

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

Ilustre Municipalidad de Osorno

PMC – IMO | 2018-2022



Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Red Cultura
Región de Los Lagos
Octubre, 2017



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO

Sr. Jaime Bertín Valenzuela

Alcalde I. Municipalidad de Osorno

Sra. Rosana Faúndez Soto

Directora Ejecutiva Corporación Cultural de Osorno

Sr. Oscar Valenzuela Palma

Encargado Centro Comunitario Francke, ITO PMC-IMO

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES LOS LAGOS

Srta. Evelyn Almonacid Sandoval

Directora Regional CNCA Los Lagos

Sra. Ana María Cerda Romo

Jefa Departamento de Ciudadanía CNCA Los Lagos

MESA TÉCNICA

Sr. Mario Troncoso Hurtado

Concejal I. Municipalidad de Osorno

Sra. Rosana Faundez Soto

Directora Ejecutiva Corporación Cultural de Osorno

Sr. Gabriel Peralta Vidal

Jefe (S) Departamento de Extensión Cultural DIDECO IMO

Sr. Oscar Valenzuela Palma

ITO PMC-IMO

Srta. Flora Colipai

Encargada Oficina de Asuntos Indígenas DIDECO-IMO

Sra. Ximena Leiva

Jefe Oficina Bibliotecas Departamento de Extensión Cultural DIDECO-IMO

Srta. Cristina Sánchez Gallardo

Encargada Programa Red Cultura CNCA Región de Los Lagos

Srta. Claudia Castillo Herrera

Asesoría y Edición Plan Municipal de Cultura PMC-IMO/2018-2022

Agradecimientos

A la comunidad de Osorno participativa y opinante, sin la cual este Plan Municipal de Cultura PMC-IMO 2018-2022 estaría carente de sentido y alma. A la comunidad creativa de Osorno, que con su agudeza y pasión han sabido proponer las Culturas, las Artes y el Patrimonio que Osorno se merece para el próximo quinquenio. A los y las representantes de los Pueblos Originarios que han compartido su sabiduría ancestral otorgándole fondo a este Plan, así mismo a los representantes de diversas colonias que han moldeado el territorio y acudieron a las convocatorias para aportar de manera constructiva. A los niños y niñas que se saben ciudadanos con derecho a opinar, imaginar y decidir un futuro mejor. A los y las jóvenes de los liceos municipales de Osorno por *estar ahí*, con las artes y la cultura participando entusiastamente de la Consulta Ciudadana formulada para ellos y ellas. A los organismos e instituciones vinculantes que han facilitado la participación, voz y escucha de todos y todas para la construcción y co-diseño del Plan Municipal de Cultura de la I. Municipalidad de Osorno PMC-IMO 2018-2022.

ÍNDICE

Presentación Plan Municipal de Cultura.

I. Municipalidad de Osorno PMC-IMO 2018-2022

Introducción	7
Objetivo General	8
Objetivos Específicos	8
1.- ANTECEDENTES REGIONALES Y COMUNALES	9
1.1.- Los Inicios: La Era Del Hielo	9
1.2.- Primer Movimiento: La Cultura Mapuche-Huilliche	10
1.3.- Segundo Movimiento: Conquista, Fundación y Repoblación	13
1.4.- Tercer Movimiento: La Colonización Alemana	15
1.5.- Actualidad	16
1.6.- Estadísticas Demográficas.	16
1.7.- PLADECO: Acciones Declaradas en el Ámbito del Arte y la Cultura.	16
1.7.1.- Estructura Organizacional Municipal	17
1.7.2.- Corporación Cultural de Osorno	21
1.8.- Plan Regulador	23
1.9.- Presupuesto Municipal	25
2.- ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS DE LA REGIÓN Y COMUNA	27
2.1.- Patrimonio Material e Inmaterial	36
2.2.- Pueblos Originarios	42
2.3.- Infraestructura y Oferta Cultural	46
2.3.1.- Corporación Cultural de Osorno.	47
2.3.2.- Departamento de Extensión Cultural Municipal	54
2.3.2.1.- Museo Histórico y Archivo Municipal	56
2.3.2.2.- Pinacoteca Municipal	58
2.3.2.3.- Museo Interactivo de Osorno MIO	60
2.3.2.4.- Sala Fuerte Reina Luisa	62
2.3.2.5.- Biblioteca Central	63
2.3.2.6.- Biblioteca Pública Municipal N°80 Rahue Alto	64
2.3.2.7.- Biblioteca Pública Municipal N°202 Población Schilling	65
2.3.3.- Biblioteca y Centro Comunitario y Cultural FRANCKE	67
2.3.4.- Museo del Pleistoceno	68
2.3.5.- Teatro Municipal	70
2.3.6.- Casa Municipal del Folclor	70
2.3.7.- Museo de Artes Visuales SURAZO	70
2.3.8.- Centro Cultural Sofía Hott	71
2.3.9.- Centro Cultural Alliance France	71
2.3.10.- Centro Cultural Avantgard	71

2.3.11.- Aula Magna Auditorio Francisco Valdés	71
2.3.12.- Centro Cultural Baquedano	72
2.3.13.- Biblioteca Infantil Universidad San Sebastián	72
2.3.14.- Cine Lido	72
2.4.- Infraestructura y Oferta Cultural Educacional Municipal	73
2.4.1.- Escuela Municipal de Arte y Cultura	73
2.4.2.- Escuela Santa Cecilia.	74
2.4.3.- Academia de Arte y Cultura Contemporánea Universidad de Los Lagos	75
3.- MARCO METODOLÓGICO	76
3.1.- Antecedentes Generales.	76
3.2.- Metodología	77
4.- DIAGNÓSTICO COMPARTIDO PARTICIPATIVO	81
4.1.- FODA	81
4.2.- Consultas Ciudadanas	82
4.2.1.- Cabildos Culturales	83
4.2.1.a.- Espacios	83
4.2.1.b.- Comunidad	84
4.2.1.c.- Identidad	85
4.2.1.d.- Formación	86
4.3.- Consultas Ciudadanas a niños y niñas (Sectores rural y urbano)	87
4.3.1.-Consultas Ciudadanas con Metodología de Escucha Creativa	87
4.3.2.- Resultados Escuela Municipal de Arte y Cultura	88
4.3.3.- Resultados Escuela Rural Municipal Santa Rosa Comunidad de Pichildama	90
4.3.4.- Resultados Encuesta on-line para Jóvenes estudiantes de liceos municipales	90
5.- MISIÓN GUÍA Y VISIÓN ESTRATÉGICA	92
5.1.- Misión	92
5.2.- Visión	92
6.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PLAN MUNICIPAL DE CULTURA IMO	94
6.1.- Objetivo General	94
6.2.- Objetivos Específicos	94
7.- LÍNEAS O EJES ESTRATÉGICOS	95
7.1.- Eje Participación	95
7.2.- Eje Formación	95
7.3.- Eje Identidad y Patrimonio	96
7.4.- Eje Gestión	96
8.- PROGRAMAS COMPONENTES Y MEDIDAS	97
8.1.- Eje Participación	97
8.2.- Eje Formación	99
8.3.- Eje Identidad y Patrimonio	100

Plan Municipal de Cultura Osorno 2018 - 2022

8.4.- Eje Gestión	102
9.- PLAN DE INVERSIONES O FINANCIAMIENTO	104
9.1.- Antecedentes de Financiamiento	104
9.1.1.- Financiamiento Municipal en Cultura a Nivel Regional	104
9.1.2.- Matriz Presupuesto Municipal 2016 IMO	105
9.1.3.- Aporte IMO a Corporación Cultural de Osorno CCO	106
9.1.4.- Otras Inversiones Municipales en Cultura	107
9.1.5.- Evolución Presupuestaria y Propuesta Financiamiento en Cultura	108
10.- PLAN DE INVERSIONES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO	110
11.- INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	113
CONCLUSIONES Y SÍNTESIS FINAL	118

INTRODUCCIÓN.

La **IMPLEMENTACIÓN, FORMULACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA EN LA COMUNA DE OSORNO, REGIÓN DE LOS LAGOS** se sustenta en la idea base que distingue al Plan Municipal de Cultura como un Instrumento de planificación estratégica donde se definen los objetivos, lineamientos y medidas de desarrollo cultural para la comuna a mediano y largo plazo, así como también, los lineamientos estratégicos necesarios para llevarlos a cabo mediante programas, medidas y acciones artístico-culturales y/o patrimoniales que se cohesionan en un Documento que *“reúne de forma sencilla, sistematizada y gráfica, todos los antecedentes y conclusiones del diagnóstico cultural, de los acuerdos alcanzados con los actores culturales en las jornadas participativas, de la visión y misión estratégica cultural, de los objetivos estratégicos culturales, de los programas y proyectos diseñados, como el sistema de inversiones y evaluación”* tal como lo orienta el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en su Guía Metodológica para la elaboración de esta *“Carta Magna o Contrato Social entre, las autoridades municipales y las organizaciones del sector cultural”* así como también, los agentes culturales y la comunidad de vecinos y vecinas de manera participativa a través, de cabildos culturales donde se han propuesto y acogido las aspiraciones y anhelos en el ámbito de las artes, las culturas y el patrimonio.

La implementación del Plan Municipal de Cultura (PMC) de la comuna de Osorno en específico corresponde, a la ejecución del convenio celebrado entre la I. Municipalidad de Osorno (IMO) y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) quienes, a través de su Departamento de Ciudadanía y, la implementación del Programa Red Cultura mediante el cual, se fomenta la planificación cultural participativa, se posibilita la elaboración y co-diseño del PMC-IMO. Así, el presente documento ha sido elaborado a partir de la implementación de jornadas participativas, consultas ciudadanas y cabildos culturales donde, la comunidad de Osorno ha destacado por una significativa asistencia, pensamiento crítico y propositivo desde donde surge, esta Carta de Navegación para las Artes, Culturas y Patrimonio del quinquenio 2018-2022 en Osorno.

En términos estructurales, el documento parte por una cartografía cultural regional y comunal con los antecedentes históricos y sociodemográficos entre otros además, de la organización municipal que articula y posibilita la expresión cultural de la comuna.

Prosigue, un marco teórico que describe la metodología utilizada en el proceso participativo y síntesis del diagnóstico compartido incluyendo el análisis FODA llevado a cabo con la comunidad creativa de Osorno seguido, de una consecuente matriz de marco lógico, principales problemas, causas y propuesta de soluciones obtenidos a partir de las dimensiones trabajadas de manera participativa.

Luego, se ha realizado el levantamiento de Misión Guía y Visión Estratégica del PMC desde donde, en conjunto con las dimensiones propuestas –a saber: Comunidad, Formación, Identidad y Gestión– ha sido posible consignar los objetivos estratégicos en base a la Misión, Visión y FODA con las líneas o ejes estratégicos y respectivos programas, componentes y medidas o acciones con, la proyección a mediano y largo plazo y financiamiento pertinente para la implementación del PMC-IMO.

Finalmente, se aborda un diseño de Matriz de Evaluación junto al diseño de estrategias de seguimiento, monitoreo y control como mecanismo de aseguramiento de la calidad y ajustes respectivos durante la etapa de ejecución del PMC-IMO.

OBJETIVO.

Fortalecer la gestión cultural local, mediante la planificación, gestión y elaboración de un Plan Municipal de Cultura PMC para la Comuna de Osorno implementado a través de una metodología de participación ciudadana con enfoque de derecho.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Mejorar la gestión cultural municipal a través de un proceso participativo de co-diseño del PMC con enfoque de derecho.
- Fomentar la participación y acceso de la ciudadanía tanto en su desarrollo como en la toma de decisión, diseño y prioridades en materia cultural.
- Fortalecer la institucionalidad cultural para el mejoramiento de la gestión de los equipos de trabajo a través, de una acción-planificación fluida en base al proceso de construcción, validación e implementación del Plan Municipal de Cultura.

1. ANTECEDENTES REGIONALES Y COMUNALES.

1.1.- Los inicios: la era del hielo.

Los ancestrales inicios de la comuna de Osorno se remontan a una prehistoria que ha sido recuperada principalmente gracias a una labor histórico-arqueológica que de forma decidida, ha ido recomponiendo las incógnitas acerca de las formas de habitar el territorio a partir de lo que los estudios han denominado como Período Paleoindio, cuando los primeros habitantes de esta zona hace más de 30.000 años atrás, cruzan el estrecho de Bering destacándose para este período, uno de los sitios arqueológicos más relevantes no sólo de la región sino que del continente Latinoamericano. El sitio de Monteverde cercano al aeropuerto de la ciudad de Puerto Montt da cuenta y testimonia, la presencia de los primeros pueblos que habitaron América en uno de los campamentos humanos más antiguo del continente exponiendo al asumido poblamiento por Bering en cuestionamiento toda vez que Monteverde constata, una “cultura en movimiento” que en medio de bosques húmedos y frío extremo, a un margen del estero de Chinchihuapi, “*aprovechando los recursos madereros para hacer sus habitaciones, que techaban con cueros de animales. Los restos de sus fogatas demuestran que se alimentaban de especies animales hoy extinguidas, entre ellas el mastodonte*” (Peralta; 2013; p.9) que de acuerdo a lo informado por Fundación Monteverde, un nuevo estudio publicado demostraría el hallazgo de objetos datados en 18.500 años atrás durante el período más frío de la Era del Hielo.¹

Contemporáneamente en Osorno, cerca de la ribera norte del río Damas en el actual poblado y sector urbano de Pilauco Bajo, se han recuperado piezas fósiles de gonfoterios y équido que se pueden apreciar en la sala Prehistoria del Museo Municipal Histórico de Osorno comprendiendo “*Pilauco Bajo la categoría de sitio arqueológico, vale decir se confirma la presencia de bandas de cazadores-recolectores que merodeaban por estas tierras hace más de 13.000 años [mismo lugar donde] el municipio de Osorno implementó un parque temático conocido como: Parque Paleontológico de Chuyaca, con réplicas a escala natural*” (Peralta; 2013; p.17) donde actualmente se ha incorporado una nueva Sala Museográfica del Pleistoceno, logro municipal muy relevante en la gestión, difusión y resguardo del patrimonio constituyendo estos hallazgos y gestión, el hito base que se expresa en la identidad patrimonial del Osorno contemporáneo.

La puesta en valor, protección, conservación y recuperación del sitio paleontológico de Pilauco Bajo ha requerido -tal como lo señala la Secretaría de Planificación Secplan IMO liderado por Claudio Donoso- de la unidad y trabajo conjunto de diferentes actores locales e institucionales lo que ha permitido poner en valor un número muy relevante de sitios arqueológicos que se recuperan en la Provincia siendo el más estudiado y de mayores logros el descubierto el año 1986 cuando se

¹ 2015; Dillehay TD, Ocampo C, Saavedra J, Sawakuchi AO, Vega RM, Pino M, et al. (2015) New Archaeological Evidence for an Early Human Presence at Monte Verde, Chile. PLoS ONE 10(11): e0141923. doi:10.1371/journal.pone.0141923 . RESEARCH ARTICLE (P.5/27).

construía en Pilauco Bajo la población Los Notros y son encontrados restos óseos remitentes al pleistoceno o Era del Hielo.

Luego de 20 años de resguardados sus restos y de no intervención sobre el sitio original también como medida de resguardo, se realizan importantes gestiones para la obtención de fondos públicos por parte de Peralta y Donoso principalmente a través de fondos municipales pero también FNDR y Fondecyt con lo cual, se logra avanzar en el estudio prospectivo de una cuadrícula de 5x5 mts. en el sitio original recogiendo importante evidencia que confirmaría, lo que hasta ese momento se identificaban como restos de mastodontes que en realidad se trataría de un Gonfoterio y, el sitio inicial de la Población Los Notros, desde el momento en que se confirmaría el asomo de rastros humanos (como una huella o pisada además de algunas herramientas labradas) pasa de constituirse Pilauco Bajo en sitio paleontológico a sitio arqueológico, evidenciando el campamento y asentamiento humano más antiguo del territorio y de ahí en más, incluso a nivel internacional (esperándose a fines de 2017 la publicación del paper científico que valida restos de meteorito que habrían extinguido a la megafauna en Pilauco Bajo, investigación a cargo de la UACH liderada por el geólogo Mario Pino.

Apreciando la evidente tradición Osornina de Ciudad-Parque que se remonta primero, a las afortunadas y consabidas virtudes naturales que hasta el día de hoy se reconocen en el paisaje y naturaleza Osornina a la vez, que la visibilización que de estas potencia aporta el reconocido paisajista alemán Oscar Prager durante la década de los 30 determinan un guión propicio para la incubación de lo que hoy es reconocido como un Parque único en su tipo en Chile así, el Parque Interpretativo de la Era Pleistocénica recrea en gran forma la vida que por ahí proliferaba hace 14.000 años atrás reproduciendo a escala, la fauna más característica de la época como el muy reconocido Gonfoterio además, del milodón, caballo americano y el tigre depredador de antaño inscribiéndose este proyecto, en un guión curatorial o conceptual que tiene, al Agua, el Hielo y los Orígenes del Poblamiento Nor-Patagónico como los ejes centrales de la puesta en valor consolidando a Osorno a partir de una Identidad que se autoreconoce en valores compartidos, con reservas de sentido propio que desde hace 14.000 años atrás modela el territorio y sus formas de habitar.

1.2.- Primer movimiento: la cultura Mapuche-Huilliche.

En base a los hallazgos, restos y huellas encontrados en el sitio Pilauco de Osorno, es que se ha podido demostrar la presencia de las primeras bandas de cazadores recolectores a partir, de herramientas encontradas como piedras esféricas usadas en hondas para cacerías de la megafauna que actualmente se puede apreciar en las réplicas del Parque Chuyaca a la vez que, todavía se investiga el contexto y procedencia de la huella humana de Pilauco contemporánea a Monteverde, lo que se ha difundido gracias al trabajo de investigación de Gabriel Peralta, quien afirma que estas antiguas bandas de cazadores-recolectores *“gradualmente fueron dominando otras técnicas de*

subsistencia, siendo un paso fundamental la agricultura [lo cual] derivó en un mayor sedentarismo que permitió el desarrollo de la artesanía” (Peralta; 2013; p.18) así, esta tradición del oficio artesanal que hasta la actualidad, extiende un valioso legado y continuidad cultural que, de acuerdo a los estudios -señala el autor- habrían dado forma en este territorio a la reconocida como cultura mapuche-huilliche “*descartando de esta forma las hipótesis que señalaban que provenían desde el noroeste argentino”* (Peralta y Roswhita; 2004 p.22) constituyendo así, uno de los pueblos originarios más importantes en la conformación del país con una cohesión identitaria, y expresión con matices propios de la diversidad territorial que caracterizan al paisaje chileno desde antes de Chile.

Desde esta antigua cosmovisión huilliche de la gente del sur, hasta el día de hoy, vemos cómo la presencia de esta ancestrología primaria y profunda, se ha expresado a lo largo de estos miles de años en el territorio osornino desde Pilauco hasta nuestros días, en un persistente traspaso generacional a través, de un legado cultural arraigado en la región que desde hace ya algunas décadas atrás, ha recobrado gradualmente un nuevo vigor y puesta en valor de lo mapuche-huilliche como una herencia patrimonial rica en contenidos y saberes que afortunadamente, se restablecen cada vez de mejor manera gracias, al reconocimiento de derechos y empuje dado desde diferentes sectores sensibilizados en torno a la significación de esta herencia tan presente, en la memoria y praxis de nuestros días.

De acuerdo al recorrido temporal recopilado por Peralta en la región, podemos señalar a groso modo, la destacada y valiosa presencia de los primeros ceramistas en la zona centro sur de Chile a través, de sus restos arqueológicos reconocidos como Cultura Pitrén (3.000 a 500 d.c.)

Recipiente Antropomorfo Masculino. Monocromía típica de la cultura Pitrén. Modelado en cerámica de arcilla roja rica en óxido de hierro que le otorga su color rojizo característico datado, para el período agroalfarero +/- 600 d.c.

©Registro: Colección Museo Chileno de Arte Precolombino.



Seguidamente, los agricultores de **El Vergel** (500 a 1.000 d.c) que habitaron desde el Bío Bío hasta el Río Tortel por el sur, incorporaron figuras geométricas dibujadas con engobe rojo –elaborado con

el mismo oxido de fierro de la más temprana cultura Pitrén- a sus vasijas recubiertas de engobe blanco, estilo que más tarde se difundiría con la llegada de los españoles fundiéndose con formas europeas reconocida como cerámica estilo Valdivia (1.200 – 1.500).



Jarro bícromo con decoración de engobe rojo sobre engobe blanco atribuido a la Cultura Valdivia.

©Registro: Colección Museo Chileno de Arte Precolombino.

Otro de los grupos más significativos asentados en Osorno se conoció como los Cuncos que habitaron los llanos de Osorno extendiéndose sobre parte importante de la región sureña, un valle que *“estaba situado a 3 leguas (aprox. 15 Kms.) al norponiente siguiendo el curso del río de Las Canoas o Rahue”* desarrollando la agricultura y sedentarismo implícito en esta a través, del cultivo de papa y maíz tan característico de toda la cultura mapuche-huilliche de la cual, los Cuncos formaron parte desplazándose a bordo de unas livianas y muy efectivas embarcaciones conocidas como dalcas y creadas por el ingenio de sus vecinos los chonos quienes, les habrían traspasado este saber permitiéndoles convertirse, en hábiles pescadores y recolectores de la costa *“aunque es posible encontrar otros grupos, incluso de la cordillera de Los Andes [que también] en relación al ganado hay referencias vagas respecto al tipo, pudiendo especularse en torno a si eran llamas o guanacos, estos últimos tal vez domesticados por un sistema especial de “aguachamiento” conocido por los indios de la región”* apunta Peralta (2013, P.26) refiriéndose a las dinámicas culturales y de intercambio que caracterizó al territorio durante el siglo XVI cuando a mediados del mismo se funda, la actual ciudad y comuna de Osorno.

Reconstrucción de Dalca en el Museo de Dalcahue.



1.3.- Segundo movimiento: conquista, fundación y repoblación.

Sin duda, el tercer momento más relevante de la línea de tiempo que compone la conformación de lo que hoy es Osorno, está dado por el hito de la Conquista y Colonia española cuando, es el mismo Pedro de Valdivia el que planeó fundar una ciudad en el lugar donde se asentaba la comunidad mapuche-huilliche de Chawrakawin y donde, posteriormente de acontecida la muerte del conquistador, un joven y recién llegado García Hurtado de Mendoza y Manríquez cumple el deseo fundacional de Valdivia.

Fundada el 27 de Marzo de 1558 por el gobernador García Hurtado de Mendoza con el nombre de “San Mateo de Osorno” en honor al condado de su abuelo Don García Hernández Manriquez, conde de Osorno y poblada con una cincuentena de vecinos fue situada, siguiendo el modelo de ciudad colonial española, entre los paralelos 40,23° y 40,36° de latitud sur y los 73,26° y 72,46 de longitud Oeste.

Hacia fines del s.XVI la población española alcanzó a 400 habitantes período durante el cual, producto del inhumano trato esclavizante dado por los españoles a las comunidades mapuche-huilliche se produce la gran rebelión indígena acontecida entre 1598 y 1602 la cual, devasta las colonias españolas situadas al sur del Bío Bío: Santa Cruz, Angol, Imperial, Villarrica, Valdivia y la más sureña Osorno que, el 20 de Enero del 1600 fue “*destruida e incendiada por el Cacique Pelantaro, [pasando] casi 200 años en poder de los indios, hasta que en 1792, las tierras de la antigua ciudad, fueron devueltas a la soberanía española, iniciándose así el período conocido como Repoblación*” de Osorno (Peralta; 2013; p.62) iniciado, seguidamente a un revés del Tratado de Paz de Río Bueno, representantes de la Corona Española en parlamento con los representantes huilliche reocuparon las ruinas de Osorno que se celebra y conmemora hasta la actualidad como, el Tratado de Paz de la Canoas acontecimiento que, desde el año 2017 se conmemora en una obra de gran realismo montada a escala natural en el Museo de Sitio Fuerte Reina Luisa de financiamiento y administración municipal.

A partir del Tratado de Paz de las Canoas, Osorno comienza una progresiva mejora posicionándose como una de las principales plazas que acoge a familias de colonos venidos desde todo Chile.

“Santiago, Quillota, Melipilla, Rancagua y Colchagua [quienes se desempeñarían en] actividades artesanales, complementarias a la agricultura, tales como la carpintería, albañilería, herrería, sastrería y zapatería” (Peralta; 2013; p.69), mencionando también una importante dotación de familias venidas desde Chiloé, enclave crucial donde se refugiaran los españoles de la primera fundación durante los casi 200 años anteriores a esta refundación.



“El Tratado de Paz de Las Canoas” ha sido puesto en valor a través de esta recreación que se exhibe de manera permanente en la Sala Museo Fuerte Reina Luisa.

Al vigor con que la ciudad de Osorno se repuebla y extiende en un proceso de transculturación posibilitado, a partir del acuerdo del Tratado de Paz de las Canoas que se consigue, tras la profunda inflexión y recuperación del territorio protagonizada por el levantamiento mapuche cuya resistencia se prolonga por el no menor tiempo de 200 años le sigue, otro revés decisivo durante el período independentista que, por lo significativa y magnitud continental de la gesta, genera una profunda crisis político-económica que de acuerdo a lo observado por los principales investigadores en el tema, esta escisión se volvería insuperable *“hasta la colonización alemana, dado el periodo de*

inestabilidad política vivida por nuestro país hasta 1830, en que se van dando las bases de la organización nacional” (Peralta, 2013; p.73) siendo justamente una década después en 1840, cuando se proyectó e implementó la colonización europea alemana para el sur del país con la idea de, animar una alicaída actividad económica a través de la gestión político-administrativa de Vicente Pérez Rosales y Bernardo Philippi.

1.4.- Tercer movimiento: la colonia alemana.

La gesta del Agente Colonizador Vicente Pérez Rosales nacido en Santiago en 1807 y con estudios en París, mandatado por el Presidente Manuel Montt lo consignó como encargado de organizar el asentamiento de los alemanes en el sur del país, lo que le valió el reconocimiento público y el cargo de cónsul chileno en Hamburgo, donde implementó una campaña de difusión a través de diferentes textos para promocionar las bondades de las tierras chilenas y del proyecto colonizador a su cargo. Así es cómo a partir de *“1846, comienzan a llegar inmigrantes alemanes a Osorno, pero no con la categoría de colonos, sino por cuenta propia”*² siendo, lo más probable que estos colonos por cuenta propia, se enterasen del proyecto colonizador a través de los textos de difusión diseñados por Pérez Rosales en francés y alemán. De cualquier forma, a mediados del siglo XIX *“la fisonomía de la sociedad cambia, debido a dos hechos fundamentales como fueron la Independencia Nacional [...] y el segundo hecho, la llegada de los inmigrantes alemanes, que con el tiempo van a dirigir la sociedad local, junto a un grupo reducido de chilenos”*.³ Con todo, el proyecto colonizador resultó en un notorio desarrollo productivo que se extendió por todas las áreas económicas del territorio y que hasta la actualidad sigue sosteniendo una consolidada economía local siendo así cumplido, el objetivo inicial del proyecto luego del declive en que se encontraba el anterior proyecto repoblador, que se recupera decisivamente con la llegada de los colonos, la instalación de capacidades técnicas y productivas donde el *“genio emprendedor”* del Goethe encuentra en el sur de Chile, el escenario perfecto para su avance y carácter expansionista: *“No te detengas en tu tierra: Avanza/Constante y atrevido más allá/Tu genio emprendedor y tu pujanza/La dicha donde quiera alcanzarán/Donde aliente la luz del sol fecundo/Exentos viviremos de dolor/Franco muestra sus ámbitos el mundo/Ofreciendo a los hombres expansión”*⁴ impulsando de manera decisiva no sólo la economía local, articulada desde dentro y fuera del incipiente país que ya, durante la década de 1880 marcarían el “despertar” definitivo de una diversa pero cohesionada comunidad osornina que va configurando una identidad propia también en base a esta misma diversidad con *“instituciones de bien público, se crean grupos culturales y recreativos, [...] con la participación masiva de la población [...] en 1885 nació el Club del Progreso, con el propósito de cultivar las letras. Llegó a formar un grupo de teatro, realizando periódicas presentaciones públicas. En el mismo año, se crea el Club de Osorno”* (Peralta; 2013; p.81-82) mismo Club que en 1956 comenzó la edificación de la notable

² 2004, Peralta y Hipp. p.71.

³ Idem, p,72.

⁴ Goethe; Canción del Caminante.

infraestructura que hasta el día de hoy alberga, a la institucionalidad cultural más importante de la comuna inscrita en la Corporación Cultural de Osorno. Dentro de la misma línea aportada por la cultura alemana, destaca su sistema de viviendas introducida y caracterizada por formas de vida y costumbres distintivas resaltando, hasta nuestros días una arquitectura sobresaliente y propia de las trayectorias urbanas que distingue a la ciudad donde, el aporte más característico y sobresaliente está dado por la Casa Hollstein, construida entre 1900-1910 y declarada Monumento Histórico junto al entorno y parque que rodea la casa con una serie de especies nativas y exóticas de gran belleza contemplativa donde se incluyen aromos, membrillos, cerezos, cipreses, fresnos de Monterrey, pino oregón, palmeras y eucaliptus entre otros.

1.5.- Actualidad.

Actualmente, la comuna de Osorno se extiende por una superficie de 951,3 Km² y según el Censo 2002 una población total de 145.475 habitantes integrados a los ríos Damas y Rahue que atraviesan la ciudad inmersos en un clima principalmente oceánico de alta pluviosidad desarrollándose, como un notable centro agropecuario que lidera la provincia a partir de servicios turísticos con la máxima rentabilidad social de la región basados estos, en una intensa actividad cultural enfocada en la identidad de Ciudad-Parque donde destaca, uno de los referentes de mayor adhesión comunitaria de la ciudad expresado,

en el Parque Chuyaca y más específicamente, la notable implementación y coherencia proyectiva del Parque Interpretativo Paleontológico enmarcado, en un extenso e intenso registro siempre verde que domina el paisaje.

1.6.- Estadísticas demográficas.⁵

Provincia Osorno	Superficie	Población urbana		Población rural		Total
	9223,7 Km ²	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Osorno	951,3 Km ²	63.847	68.398	6.896	6.334	145.475

1.7.- Estructura organizacional municipal.

Como parte integral de este análisis y proceso de recopilación y revisión de antecedentes administrativos para la formulación y validación del Plan Municipal de Cultura de Osorno, ha sido necesario conocer y visibilizar las acciones declaradas en el Plan de Desarrollo Comunal como

⁵ Fuente: Censo 2012. INE

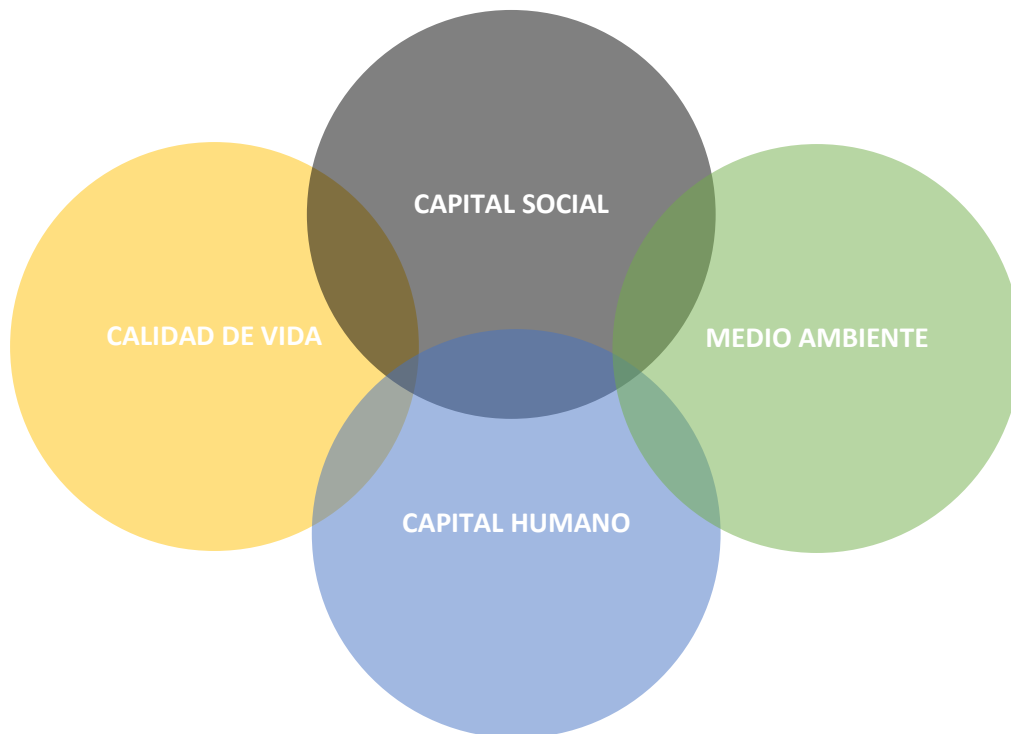
instrumento articulador de la planificación territorial vigente en conjunto con el Plan Regulador de la comuna, para lo cual se considera de manera fundamental la integración efectiva del Plan Municipal de Cultura en el PLADECO.

1.7.1.- PLADECO: Acciones declaradas en el ámbito arte y cultura.

El Plan de Desarrollo Comunitario como instrumento rector de la planificación territorial comunal (artículo 7° de la Ley de Municipalidades) establece las acciones orientadas para dar cobertura a las necesidades de la comuna en general y del ámbito artístico cultural en particular, dando así respuesta integral a las estrategias de desarrollo económico, cultural, social y ambiental.

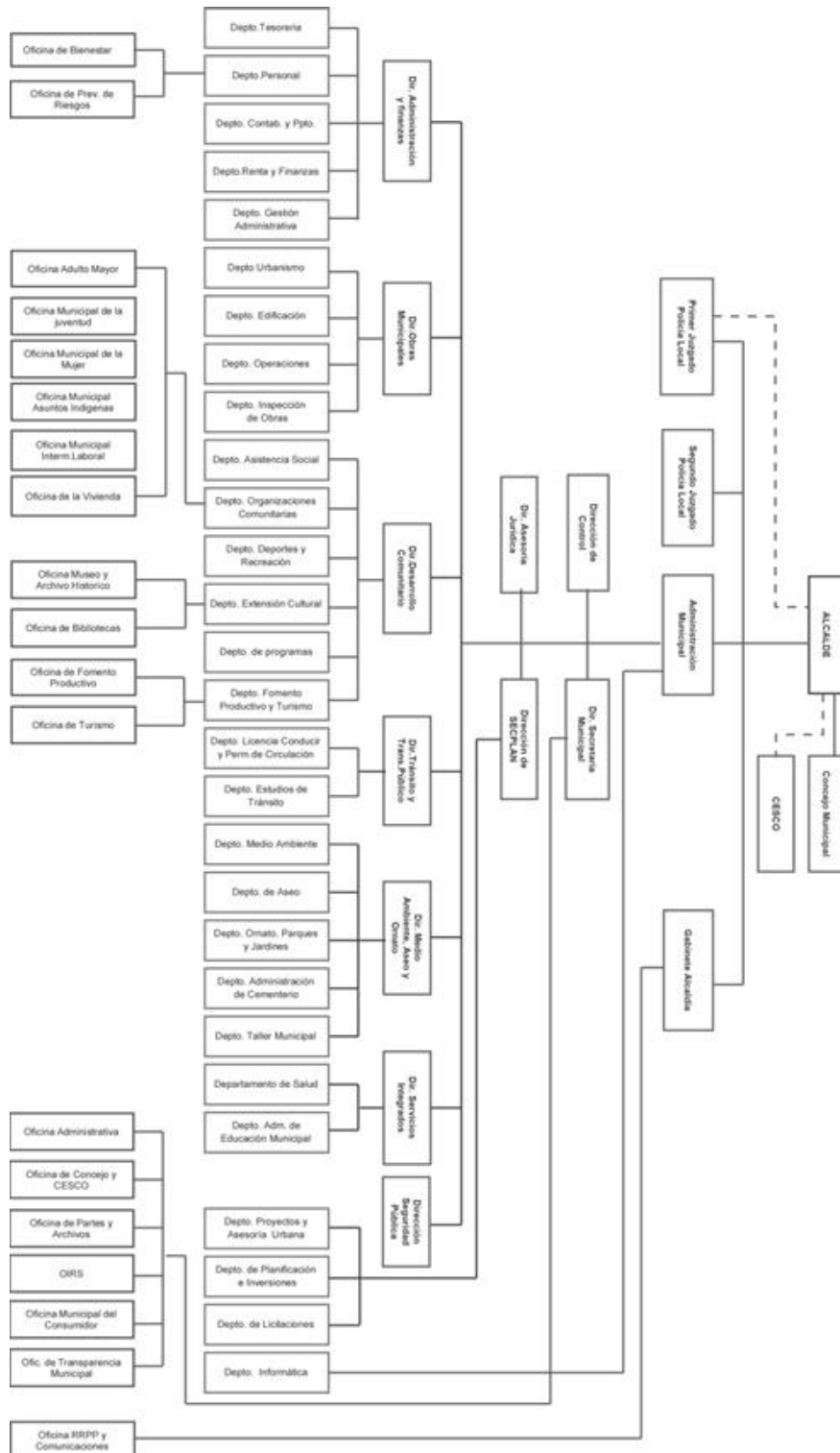
En relación a la actividad cultural y artística de la comuna, el PLADECO-IMO vigente a la fecha indica, como parte del tema 4 de los enfoques propuestos, sistematizados y denominado “*Osorno equitativo y conectado*”, para el ámbito del *Capital Social* en lo relativo a, los resultados de la fase diagnóstica, exploratoria y elementos relevantes de la metodología aplicada, los mismos dan a conocer los siguientes resultados: (documento completo PLADECO está disponible para su descarga en imo.cl).

Ámbitos abordados desde el análisis PLADECO-IMO



Plan Municipal de Cultura Osorno 2018 - 2022

Organigrama I. Municipalidad de Osorno.



Resultados Obtenidos para el ámbito cultural en diagnóstico PLADECO vigente IMO.

Diseño de objetivos, Plan de acción y Programas en el ámbito del arte, la cultura y el patrimonio.

Temas	Objetivos	Plan de acción	Programas
Tema 4: Osorno equitativo y conectado, definido en el anhelo de seguir [...] respetando y salvaguardando su tradición y cultura.	<p>Tema 4: Osorno equitativo y conectado.</p> <p>ÁMBITO: Capital social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Brindar acceso a la cultura. - Fortalecer la identidad y patrimonio de la ciudad y sus sectores. - Mejorar la participación y organización social. 	<p>Iniciativas transversales: que agrupan proyectos o actividades que intervienen de forma global sobre los anhelos de futuro de la comuna, tal como es posible visualizar en el Diseño de un plan de desarrollo turístico o de un plan de gestión cultural, los cuales inciden sobre la globalidad de la gestión comunal.</p>	<p>Programa de capital social: planes de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Cultura e Identidad. - Plan de Participación Social (que habilitan la Imagen Objetivo de la comuna para el año 2023).

PLADECO 2017: Diseño Estrategia territorial en materia de las artes, las culturas y el patrimonio.⁶

SECTOR OVEJERÍA	SECTOR RAHUE	SECTOR CENTRO	SECTOR FRANCKE	SECTOR ORIENTE	SECTOR ORIENTE
Recuperar la IDENTIDAD CULTURAL del territorio.	Recuperar las ACTIVIDADES TRADICIONALES del sector. Rescate de la identidad patrimonial del sector.	Se requieren espacios culturales permitiendo a la comunidad desarrollar sus propias actividades.	Diseñar una estrategia para fomentar la participación de los grupos juveniles en el quehacer comunitario del territorio.	Desarrollar un trabajo conjunto para mejorar las actividades para adultos mayores.	Favorecer espacios de interacción vecinal y potenciar actividades culturales y sociales.
	Imagen objetivo: SECTORES DE RAHUE SEAN DECLARADOS BARRIOS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD.				Imagen objetivo: Posicionar el sector como la base y sustento para el desarrollo de la comuna.

⁶ Destacado en negrita corresponde a edición propia.

					Iniciativa responsabilidad e identidad rural.
--	--	--	--	--	--

PLADECO: Ficha de Programas. Tema 4: Osorno equitativo y conectado.

Descripción del Plan.

El presente PLADECO surge a partir del diagnóstico e identificación de lineamientos estratégicos para brindar una mayor oferta cultural en la comuna, considerando para ello, la brecha entre la demanda, participación cultural y la infraestructura disponible para la realización de estas actividades además, el plan consideró ejecutar acciones de rescate y posicionamiento de los barrios típicos en los principales sectores de la comuna donde, uno de los proyectos más mencionados por la comunidad de Osorno en las consultas y cabildos culturales tiene que ver justamente, por la reivindicación del sector de Rahue identificado, como uno de los sectores históricos y patrimoniales más legitimados por la comunidad osornina, en este sentido se observa con un bajo nivel de cumplimiento en el proyecto de realizar un estudio para nombrar barrios patrimoniales del sector lo que, podría estar dado a partir de la ambigüedad en la determinación de la Unidad Responsable aludida como Departamento de Cultura toda vez, que tal Unidad no existe dentro del organigrama municipal. De todas formas, y aunque se remite a la misma unidad responsable para un segundo proyecto especificado como *“Diseño y formulación de las líneas de acción estratégicas para el desarrollo cultural de la comuna”* ha sido, la Corporación Cultural de Osorno el organismo que se ha hecho responsable de gestionar el proceso de elaboración del actual Plan Municipal de Cultura en convenio con el CNCA sin encontrarse antecedentes respecto a sí, la formulación del mismo involucra o menciona el antecedente vinculante a esta propuesta PLADECO.

OBJETIVOS	PRESUPUESTO	LISTADO DE PROYECTOS
ESTRATÉGICOS Brindar acceso a cultura.	\$525.000.000.-	Rahue Rescate de la identidad patrimonial del sector.
INDICADORES Número de actividades culturales masivas	UNIDAD RESPONSABLE Departamento de Cultura	Proyecto-Actividad: Estudio y ejecución de actividades para nombrar barrios patrimoniales en el sector.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO Gobierno Regional	DURACIÓN DEL PLAN 24 meses	- Unidad responsable: Departamento de Cultura. - Duración: 24 meses. - Presupuesto: \$500.000.000.-

<p>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Fortalecer la identidad y patrimonio de la ciudad y sus sectores.</p>	<p>PRESUPUESTO \$25.000.000.-</p>	<p>- Estudio diagnóstico oferta y demanda de actividades culturales e infraestructura disponible para la realización de actividades en la comuna.</p>
<p>INDICADORES Número de barrios patrimoniales.</p>	<p>UNIDAD RESPONSABLE Departamento de Cultura</p>	<p>- Diseño y formulación de las líneas de acción estratégicas para el desarrollo cultural de la comuna.</p>
<p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</p>	<p>DURACIÓN DEL PLAN 4 meses</p>	

1.7.2.- Corporación Cultural de Osorno.

Correspondiendo a la institucionalidad cultural más relevante de Osorno la CCO se dedica y especializa a la promoción de las artes, culturas y patrimonio de Osorno cuya labor es financiada en su aporte más significativo a través, de presupuesto municipal y en menor medida a través del CNCA y FNDR y minoritariamente por autogestión de acuerdo, a la Ley N° 18.695, artículo 130 y siguientes para el cumplimiento de funciones en artes, culturas y patrimonio cuya Visión, la convierten –a la Corporación Cultural de Osorno- en principal referente cultural no sólo por la dedicación profesional al fortalecimiento de la creación, formación de audiencias y patrimonio cultural sino que también por una Misión especializada en otorgar los apoyos a la creación, expresión y cohesión social – ampliamente identificados a un sello creativo y de formación- a través de una gestión participativa, informada y en red.

Lineamientos Estratégicos Corporación Cultural De Osorno.

La Corporación Cultural de Osorno, en concordancia al diagnóstico establecido desde el año 2013 a partir del cual se ha levantado su Plan de Gestión que establece 3 líneas y objetivos estratégicos a desarrollar actualmente:

- **Fomento a la creación artística cultural:** Estimular la creación artística de la comuna brindando espacios de exhibición, fortaleciendo la formación en gestión cultural y creando redes de contacto nacional que permitan difundir la actividad artística de la comuna.
- **Reconocimiento del patrimonio cultural y la identidad local:** Difundir, promover las expresiones culturales y manifestaciones colectivas de los pueblos y colonias que habitan la comuna.
- **Participación social de la vida cultural:** Facilitar el acceso a las actividades permanentes y variadas fortaleciendo el formar audiencias informadas, participativas y demandantes en torno a la actividad artística cultural.

Resumen Indicadores Participación Audiencias 2016, Corporación Cultural de Osorno.

Audiencias 2016: 60.825 asistentes.	Extensiones culturales: 15 acciones de formación y patrimonio.
Artes Visuales: 16 acciones.	Artes Escénicas: 13 acciones de teatro y danza.
Música: 11 acciones.	Literatura: 19 acciones.
Ferias: 10 acciones de formación, creación e implementación.	Audiovisual y Cine: con 12 acciones entre exhibición de Cine Arte, documental con tecnología y personal especializado en gestión para la implementación del Cine Club CCO que desde julio del 2016 ha fomentado y formado la cultura audiovisual con lo mejor del séptimo arte consolidando importantes alianzas con la Fundación Chile Monos, Embajada de España y Cineteca Nacional, entre otras.

Impacto de visibilidad CCO, año 2016.

La amplia cartera de proyectos antecedida ha sido posible por un extendido trabajo de formación de audiencias y programación con gran visibilización en los medios locales, prensa escrita, con 75 citas en artículos y contenidos en el Diario Austral de Osorno para el año 2016; 8 Portadas y 83 menciones totales.

Al año, el alcance de visibilidad para la CCO es estimado en el 21% del tiraje promedio anual equivalente a más de una visibilización semanal y mencionado en el 23% del tiraje promedio anual, considerando portadas, artículos y contenido general. Lo que equivale a 453.600 ejemplares al año.⁷

Estructura organizacional Corporación Cultural de Osorno.

La estructura organizacional de la CCO–2016, corresponde a un pequeño equipo de trabajo que se encuentra en constante capacitación y perfeccionamiento con el objetivo de mejorar la gestión de la institucionalidad cultural municipal más importante de Osorno cuya dirección ejecutiva, llevada a efecto por Rosana Faúndez Soto en coordinación logística y administrativa de Rocío Álvarez Gallardo y apoyo técnico de Patricio Chacón Cárdenas y apoyo en servicios de Alejandro Zumelzu Solís.

Elencos Corporación Cultural de Osorno.

Escuela De Cuerdas Frotadas.

Línea Formativa - Creando Elencos: Conformada por 107 alumnos becados de diversos colegios y liceos.

Orquesta de Cámara.

⁷ Información recopilada de Cuenta Pública detallada IMO 2016 según datos investigados por la CCO.

Coro Municipal.

Línea Formativa: Talleres Artes Escénica, Danza, Teatro y Expresión Corporal / Academia de Ballet - María Elena Scheuch / Danza árabe - Prof. Daniela Halabi / Danza - Prof. Valeria Montesinos / Danza española y Flamenco - Prof. Carmen Pastene / Gimnasia y Pilates - Prof. Rosario Guijuelos / Academia de Danza Aikido - Prof. Aldo Corrales / Escuela de Arte Dramático - Daniela Oliva / Agrupación de danza urbana - Madafaca Bboy Osorno / Talleres de Música / Taller de Guitarra Eléctrica - Prof. Felipe Mac Evoy / Escuela de Cuerdas Frotadas / Taller guitarra popular - Cristian López / Talleres de Artes Visuales / Taller Ré Ensemble / Proyecto asociativo de artesanos de oficio / Taller de Pintura - Raúl Paredes / Taller Escultura - Julio Muñoz.

Agrupaciones artísticas que funcionan en este espacio a través de auspicio municipal: Asociación Indígena Tre Mun Newen / Agrupación Literaria “En la Huella de Neruda” / Grupo Folclórico Municipal / Folclor – Caritas / Agrupación Adulto Mayor / Taller de Bailes Folclóricos - Caritas.

Finalmente, la Corporación Cultural de Osorno ha puesto en funcionamiento el Cine Club desde julio del 2016, una iniciativa que busca entre otras cosas el aumento de audiencias y fomentar la cultura audiovisual con lo mejor del séptimo arte consolidando importantes alianzas con la fundación Chile Monos, Embajada de España, Cineteca Nacional entre otras.

1.8.- Plan Regulador de la Comuna de Osorno.

El Plan Regulador de Osorno como instrumento que norma las adecuadas condiciones de edificación y espacios urbanos disponibles para la zonificación habitacional, de trabajo, equipamiento y esparcimiento para el caso específico de la comunidad osornina y en relación a los ámbitos vinculantes al PMC establece, áreas de codificación R9 correspondientes a zonas de Preservación del Medio Ambiente Cultural evidenciando, el buen resguardo de la herencia patrimonial aportada por la Colonia Alemana a la vez que denota la ausencia de otros elementos de preservación vinculantes al patrimonio cultural de origen mapuche-huilliche entre otros, para lo cual se recomienda, gestionar los estudios que pudieran visibilizar documentación o elementos relevantes al respecto para su resguardo y preservación lo que además, constituye una de las demandas más sentidas de la comunidad osornina participante de los cabildos culturales respecto de la invisibilización de las raíces mapuche-huilliche, su falta de reconocimiento a nivel público de manera tanto material como simbólica, en el nombre de sus calles, avenidas, lugares o imaginería pública como esculturas o *chemamull* que corresponde a la denominación en chezungun para la estatuaria sagrada de la cosmovisión mapuche y que, contribuirían a equilibrar el peso visual de una ciudad donde predomina una visualidad germano-agropecuaria, y donde correspondería resignificar antiguos espacios o lugares relevantes para las comunidades mapuche-huilliche que por razones obvias, sus antiguas construcciones no han sobrevivido ya sea, por la reconocida devastación tanto material como simbólica de la cual han sido objeto los pueblos originarios como también, por la sabiduría innata en que se basa el Kúme Mogen (traducido como Buen Vivir desde el mapudungun)

donde se practicaría más bien un tipo constructivo de carácter sustentable, observando los ciclos de una naturaleza que se renueva periódicamente en tipos de levantamientos que hoy se recuperan a través de lo que se reconoce como Bioconstrucción y que al parecer, todo indicaría que viene a dar respuesta eficiente a la problemática energética para un futuro que se prevé como indefectiblemente sustentable.

Área R.9. Preservación del medio ambiente cultural.⁸

Esta zona de restricción consulta preservar y mantener edificios de valor cultural cuya destrucción importa una pérdida irreparable para el patrimonio cultural de Osorno. Esta zona corresponde a aquellos predios que contienen edificios declarados como Monumentos Históricos por D.S. del Ministerio de Educación y aquellos otros de interés arquitectónico ubicados en diversos puntos de la ciudad.

- a) Son Monumentos Históricos, por Decreto Nº 1630 del 12 de Diciembre de 1983, las siguientes casas: Números: 959, 1011, 1027, 1047, 1089 y 1095 de la avenida Juan Mackenna de Osorno.
- b) Las propiedades que se individualizan a continuación constituyen inmuebles de conservación histórica y quedan sujetas a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 60 del D.S. N2458 V. y U. 1976:

Ubicación.

- 1.- Bernardo O'Higgins 615, 645, (Conjunto Edificios Públicos) y Gobernación.
- 2.- Bernardo O'Higgins 517, 535, 555, 563 Y 583. (Conjunto Edificios Armónicos).
- 3.- Bernardo O'Higgins 887 (Ex Casa Sr. Caldumbide).
- 4.- Bernardo O'Higgins 779 (Casa Sr. Otelo Rosas).
- 5.- Eleuterio Ramírez 902 (Banco Osorno y La Unión).
- 6.- Manuel Antonio Matta 549 (Conjunto Iglesia Luterana y Casa Pastor).
- 7.- Manuel Antonio Matta 662 y 680 (Casa Parroquial San Mateo).
- 8.- Manuel Antonio Matta 700 y 762 (Banco de Chile).
- 9.- Manuel Antonio Matta 809 y Francisco Bilbao 879 (Museo Histórico y Biblioteca Municipal).
- 10- Manuel Antonio Matta 810 y Francisco Bilbao 909 (Ex Casa Sr. Lupericio Martínez Asenjo).
- 11- Manuel Antonio Matta 950 (Ex Casa Sr. Bornscheuer).
- 12- Manuel Antonio Matta 1069 (Colegio Santa Marta).

⁸ Información recopilada del Plan Regulador Comunal de la Ilustre Municipalidad de Osorno.

13- Odeon Plaza de Armas S/N.

14- Juan Mackenna 1291 (ex-Casa familia García).

Con posterioridad, mediante D.E. 261 de 08.09.99 se declaró Monumento Nacional a la Casa Hollstein (actualmente en el inmueble funciona a la vez que conserva la Academia de Arte Contemporáneo, ULA) además de declararse Zona Típica al entorno de la casa.

15.- Juan Mackenna (Casa Sr. Jorge Uberhoer) 1692 146-16.

16.- Juan Mackenna (Casa Verbo Divino; Ex Casa Eugenio Freitag) 1731 177-3.

17.- Los Carrera (Instituto Alemán) 818 38-8.

18.- Francisco Bilbao (Casa Heisinger) 1109 201-1.

19.- Ramón Freire (Casa Heisinger) 826 201-15.

20.- Eduviges Esq. Juan Mackenna (Ex Casa Sr. Follert) 670 145-7.

21.- Manuel Rodríguez Esq. Lord Thomas Cochrane (Ex-Casa Schiele) 1001 230-1.

22.- Guillermo Hollstein (Ex Casa Guillermo Hollstein) 03 189-1.

23.- Ejercito (Casa E. Günther) 421 Y 431 791-1.

24.- Talca (Casa Arnzt) 542 806-1.

25.- Santiago Esq. Talca (Casa Habitación) 501 806-14.

26.- Casa Patronal Ide (Casa Sra. Adriana Valenzuela) S/N 2205-1.

27.- Carlos Condell (Fuerte María Luisa) S/N.

28.- Plaza Fermín Vivaceta (Ex Estación De Ferrocarriles) S/N.

Los únicos usos de suelo permitidos en los terrenos restantes de los predios que contienen dichos edificios, son los que no produzcan menoscabo de sus valores, y que además contribuyan a la protección y preservación de los mismos.

1.9.- Presupuesto Municipal.

En lo que respecta a instrumentos de planificación territorial vinculantes al Plan Municipal de Cultura PMC-IMO, corresponde su incorporación en el presupuesto municipal como tercer instrumento más importante de planificación estratégica para la Municipalidad de Osorno en el cual se establecen los ingresos y gastos para un año determinado y la cantidad de recursos que dispone el municipio como un factor determinante para el logro y eficiencia de las directrices municipales.

El presupuesto municipal corresponde así a un instrumento decisivo de gestión de la máxima autoridad comunal, siendo el Alcalde, con la asesoría de la Secretaría comunal y la Dirección de

Plan Municipal de Cultura Osorno 2018 - 2022

Administración y Finanzas a quien le corresponde, durante la primera semana de octubre someter a consideración del Concejo Municipal, el presupuesto Municipal entre otros instrumentos como los son, las orientaciones del municipio y programa anual, con sus metas y líneas de acción.

Presupuesto gastos 2016

INGRESOS	MUNICIPALIDAD		SALUD		EDUCACIÓN	
	Inicial	Final	Inicial	Final	Inicial	Final
Personal	6.927.280	6.925.933	10.294.150	10.512.175	18.593.196	18.532.582
Alumbrado público	1.787.786	1.787.786	0	0	0	0
Servicio de aseo / mantención áreas verdes	4.312.325	4.383.706	38.800	25.126	14.951	12.144
Transferencias al fondo común municipal	1.865.250	1.897.703	0	0	0	0
Transferencias al sector privado (subvenciones y aportes)	426.000	512.602	154.600	68.990	0	0
Asistencia social a personas naturales	280.000	338.953	0	0	0	0
Corporación Cultural	325.000	368.650	0	0	0	0
Corporación de desarrollo de Osorno	125.000	191.196	0	0	0	0
Aporte a servicios traspasados (Daem- Salud)	320.000	398.130	0	0	0	0
Bienes y servicios de consumo	5.082.209	5.155.061	3.517.550	2.924.386	4.340.422	4.709.211
Desahucios e indemnizaciones	0	0	780.000	0	545.541	1.713.477
Adquisición de activo no financiero	133.000	217.453	254.200	271.559	709.144	546.505
Inversiones	785.050	2.356.879	205.000	86.039	554.716	158.090
Otros	333.100	632.016	2.000	0	66.132	61.283
Deuda flotante	50.000	22.431	135.000	152.535	190.000	327.510
Transferencia de capital a otras entidades públicas	0	135.894	0	0	0	0
Saldo final de caja	0	0	0	0	0	0
TOTALES	22.752.000	25.324.393	15.381.300	14.040.810	25.014.102	26.060.802

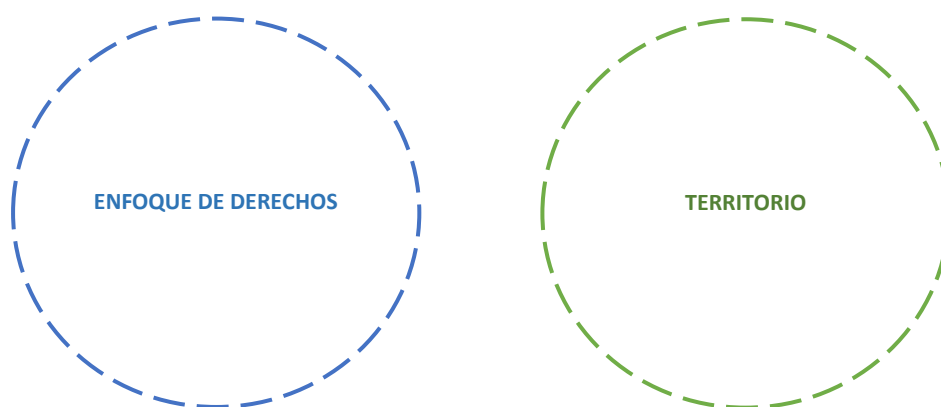
2.- ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS DE LA REGIÓN Y COMUNA.

La dinámica cultural de la región y comuna de Osorno conforman una cartografía cultural que se expresa intensamente en torno a una actividad artístico-cultural donde Osorno se destaca, por articular un despliegue anual y de largo plazo con acciones reconocidas desde una gestión institucional vinculante, que promueve relaciones entre distintos entes no sólo al interior de la comuna sino que también, de manera interconectada a través de importantes redes y circuitos con la región y país.

En concordancia con los enfoques de las Políticas Culturales declaradas durante la última Convención en Cultura celebrada en Junio de 2017 en la Región de Los Lagos que genera un giro significativo en respuesta a una demanda descentralista que se hacía oír desde las diferentes regiones del territorio nacional. Así, la construcción de la política nacional para el quinquenio 2018-2022 se levanta primeramente, en base a encuentros sectoriales y locales en todas las regiones para y desde los territorios, y comunidades locales, construir la macropolítica nacional donde, para el caso específico de la Región de Los Lagos, durante las jornadas de reflexión y construcción participativa se involucró de manera destacada, parte importante de los gestores, artistas, portadores, cultores e investigadores de la comunidad creativa de Osorno manifestando en ello, el compromiso y vocación con que los principales actores involucrados se implican en estos procesos colectivos para la construcción de las políticas culturales.

Enfoque de las Políticas Culturales.

Sello propuesto para las políticas 2017 – 2022



Tal como ha sido profusamente señalado, los enfoques en derecho y territorio aseguran el acceso al arte y la cultura como también, la salvaguarda de la identidad y el patrimonio local de acuerdo a formas y contenidos específicos y situados en los territorios propulsando, el primero en garantizar el derecho a la cultura, a crear e imaginar a todas las personas y ciudadanos del país como sujetos

de derecho, en situaciones locales, medioambientales y contextos que responden a impulsos comunitarios

El enfoque en territorio a su vez, despliega una lógica que se expresa en el concepto de gobernanza que promueve una sociedad segura, tolerante, creativa e informada que supera el antiguo paradigma de audiencias pasivas y meramente observantes sino que apuesta a comunidades activas y empoderadas de sus propios procesos sociales y culturales, son comunidades productoras de sentido a la vez que resguardan contenidos arraigados en la misma vida comunitaria, que se autoreconocen en una historia identitaria que funciona como reserva de sentido y que en la actualidad, configuran posibilidades efectivas para dar respuesta a los más complejos dilemas de la contemporaneidad globalizada cuya salida futura no puede ser otra que un desarrollo sostenible y cuyo cuarto pilar ha establecido la Unesco, lo constituye justamente el acceso universal a la cultura y sus manifestaciones antecedido, por la economía, equidad social y el equilibrio medioambiental. (2010; Cultura Cuarto Pilar del Desarrollo Sostenible; Ciudades y Gobiernos Locales Unidos; Barcelona.



Fuente: Diagnóstico Convención en políticas culturales CNCA Los Lagos, Julio 2017.

Programa Acceso CRCA Los Lagos para el aseguramiento de los Derechos Culturales en el territorio han sido garantizados entre otras acciones, a través del conocido como Programa Acceso que cumple el objetivo de descentralizar la oferta cultural y ampliar el acceso a bienes y servicios

artísticos a habitantes de localidades distintas a las capitales regionales. A la comunidad osornina le ha favorecido su alcance que por la configuración propia del territorio, se hace sentir a la hora de realizada las consultas ciudadanas donde se expresa uno de los requerimientos y encargos más sentidos por la comunidad creativa como de su público general que aduce justamente, a la falta de acceso y descentralización de la oferta incluso cultural al interior de la misma comuna.

Principales Acciones del Programa Acceso ejecutadas en Osorno.

2014: Talleres artísticos en el área de la literatura y música con artistas como Rosabetty Muñoz y el músico Horacio Durán.

2015: “De Creadores a Soñadores”, sesiones de capacitación musical a jóvenes y adultos de la agrupación Birimbao de Osorno / Celebración de 50 años del ballet María Elena Scheuch.

2016: I Encuentro Nacional de Break-Dance en Centro Cultural de Osorno / “Música y Cultura en el Centro Penitenciario de Osorno”-Gendarmería, con presentación de músicos locales / Concierto Coro de cantantes y músicos de Osorno. Itinerancia por centros culturales de Osorno y Puerto Montt / BAFONA en Gimnasio María Gallardo y CCO / Proyecto emblemático: I Muestra de artesanía “Guardianes de los Oficios en CCO / Chile Celebra: ”Feria libre de Rahue y Sanadores de Carne y espíritu Mapuche Huilliche” realizado en CCO.

2017: Chile celebra “Coro de cantantes y músicos celebran a la Viola Chilensis” Proyecto CCO, Gimnasio Eleuterio Ramirez, 8 Sep. / Presentación de la Orquesta de Cámara del Chile, CCO, Gimnasio Eleuterio Ramirez / Proyecto Emblemático: II Muestra de artesanía “Guardianes de Oficios” en CCO.



Primer Encuentro Nacional de Break-Dance. Programa Acciona 2016 en Corporación Cultural de Osorno.

Cantidad proyectos Acciona por comuna desde 2013



Fuente: Diagnóstico Convención en políticas culturales CNCA Los Lagos, Julio 2017.

Programa Acciona.

Dependiente del mismo CNCA como la institucionalidad responsable de garantizar los derechos culturales surge, este programa en el contexto del movimiento estudiantil “pingüino” que el año 2006, se hizo sentir con especial intensidad en su icónica reclamación de “educación de calidad y gratuita” que pasó a constituirse en un sentir icónico de la agenda gubernamental siendo, el CNCA es una de las instituciones que más rápidamente reacciona a este sentir y ya, a partir del año 2007, el Programa Acciona responde a este requerimiento de los jóvenes ciudadano a través, de una innovadora puesta en valor y acción donde confluyen artes, oficios, patrimonio, portadores, artistas educadores y comunidades educativas que, articulados de manera ejemplar, implementan una serie de iniciativas de gran nivel dirigidas, a diferentes niveles de educación formal municipal y subvencionada desde la más temprana infancia en jardines infantiles hasta, establecimientos de enseñanza media.

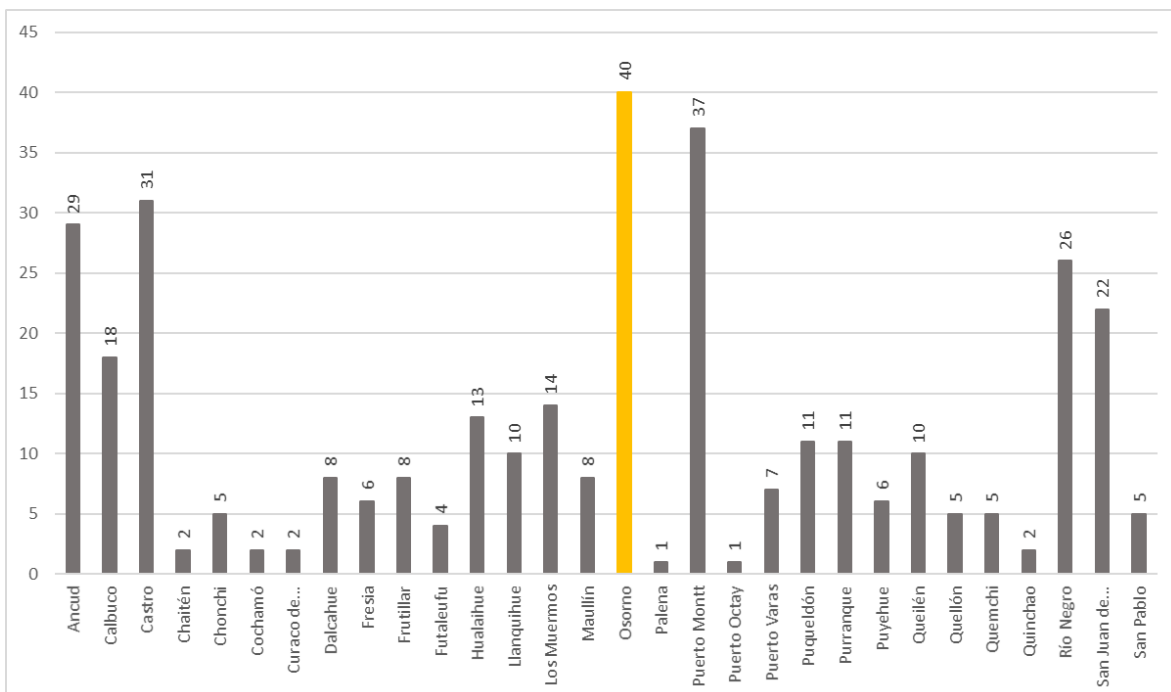
En específico para la Comuna de Osorno, el Programa Acciona presenta focalización de acciones en el Liceo Industrial de Osorno, en el cual se cuenta con 3 proyectos artísticos de circo, muralismo y música por segundo año consecutivo contando con una gestión comprometida de la directiva del Liceo. Así mismo, para la realización del co-diseño participativo del presente Plan Municipal de Cultura, se ha realizado una consulta ciudadana a niños y niñas de escuelas básicas (urbana y rural) con metodología de Escucha Creativa además, de la Consulta Ciudadana implementada de manera

on-line para jóvenes estudiantes de enseñanza media pertenecientes a colegios municipales y donde, ha destacado la cantidad y calidad de la participación, promoviendo la calidad de ciudadanos constituyentes de derecho de niños, niñas y jóvenes.

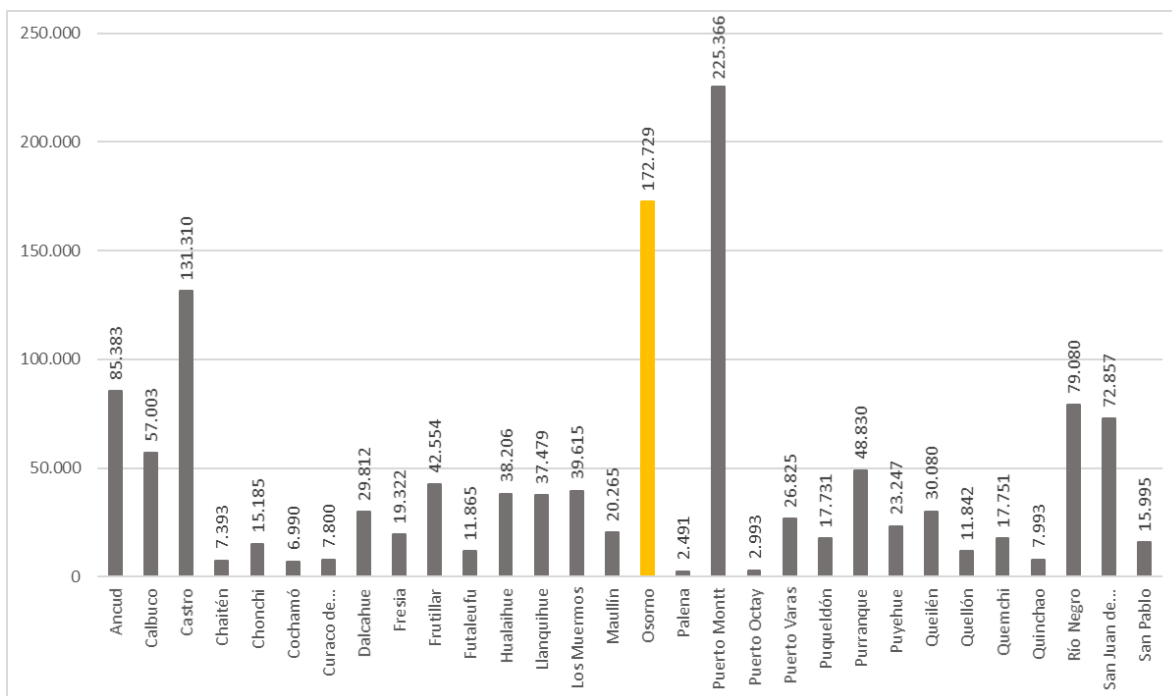
Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Desde esta dinámica cultural vinculante, un muy importante ítem de fomento a la actividad artístico cultural a nivel regional y local lo constituye sin duda alguna, el aporte del 2% del Gobierno Regional Los Lagos a Cultura que, tal como se aprecia en la siguiente tabla, la comuna de Osorno sobresale a nivel regional con la máxima cobertura y participación efectiva de organizaciones sociales consolidadas como productoras de contenidos locales que a la vez, estos mismos contenidos han estado a la base de las propuestas levantadas desde los cabildos culturales con que se diseñó el presente instrumento PMC, haciéndose notar que muchas de las iniciativas propuestas por la comunidad osornina en estas consultas ciudadanas, han sido aprobadas y financiadas para el año 2017 mediante recursos FNDR-Cultura 2% a la vez, varias de estas 45 organizaciones (donde destacan Clubes, Comunidades, JVVVs, Fundaciones, Conjuntos, Consejos, Uniones, Bandas, CCPP y Corporaciones entre otras) participaron de las consultas ciudadanas proponiendo y levantando contenidos propios dando cuenta que Osorno, es una ciudad que se caracteriza por sus clubes sociales, agrupaciones comunitarias y culturales que producen, gestionan y ponen en circulación obras e iniciativas con las más altas puntuaciones de la región revitalizando de manera ejemplar la vida comunitaria.

Número de proyectos financiados por comuna FNDR 2% Año 2015



Monto adjudicado (en miles de pesos) por comuna FNDR 2% Año 2015



Fuente: Diagnóstico Convención en políticas culturales CNCA Los Lagos, Julio 2017.

Cartera de Proyectos Financiados por el Gobierno Regional de Los Lagos para la Comuna de Osorno Año 2017, donde destacan 45 organizaciones, clubes, corporaciones, fundaciones, JJVVs, comités vecinales y asociaciones de Pueblos Originarios entre otras, que desempeñan una labor vital en la puesta en circulación y autogestión de contenidos, obras y relatos que desde una antigua tradición cultural, fortalecen la vida comunitaria en su conjunto.

N°	PROYECTO	ORGANIZACIÓN	ÁREA	NOTA	MONTO
1	Fuerza Tambor 2018	Batucada Yacuba	Música	9.9	\$2.500.000
2	Recuperando nuestras culturas	Hog. Menores Verbo Divino	Cult. y Patrim.	9.9	\$2.100.000
3	Acercando los Bailes Territoriales a los Barrios Vulnerables de Osorno.	Gob. Prov. de Osorno.	Cult. y Patrim.	9.8	\$4.000.000
4	Taller Fotográfico CET Osorno	Club Cultural Colegio Creser.	Artes Visuales	9.8	\$2.500.000
5	Alegría y Cultura Popular en Manuel Rodríguez.	JJVVN°19 Manuel Rodríguez.	Música	9.8	\$2.500.000

6	Nuestras Danzas Chilotas.	Conj. Folclórico Compinches	Cult. y Patrim.	9.8	\$2.700.000
7	Taller Óleo para Mujeres.	Consejo Vecinal Ovejería Alto.	Artes Visuales	9.8	\$1.575.740
8	Sanatorio de Jolgorio 3	Comité Vida Saludable.	Artes de la Representación	9.8	\$2.500.000
9	Apuntes Patrimoniales de Osorno	Ag.: Correvuela: Arte y Cultura	Salvaguarda	9.8	\$4.000.000
10	La Magia de Imaginar,	JJV N°5 García Hurtado.	Representación	9.8	\$3.400.000
11	Falso	Unión Comunal JJVV Rurales	Audiovisuales	9.8	\$3.100.000
12	Carnaval Cultural en PAgC	JJV N°7 PAC	Música	9.8	\$2.500.000
13	Taller de Patchwork para Mujeres	JJV N°20 Villa Sofía	Cult. y Patrim.	9.8	\$2.900.000
14	Villa Metropolitana en Cultura	JJV Villa Metropolitana	Música	9.7	\$2.500.000
15	Muestra Cultural Infantil Teatro	Agrupación Kasperlandia	Representación	9.7	\$2.500.000
16	Jóvenes Población y Brakdance	JJV N°23 Rahue Alto	Representación	9.7	\$3.500.000
17	Difundiendo Cultura y folclor	Conj. Folclórico Fiesta Campera	Música	9.6	\$2.500.000
18	Teatro en los Barrios Populares	Teatro Gen	Representación	9.6	\$2.500.000
19	Fiesta de la Primavera	Cons. Salud Pampa Alegre	Música	9.5	\$2.500.000
20	Taller de Pintura Sobre Madera	Tañi Folil Williche	Artes Visuales	9.5	\$2.500.000
21	II Conmemoración del Mariachi	Ag. Mariachi Osorno Azteca	Música	9.5	\$2.500.000
22	Historia y Memoria de Pampa Alegre	JJV N° 25, 2° Pampa Alegre	Cult. y Patrim.	9.5	\$3.500.000
23	Memorias de Siembra	ION Educación El Canelo.	Literatura	9.5	\$4.000.000
24	Rescate de la Cueca Central	Conj. Folcl. Entre Chamantos	Representación	9	\$3.500.000
25	Fiesta Costumbrista Forrahue II.	Comun. Indígena Forrahue	Cult. y Patrim..	8.8	\$3.000.000
26	Pinceladas de Mujer	Taller Damas Suplementeras	Artes Visuales	8.6	\$3.000.000

Plan Municipal de Cultura Osorno 2018 - 2022

27	Taller de Cuerdas Frotadas	Fundación Misiones de la Costa	Música	8.4	\$2.900.000
28	Taller Circo en Mi Colegio	Corp Educacional Emprender	Representación	8.3	\$3.000.000
29	Superación	Manos Mágicas	Artes Visuales	8.2	\$1.420.000
30	Soñando con el Huitral	Taller Cult. Lázaro Effenier	Cult. y Patrim.	8	\$3.500.000
31	Traftun Taiñ Folil Mapu III	Com. Indígena Forrahue	Cult. y Patrim.	7.9	\$3.000.000
32	Rescatando el Arte de la Lana	Taller Srakizuam Lamuen	Cult. y Patrim.	7.8	\$3.500.000
33	Master Class Violín y Violoncello.	Ag. Cultural Cuerdas y Sueños.	Música	7.8	\$1.500.000
34	Vistiendo Nuestros Conjunto	Taller Adulto Mayor	Representación	7.3	\$1.591.037
35	A Cultivar la Danza Nacional	Folclórica Brisas del Rahue	Representación	6.9	\$3.300.000
36	25 Años Proyectando	Folclórico de Colores	Representación	6.9	\$2.200.000
37	Transmitiendo Saberes	Taller Esperanza Mujer	Cult. y Patrim..	6.8	\$2.000.000
38	Imaginación Audiovisual	JVVN°9 Nueva Esperanza	Audiovisuales	6.8	\$3.500.000
39	Expo-Cultural de Feriantes	Ag. Feria Libre Los Andes.	Cult. y Patrim..	6,7	\$2.500.000
40	Conjunto Folclórico Esc. Suiza	CCPP Escuela Suiza	Cultura y Patrimonio	6.6	\$3.000.000
41	Centenario Violeta Parra	Ag. Cult. Bandidos de la Cueca	Música	6.4	\$3.000.000
42	Sala Cultural de Purranque	Ag. Est. con Hijos ULA	Audiovisuales	5.9	\$3.000.000
43	Cultura en Nuestro aniversario	Un. Comunal JJVV de Osorno	Música	5.9	\$2.500.000
44	Música Afrolatina ,y América	Banda Coleg. Emprender	Música	5.8	\$3.500.000
45	Catastro Práctica Ancestral	Corp. de Desarrollo Vertientes	Cult. y Patrim..	5.8	\$2.000.000
	TOTAL	-	-	-	
	45 Proyectos	45 Organizaciones			124.886.777

FONDART.

En lo que son los fondos concursables en arte y cultura más relevantes del país, la comuna de Osorno cuenta con interesantes adjudicaciones donde para el año 2017 destaca la Ruca Mapuche que en el Museo Histórico se implementa con financiamiento FONDART.

Comuna de Osorno 2017		
Fondo	Número de proyecto	Monto total
Fondo de la música 2017	1	\$2.688.000
Fondo del libro 2017	3	\$13.374.603
FONDART Nacional 2017	1	\$1.450.000
FONDART Regional	5	\$29.796.448
Total	10	\$47.309.051

Comuna de Osorno 2016		
Fondo	Número de proyecto	Monto total
Fondo de la música 2016	1	\$7.378.891
Fondo del libro 2016	1	\$19.481.094
FONDART Nacional 2016	1	\$14.369.350
FONDART Regional	4	\$24.351.168
Fondo Audiovisual 2016	1	\$11.196.540
Total	8	\$76.777.043

Planificación Cultural Municipal.

Tal como se ha visto a lo largo de este documento, el tema de la Planificación Cultural Local corresponde al asunto central convocado para este procesos toda vez, que presente Plan Municipal de Cultura permite que la oferta cultural llegue a todos los sectores y territorios donde el *“municipio, en este marco, constituye un actor central para la expansión de las oportunidades de acceso a la cultura, en la medida en que su quehacer en este ámbito es clave para el desarrollo y el dinamismo de la actividad cultural a nivel local”* (2013; CNCA; p.9) esto, dado que justamente es el municipio el agente público más cercano a las comunidades con el rol de asegurar la participación y acceso real a través de instrumentos de planificación estratégica, con objetivos integrados a largo plazo, superando simples cronogramas que sólo son parte operativa de estrategias de más largo aliento como lo establece un Plan Municipal de Cultura de estas características.

A nivel regional, de acuerdo a lo informado por el Departamento de Ciudadanía del CRCA Los Lagos durante la Convención Regional para las Políticas Culturales celebrado en Junio del 2017, el presente PMC viene a incorporarse a un registro no menor de PMCs implementados en Los Lagos donde, se

proyecta para fines de este mismo año un total de 23 Municipios con Planes Municipales de Cultura incorporados a sus respectivos PLADECO, tal como se señala en la siguiente gráfica:

PLANES MUNICIPALES DE CULTURA (PMC) LOS LAGOS

- La Región de Los Lagos tiene 9 Planes de Cultura
- Otros 9 PMC en desarrollo
- Se espera seguir aumentando los PMC este año 2017

Fuente: Departamento de ciudadanía CNCA.

Para Noviembre de 2017 se confirman 23 comunas con PMC implementándose.

2.1.- Patrimonio Material e Inmaterial.

La gestión, conservación y puesta en valor del Patrimonio Cultural sin duda constituye una de las medidas que mayor adhesión ciudadana ha legitimado en las últimas décadas convirtiéndose en una de las celebraciones anuales de mayor respaldo de las que se tiene registro, tal como se demuestra cada último domingo del mes de Mayo a lo largo de todo el territorio nacional durante la celebración del Día del Patrimonio a partir, de la significativa carga identitaria, histórica y de la memoria que se resguarda.

Siendo que corresponde al Estado de Chile garantizar la protección, investigación y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial de la nación, también se observan como decisivas las acciones que cada gobierno regional y sobre todo local realice al respecto convirtiéndose, en el principal garante de la permanencia y protección de este acopio inmemorial con el cual se mantiene a la vez que resguarda, la cohesión social e identidad comunitaria siendo estas mismas comunidades, las que legitiman en sus diferencias, gradaciones y diversidad, cuáles son los elementos culturales, materiales e inmateriales más significativos para su protección, estudio, puesta en valor, y salvaguardia de acuerdo, a las recomendaciones y ratificaciones que el estado de Chile ha suscrito como Estado miembro de la ONU.

El resguardo sostenible como política de la diversidad en sus distintas expresiones material siendo en el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), donde se han observado las mayores dificultades de identificación y reconocimiento es que, desde el año 2003 una vez que el Estado de Chile ratifica la *Convención Para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI)* y en instancias de la reciente celebración en Julio recién pasado del VII Seminario Internacional PCI donde comparecen expertos/as de UNESCO y CRESPIAL, junto a cultores/as y especialistas de Chile y América Latina cuando, se insiste en la urgente necesidad de investigar, identificar y salvaguardar las diferentes

prácticas que desde las comunidades se expresan en un marco de sustentabilidad, vinculación y buen vivir. Así mismo, para la comuna de Osorno y desde las propuestas de agentes culturales claves para el co-diseño sustentable y vinculante del presente Plan, se han gestionado y recibido las aportaciones desde las máximas autoridades del Pueblo Mapuche-Huilliche en la persona de Don Antonio Alcaful Canquil, Cacique y Lonko mayor de Osorno quien, como primera medida plantea *“recoger lo que echó abajo la autoridad de la cultura, ya que 80 años atrás eran castigados por hablar su lengua por no saber castellano”* en concordancia a lo que ha sido expuesto como una de las más urgentes medidas durante la consulta previa a los Pueblos Originarios para la propuesta del nuevo Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio recientemente aprobado y que refiere justamente a la recuperación de la lengua y el derecho al habla originario. De esta misma manera el Lonko Mayor de Osorno ha corroborado que *“la educación es la base fundamental”* para la recuperación de la vinculación primordial del ser humano con la naturaleza *“el sistema de convivir con la naturaleza tanto hombres como mujeres, porque si uno no sabe nada no va a poder convivir digamos con todo lo que en la naturaleza hay, porque nosotros vemos cuantas personas que no saben respetar los árboles por ejemplo o los animales creen que un animal es un animal nomas, y nosotros pertenecemos a eso”* confirmando además, un sentir ciudadano que se ha hecho notar de manera creciente en los últimos años y que tiene que ver, con una nueva sensibilidad social que pone a los animales y medio ambiente dentro de la agenda política para un desarrollo sustentable que comienza-dice el Lonko Alcaful- con que además de observar y aprender lo que la naturaleza tiene para enseñar, se debe hacer foco en lo que desde la cosmovisión mapuche se enseña a niños, niñas y jóvenes además, de los oficios basados en la lana y cesterías.

En este mismo contexto actual de Osorno, se reconocen varios hitos de gran trascendencia para la promoción y salvaguardia de la identidad e inherente continuidad con la que han permanecido gracias a la articulación, organización y resguardo de los elementos más significativos y vinculantes del gran acervo patrimonial local siendo, desde el Departamento de Extensión Cultural Municipal dependiente de DIDECO, donde se han diseñado y ejecutado planes y programas que han asegurado la continuidad de estos elementos en colaboración con el Consejo de Monumentos Nacionales, el Gobierno Regional y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Los Lagos.

En lo que respecta a la labor clave que compromete a las comunidades especialmente, a los pueblos originarios en la reflexión y decisión en cuanto a qué es lo que se protege, valora y fomenta veremos, más adelante, cuáles fueron las contribuciones y observaciones que en el contexto de los cabildos culturales aportaron, los representantes de las comunidades y asociaciones de Pueblos Originarios que participaron del proceso y consulta previa.

A continuación se presentan los elementos del patrimonio presentes en la región en general y de la comuna de Osorno en particular así como también, una gráfica con los monumentos históricos presentes en la región seguida de las zonas típicas.

Plan Municipal de Cultura Osorno 2018 - 2022

Monumentos históricos

DENOMINACIÓN OFICIAL	PROVINCIA	COMUNA
Iglesias ubicadas en la Provincia de Chiloé: Iglesia San Juan	Chiloé	Dalcahue
Iglesias ubicadas en la Provincia de Chiloé: Iglesia de Tenaún	Chiloé	Dalcahue
Templo Luterano de Frutillar	Llanquihue	Frutillar
Iglesia de Carelmapu	Llanquihue	Mauullín
Inmuebles que se indican ubicados en la ciudad de Osorno: Calle Mackenna 939	Osorno	Osorno
Inmuebles que se indican ubicados en la ciudad de Osorno: Calle Mackenna 1011	Osorno	Osorno
Inmuebles que se indican ubicados en la ciudad de Osorno: Calle Mackenna 1027	Osorno	Osorno
Inmuebles que se indican ubicados en la ciudad de Osorno: Calle Mackenna1047	Osorno	Osorno
Inmuebles que se indican ubicados en la ciudad de Osorno: Calle Mackenna 1069	Osorno	Osorno
Inmuebles que se indican ubicados en la ciudad de Osorno: Calle Mackenna 1095	Osorno	Osorno
Casa Hollstein	Osorno	Osorno
Cementerio de Forrahue	Osorno	Osorno

Zona típica 2017

DENOMINACIÓN OFICIAL	PROVINCIA	COMUNA
Entorno a la primera Comisaría de Ancud	Chiloé	Ancud
Capilla y cementerio indígena de Caicaén	Llanquihue	Calbuco
Entorno de la Iglesia Nuestra Señora de Gracia de Nercón	Chiloé	Castro
Entorno del Monumento histórico de la Iglesia Nuestra Señora del Rosario de Chelín	Chiloé	Castro
Calle Centenario	Chiloé	Chonchi
Entorno del Monumento histórico de la Iglesia de San Antonio de Vilopulli	Chiloé	Chonchi
Pueblo de Tenaún	Chiloé	Dalcahue
Entorno de la Iglesia de San Juan Bautista de San Juan	Chiloé	Dalcahue
Frutillar Bajo	Llanquihue	Frutillar
Parque que rodea la Casa Hollstein	Osorno	Osorno
Sector Puerto Octay	Osorno	Puerto Octay

Sector que indica de la ciudad de Puerto Varas	Llanquihue	Puerto Varas
Entorno del Monumento histórico de la Iglesia Natividad de María de Ichuac	Chiloé	Puqueldón
Entorno del Monumento histórico de la Iglesia de Santiago Apóstol de Detif	Chiloé	Puqueldón
Entorno de la Iglesia San Antonio de Colo	Chiloé	Quemchi
Villa Quinchoa	Chiloé	Quinchao

2.1.1.- Caracterización de los Principales Elementos del Patrimonio Presentes en Osorno.

Cementerio Forrahue:

“Las estrellas dejaron de alumbrarnos la sangre de repente, y tuvimos que ocultarnos como zorros en montañas y barrancos”.

Ceremonia de la Muerte. Uno: Forrahue de Jaime Luis Huenun; en Ceremonias; Colección Humanidades; Editorial Universidad de Santiago. Fondart 1996; p.32.



El Monumento Histórico Cementerio Forrahue de Osorno, se ubica en la cima de la colina más alta de la zona en el sector rural conocido como Forrahue y conmemora la matanza por fusilamiento ocurrida en Octubre de 1912 en el lugar, que costó la vida a 15 personas pertenecientes a comunidades mapuche-huilliche que resistieron al desalojo que la autoridad de turno realizaba enviándolos a sectores más reducidos. El cementerio indígena ha sido declarado Monumento Histórico a solicitud de la propia comunidad indígena de Forrahue con apoyo de CONADI y el Municipio de Osorno. La Comunidad Indígena de Forrahue ha promovido así, la preservación de la memoria material y simbólica de su cultura que hasta la actualidad, sigue gestionando la continuidad de la cosmovisión en acciones comunitarias como las que este año desarrolla como son, los proyectos *“Rescate Cultural y Fiesta Costumbrista Forrahue II”* y, *“Traftun Taiñ Folil Mapu III (Encuentro con Nuestras Raíces III)”* ambos financiados con aportes FNDR.

Denominación: Cementerio de Forrahue/Categoría: [Monumentos Históricos](#) / Fecha Declaratoria: 27-feb-2014.

Casa de Conrado Stückrath:



Denominación: Casa de Conrado Stückrath/Categoría: [Monumentos Históricos](#)/Fecha Declaratoria: 12-dic-1983

Casa de Enrique Schüller: Mackenna 1011. Casa construida en 1923, representante del estilo neoclásico alemán propio de la zona, huella de la colonización germana. Actualmente acoge al Centro Cultural Sofía Hott . Es declarada Monumento Histórico en 1983.

Casa de Federico Stückrath: Denominación: Casa de Federico Stückrath / Categoría: [Monumentos Históricos](#) / Fecha Declaratoria 12-dic-1983.

Casa de Germán Stückrath: Categoría: [Monumentos Históricos](#) / Fecha Declaratoria: 12-dic-1983.

Casa Hollstein: Categoría: [Monumentos Históricos](#) / Fecha Declaratoria: 08-Sep-1999.

Casa Mohr Pérez: Mackenna 939. Construida en 1876 por encargo de Martin Mohr, esta casa es huella del estilo trasladado junto con los colonos alemanes a la ciudad de Osorno / Categoría: [Monumentos Históricos](#) / Fecha Declaratoria: 12-dic-1983

Casa Sürber: Mackenna 1027 / Categoría: [Monumentos Históricos](#) / Fecha Declaratoria: 12-dic-1983.

Entorno Casa Hollstein: Avda. Guillermo Hollstein / Categoría: [Zonas Típicas](#) / Fecha Declaratoria: 08-Sep-1999.

2.1.2.- Artesanía y Oficios.

En el contexto del reciente Lanzamiento de la Política Nacional de Artesanía 2017-2022 llevada a cabo el pasado 12 de Septiembre de 2017 –durante la celebración del XV Seminario Internacional de Artesanía *“El Futuro Hecho a Mano: Desafíos y Reflexiones para la Artesanía en un Contexto Global”*- viene a consolidar *“importantes avances para la disciplina. Actualmente, la artesanía es abordada desde la institucionalidad con una perspectiva creativa, patrimonial y productiva, siendo reconocida como uno de los factores fundamentales para la expresión de la identidad de nuestro territorio”* (2017; p. reafirmó el Ministro Ottone en la presentación de la Política que pasa de centrarse en los objetos a centrarse en los/as creadores/as quienes, trabajaron en conjunto con la institucionalidad cultural para el levantamiento de estas políticas a través, de 15 encuentros realizados uno en cada región además, de un gran encuentro nacional y consultas a agentes claves *“para la implementación de estrategias que fortalezcan el sector”* y donde las principales brechas siguen siendo la formación y profesionalización de los/as creadores además de los consabidos problemas de comercialización cuestión esta última, que de alguna manera ha sido acotada en otro documento de mucho interés para el sector como lo es el Plan Nacional de Fomento a la Economía Creativa en base a criterios de sustentabilidad, respeto por el medio ambiente y las comunidades, en coherencia con las prácticas del sector creativo tan vinculantes a la identidad territorial desde, los materiales con los cuales trabaja hasta los elementos identitarios y simbólicos a los cuales les da continuidad y permanencia. En el mismo contexto de celebración del seminario, durante su cátedra inaugural dictada por el reconocido curador paraguayo Ticio Escobar –quien fuera el curador general de la Primera Trienal de Arte de Chile durante el año 2007- reflexionó y expuso los principales desafíos entre Artesanía y Arte Popular en el contexto de la globalización que tensiona lo local y cuya reserva de sentido se encontraría justamente, entre otros, en la artesanía, sus creadores y prácticas de sustentabilidad que podrían dar respuesta a los más difíciles dilema de la contemporaneidad globalizante poniendo justamente el foco, en los creadores y las comunidades, más allá de los objetos y su valor de uso asociado a una mera mercancía.

En el contexto local, hay que mencionar la valiosa participación de los artistas urbanos de Osorno en la totalidad de cabildos culturales y encuentros sectoriales destacándose, por ser el único sector además de las comunidades indígenas, en participar del proceso completo siguiendo con gran interés y vocación colaborativa, los avances y expresión de sus aportes y requerimientos, a la construcción del Plan Municipal de Cultura.

Una segunda instancia que resalta para el sector artesanías de Osorno tiene que ver, con el grado de excelencia alcanzado por los/as creadores/as que quedaron a la vista en el reciente encuentro gestionado por la Corporación Cultural de Osorno con aportes IMO y CRCA *“Guardianes de Oficio”* destacando la participación de maestros/as artesanos/as de alto reconocimiento como lo fueron Marianne Wekmeister (Artesana textil próxima a participar de la VII Bienal de Arte Textil Contemporáneo WTA a realizarse en Uruguay); Elba Rumian (Ceramista y telar); Sofía Cantero (Artesanía tallada en madera); Viviane Fuchlocher (cerámica y telar); Patricio Sánchez (Orfebrería

Contemporánea) y Marcel Pinilla (Orfebre en madera) quienes representaron a la comunidad de creadores/as de Osorno con sello de excelencia.

Dentro de las reflexiones y propuestas realizadas durante los Cabildos Culturales y en consonancia con el sentir de la comunidad creativa se despliega, para este Plan una serie de estrategias que involucran al sector artesanal específicamente en lo que son las brechas más necesarias de hacer foco de acuerdo a la Política Nacional en Artesanía que mencionábamos más arriba –Formación y Comercialización- que se aborda y desglosa dentro de las Líneas o Ejes estratégicos para el fortalecimiento del sector específicamente en lo que es el Eje de Formación con la medida de creación, gestión y financiamiento de la escuela de Artes y oficios de Osorno que a través de 3 niveles de profundización, buscará especializar a los creadores en artes y oficios incluyendo, un Programa de acompañamiento laboral a través de un apoyo técnico a la asociatividad en base a un modelo de Cooperativa y la gestión de espacios de comercialización que reconozca al espacio público como el lugar de encuentro entre las personas y los creadores/as.

2.2.- Pueblos Originarios.

La situación de los derechos culturales de las comunidades y pueblos originarios vinculados al territorio de Osorno considerando, el peso cultural que esta misma comunidad porta como constituyente del origen de lo humano en la comuna y región centro-sur sin descartar, lo que se ha dado a conocer como el “conflicto mapuche” que, en la particularidad de las comunidades de Osorno por su parte, la relación y reconocimiento mapuche-huilliche se enmarca en una larga tradición en donde los unos y los Otros, evidencian una serie de acontecimientos que a diferentes grados de tensión y fluidez resultan, en una comunidad integrada a partir de una extensa diversidad cultural legitimada, donde se ensamblan y conviven diferentes comunidades, culturas, contextos y representaciones de las más diversas lejanías desde dentro y fuera del territorio local, nacional e internacional lo que le otorga a la comuna, una cohesión social única enmarcada en una cotidianeidad rica de cruces culturales donde diariamente se incorporan diferentes elementos y configuraciones de base mapuche-huilliche que confluyen con lo chileno, español, alemán, franceses, sirios, chinos, y últimamente haitianos que, entre otros expresan al recorrer y caminar por la ciudad, una textura y cohesión arquitectónica, iconográfica, nominal y humana, que configuran un entramado social diverso a la vez que característico de ciudades cosmopolitas y modernas por donde se deja entrever una presencia constante que hace alusión a una raíz de gran peso fundacional que de todas maneras, requiere profundizar y manifestarse públicamente como – más allá de un derecho- una ascendencia indígena y originaria que enriquece y honra la conformación de lo chileno en general y de Osorno en particular.

A la participación para el co-diseño de este Plan de diferentes representantes de las comunidades y asociaciones indígenas de Osorno se suma, la incorporación a la Mesa Técnica de la encargada de la Oficina de Asuntos Indígenas dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario IMO Flora

Colipai, a través de la cual, y siguiendo una larga tradición parlamentarista, ha sido posible mediar y recoger las aportaciones que desde este entramado cultural, toca considerar las formas de relación que hacen sentido en el derecho a la autodeterminación y territorio donde, una de las aportaciones más significativas para este PMC corresponde, a la voz y autoridad del Cacique Mayor de Futahuillimapu Don Antonio Alcafuz Canquil quien pone, como primera medida a incorporar en este Plan, la recuperación de la lengua originaria en coherencia con uno de los requerimientos que más se hizo oír en el contexto de los Cabildos Culturales para este PMC, además de resultar ser también la primera prioridad arrojada después de la consulta previa realizada a los Pueblos Originarios de todo el país para la propuesta de Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio recientemente aprobado.

Siguiendo con las orientaciones dadas para las consultas previas a los Pueblos Originarios fijadas por el principal instrumento de derecho indígena internacional mediante el Convenio 169 de la OIT y, en el contexto del Proceso Participativo Constituyente Indígena cuyas actas fueron liberadas durante Julio del presente año y donde, en un hecho sin precedentes en la historia de Chile, en el marco del proceso consultivo general -que se realizó de manera diferenciada a las comunidades indígenas como una forma de reconocimiento explícito según el acuerdo y Convenio 169 de la OIT- estas actas arrojan como 7ª prioridad para los chilenos y chilenas, el derecho al patrimonio cultural que de manera inédita quedará resguardado como derecho constitucional y que para la comunidad de Osorno, tuvo como principal promotor y observador a la Corporación Pilmaiquen quienes, desde su declaratoria se asumen por la “defensa y promoción de los derechos humanos, políticos, económicos y ambientales” así como también “la autodeterminación de los pueblos, el valor de la interculturalidad, y la defensa de la hermandad Latinoamericana” asumiendo, como decíamos, un rol promotor para la participación a este proceso constituyente de toda la comunidad osornina.

En lo que respecta a la consulta previa a los Pueblos Originarios durante el proceso constituyente indígena, en lo relativo al derecho a la Identidad y patrimonio se señala:

“Los contenidos referidos al patrimonio apuntan, en primer lugar, al reconocimiento de la diversidad cultural presente en el país; en segundo lugar, al derecho a la identidad cultural y religiosa; en tercer lugar, al derecho a la participación y goce de la cultura, la ciencia, la comprensión y la creatividad humanas. En cuarto lugar, y de forma transversal, se señala que la noción de patrimonio incluye las creaciones humanas, tierra y los recursos naturales ancestrales, y la biodiversidad, la transmisión oral del conocimiento de generación a generación.

Se establece que es deber del Estado garantizar los derechos culturales de los pueblos indígenas demandando la realización de un proceso de reconstrucción del patrimonio cultural y natural, junto a su resguardo legal”.

(2017; Sistematización del Proceso Participativo Constituyente Indígena (PCI) ; p. 100)

En coherencia con lo que se ha dado a conocer a través de las actas del proceso consultivo constituyente, la palabra de las comunidades y asociaciones mapuche-huilliche osorninas, ha sido ampliamente participativa y considerada resultando en la construcción y co-diseño de uno de los ejes estratégicos y específicos para la salvaguardia del patrimonio material e inmaterial denominado para este PMC como “Eje Identidad y Patrimonio” que será expuesto y desglosado en el capítulo 9 “*Líneas o Ejes Estratégicos*” y para el cual desde la gestión municipal, se cuenta –además de la Corporación Cultural de Osorno- con la asistencia técnica y profesional de dos instancias dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario a saber, su Oficina de Asuntos Indígenas (que a su vez coordina con la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena CONADI) y; Departamento de Extensión Cultural que resguarda y difunde parte importante del patrimonio material e inmaterial de la cultura mapuche-huilliche.

En lo que respecta, al trabajo realizado desde la administración municipal a través de la Oficina de Asuntos Indígenas y de acuerdo al mismo instrumento de organización interna se resguarda en el punto 2.4; artículo 53, letra d) “*Crear los espacios necesarios para dar participación a las expresiones culturales y entregar asistencia técnica en la formulación de iniciativas para ser postuladas al FONDART y a las iniciativas regionales de la glosa presupuestaria del FNDR, En esta oficina se deberán generar las coordinaciones necesarias con la Corporación Cultural de Osorno*” (2010; IMO; p 34).

La Oficina de Asuntos Indígenas además, tiene como objetivos principales el revalorizar e impulsar programas culturales, en conjunto con comunidades mapuche-huilliche, el cual está basado en asesoría a proyectos para rescate y promoción de la cultura, potenciando el fortalecimiento organizacional. Cuya misión sería la de orientar, promover, coordinar, apoyar, y concientizar sobre la importancia de la cultura e identidad como instrumento de cambio y desarrollo dentro de la sociedad. También busca promover el nutram, reflexiones de prácticas ancestrales, artesanía y religiosidad entre las comunidades, asociaciones y actores vinculantes donde, su articulación con el presente PMC y Eje de Patrimonio, han quedado resguardados con la participación en la Mesa Técnica del actual proceso participativo para el co-diseño del PMC –y consiguiente integración a la Comisión de Cultura que se desglosa más adelante en las medidas de Control, Seguimiento y Evaluación del presente Plan- de la representante de la Oficina de Asuntos Indígenas, Iamgen Flora Colipai quien ha procurado, la participación y consulta a diferentes representantes de las comunidades indígenas de Osorno.

Principales Actividades gestionadas por la Oficina Municipal de Asuntos Indígenas para el año 2016.

- Feria Costumbrista Forrahue.
- Muestra Costumbrista Fuerte Reina Luisa.
- Celebración Wetripantu.
- Celebración Día de la Mujer Indígena.
- Ejecución de Talleres en pro del Desarrollo de la Mujer Indígena.

- Participación y colaboración de las diferentes organizaciones en actividades municipales tales como: Sago Fisur 18 y 19 de Septiembre 2016 / Feria Navideña 2016 / V Muestra Mapuche Huilliche de las comunidades del Butahuillimapu / Muestra intercultural Aliwen Chauracahuin.



Entre otras acciones ejecutadas por el Municipio de Osorno destaca el rescate de prácticas culturales ancestrales como el operativo de medicina mapuche-huilliche que se llevó a cabo en Agosto de 2017 en las instalaciones del Centro de Salud Familiar (Cesfam) Quinto Centenario, en Rahue Alto Norte donde, 4 lawentuchefe, 2 componedores de huesos y dos masajistas atendieron a niños, adultos y adultos mayores en un operativo organizado por la Unidad de Asuntos Indígenas DIDECO-IMO. (Fuente y foto: Noticias en www.imo.cl)

Así mismo respecto del Convenio 169 de la OIT (organización Internacional del Trabajo) cuya aplicación es responsabilidad y vinculante para el Estado de Chile, corresponde para el presente Plan Municipal de Cultura, en sus diversas fases de los años contemplados, el deber y consideración de ejecutar de acuerdo a los mecanismo de participación con el pueblo Mapuche-huilliche del Chaurakawin que enriquecerá y legitimará sus derechos culturales y patrimoniales que se irán incorporando a este plan y su programa de actividades y de financiamiento como a las diversas iniciativas para postular a otras entidades nacionales o internacionales esto, de acuerdo a lo estipulado en el Convenio 169 y, a las inquietudes recogidas en los diferentes Cabildos Culturales donde se les consultó a los representantes de Pueblos Originarios de Osorno y también, a otras consultas realizadas a importantes agentes culturales en el territorio como Bernardo Antriao quien se sumó al trabajo final de la Mesa Técnica justamente para salvaguardar la correcta ejecución de

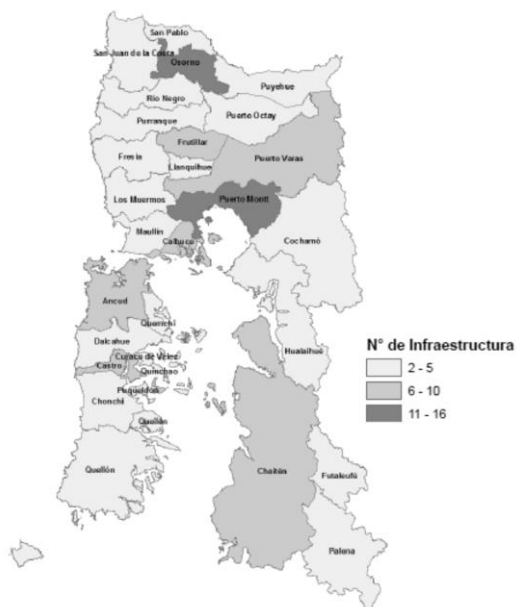
los diseños participativos y de consulta previa para la ejecución de este Plan. Principalmente, en todo ámbito cultural y/o del Patrimonio vinculante a Pueblos Originarios, será necesario y obligatorio realizar las consultas previas para definir la ejecución de los diferentes ejes o líneas vinculantes tanto su diseño, contenidos, ejecución y evaluación.

2.3.- Infraestructura y Oferta Cultural.

“...en Chile, la infraestructura cultural pública y privada se construye con y desde la comunidad, pensando y trabajando para que las personas que la conforman puedan ejercer y disfrutar sus derechos de acceso y participación a la cultura y a las artes”

Ernesto Ottone Ramírez; Ministro Presidente; Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

INFRAESTRUCTURA CULTURAL REGIÓN DE LOS LAGOS



Comuna	Total
Ancud	7
Calbuco	8
Castro	7
Chaitén	7
Chonchi	5
Cochamó	3
Curaco de Vélez	3
Dalcahue	3
Fresa	4
Frutillar	8
Futaleufú	3
Hualaihué	4
Llanquihue	5
Los Muermos	3
Maullín	4
Osorno	14
Palena	4
Puerto Montt	16
Puerto Octay	5
Puerto Varas	10
Puqueldón	2
Purranque	4
Puyehue	3
Queilén	4
Quellón	5
Quemchi	4
Quinchao	4
Río Negro	3
San Juan de la Costa	3
San Pablo	5

2.3.1.- Corporación Cultural de Osorno.



Foto 1: Fachada Centro Cultural de Osorno / Fotografía Jorge Viloria

Como la principal institucionalidad cultural de la comuna, la Corporación Cultural de Osorno (CCO) articula en su programación artística, cultural y patrimonial, a la gran mayoría de las instituciones, agrupaciones, asociaciones, artistas, cultores, portadores y comunidad creativa de Osorno con y sin infraestructura propia ya que es aquí, donde gran parte de la comunidad osornina tiene acceso a espacios de implementación de una oferta cultural que se destaca por su transversalidad y vocación comunitaria.

La actual gestión ejecutiva de la Corporación Cultural de Osorno dependiente del Municipio de Osorno se inicia el año 2013.

A través del Programa Acceso adscrito entre el Municipio de Osorno y el Consejo de la Cultura y las Artes, se firma su participación en Red Cultura, lo que permite a esta institución cultural crear su Plan de Gestión. De este análisis levantado tras un diagnóstico ciudadano, se establecieron las 3 Líneas de acción a trabajar desde el año 2015 al 2018, Patrimonio, Participación Ciudadana y Fomento a la Creación Artística, siendo esta última la línea de acción que se ha transformado en el distintivo del Centro Cultural, como el marcado énfasis en la participación ciudadana.

Acciones que han fomentado la creación artística y Galería Fotográfica de Artistas Locales.



Galería ubicada en el espacio central del edificio, que otorga identidad a esta casa de las artes.



Huella colectiva, 13 artistas visuales de Osorno, 2015.
Exposición itinerante a P. Montt – Diego Rivera.
Centro Cultural El Austral de Valdivia y Corporación Cultural Osorno.



Concierto Municipal de Navidad, 2015.
Catedral San Mateo de Osorno.

De acuerdo a lo declarado en su Plan de Gestión, la CCO es una institución privada sin fines de lucro que trabaja en conjunto y con financiamiento municipal en base a la siguiente Misión y Visión:

Visión: Establecernos como un referente en la creación de una cadena de valor cultural del sur del país, otorgando apoyo para el fortalecimiento de las artes y la cultura, creando audiencias que participan activamente de la vida cultural, brindando espectáculos de calidad y ofreciendo actividades formativas de interés público en el ámbito de las artes y el patrimonio.

Misión: Incentivar la creación artística local y la distintividad o expresividad cultural de la comuna brindando espacios de trabajo, de exhibición y formación para artistas y cultores, así como también apoyando la gestión cultural en la creación de audiencias informadas y la captación de recursos para las artes y el patrimonio.



Conciertos Cantantes e instrumentistas, todos los estilos de Osorno, 2016
Corporación Cultural Diego Rivera P. Montt, Catedral San Mateo de Osorno, Escenario Día de la Música P.
Montt.

Objetivos Estratégicos.

1.- Estimular la creación artística de la comuna brindando espacios de exhibición, fortaleciendo la formación en gestión cultural y creando redes de contacto nacional que permitan difundir la actividad artística de la comuna y presentar actividades de otras regiones en el territorio.

Objetivos Específicos.

- Relevar y difundir la historia local, las expresiones culturales y manifestaciones colectivas de los pueblos y colonias que habitan la comuna, con una mirada de respeto de la diversidad.
- Facilitar el acceso a actividades permanentes y variadas en la perspectiva de crear audiencias informadas, participativas y demandantes en torno a la actividad artística y cultural.

Formación en la Creación.

Talleres Artísticos: Al edificio de 4 pisos con grandes subterráneos se le ha otorgado un gran dinamismo participativo al abrirse de par en par las puertas a los artistas y cultores que a la fecha desarrollan 27 talleres; focalizados en artes escénicas teatro y danza, literatura, música; en artes visuales, pintura, escultura y orfebrería, lo que contribuye a la formación, artística, vital en la cadena de valor del fomento a la creación.

“Esta notoria activación se percibe a diario en el rumor que inunda los espacios del edificio, generado por el gran flujo de público que participa en los talleres, quienes junto a los sonidos de variados

instrumentos de la música clásica y popular, y del canto coral, conforman una densa y alegre mezcla sonora, que se percibe como arte y cultura” (Rosana Faúndez, Directora Ejecutiva CCO).

Registro Talleres de Artistas CCO:



Para el logro de los objetivos propuestos la CCO articula el entramado de mayor relevancia a nivel comunal en cuanto a programación artístico local se refiere, entre las más destacadas se cuenta:

- Festival de la Leche y La Carne.

Plan Municipal de Cultura Osorno 2018 - 2022

- Concurso Reinas.
- Aniversario de Osorno.
- Festival de Teatro.
- Show Fiestas Patrias.
- Osorno Clásico.
- Proyecto Orquesta.
- Proyecto Coro.
- Programación mensual de apreciación cultural.

Orquestas: La Escuela de Cuerdas Frotadas, dedicada a la enseñanza de la técnica musical del violín, viola, violoncelo y contrabajo, realiza la formación gratuita a 106 de niños y jóvenes de diversos establecimientos educacionales de Osorno y comunas aledañas.

Realiza su primer campamento de verano, Sol Mayor de Osorno 2017, con invitados regionales e internacionales, contó con sobre 86 participantes a nivel nacional, generando el comienzo de un importante hito musical para la ciudad.

La Orquesta Superior o de cámara, destaca su presencia en la ciudad y región, creando un vínculo con sentido de pertenencia con la comunidad, a través de su participación en diversas producciones musicales y acompañando a músicos destacados músicos locales, nacionales e internacionales; como la cantante lírica Verónica Villarroel, el tenor Tito Beltrán, el cantante popular Fernando Ubiergo, y el violoncellista Matías de Oliveira, entre otros. Dirección musical, Rodolfo Matamala Fuica.



Orquesta infantil y Juvenil CCO



Orquesta de Cámara CCO

Además, de acoger en su espacio a más de un centenar de organizaciones culturales, agrupaciones, asociaciones, artistas, gestores, instituciones, y comunidad creativa para la implementación de sus propios proyectos, colaborando técnica y materialmente para la ejecución de los mismos . Sólo en el último mes sobresale la preparación y ejecución de valiosas articulaciones en patrimonio y música con dos actividades de indiscutido valor cultural como lo son

Guardianes de Oficio: Muestra de artesanos que participaron desde diferentes territorios, acercando sus hermosas obras a la comunidad osornina. Actividad que fue posible desarrollar gracias al Municipio de Osorno y Consejo de la Cultura, potenciando de esta manera el rescate de saberes ancestrales y la valoración de la artesanía para su salvaguardia, permanencia y continuidad, la muestra congregó a más de 30 artesanos y portadores venidos desde todo Chile.

Concierto 100 Años de Violeta Parra estrenado en Septiembre de 2017 pone en valor la obra que conmemora los 100 años del natalicio de Violeta Parra donde, más de 70 músicos osorninos han sido convocados por la CCO para rendir homenaje a la más

importante artista nacional de todos los tiempos, una producción musical que se pone a tono y nivel de iniciativas de carácter nacional e internacional que, tal como lo ha venido haciendo la CCO, congrega a la vez que articula y extiende, una labor de repercusión e impacto inéditos en la comunidad osornina quienes, de acuerdo a lo recogido en los Cabildos Culturales identifican un antes y un después en lo que a oferta y estándar cultural respecta desde cuando este tipo de manifestaciones artísticas se ha hecho sentir en la comunidad de Osorno en su conjunto.

Adjudicación de Fondos.

La institución cultural se ha vinculado con la empresa privada a través de la ley de donaciones y postulación y fondos concursables, lo que ha significado un avance considerable en la implementación de los espacios que hoy otorgan calidad en la exhibición de obras de los artistas. También marcó relevancia la adjudicación de dos pianos que la ciudad no poseía, aumentando la participación de músicos en programación, generando ciclos de conciertos de piano y acercamiento de intérpretes nacionales e internacionales. Mejoran y facilitan el desarrollo artístico a través de la implementación:

Música: dos pianos Yamaha ¾ Cola, aporte municipal, ley donaciones culturales, empresa privada y fondos estatales.

Artes visuales: Implementación parrilla iluminación leed, FONDART.

SAC, Sala de Arte Contemporáneo, convenio con Balmaceda Arte Joven Los lagos.

Audio Visual: Sala Proyección Alternativa, FONDART.



Piano Yamaha Cx7 / concierto en Sala Lámpara

2.3.2.- Departamento de Extensión Cultural Municipal.

El Depto. de Extensión Cultural, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, se divide en :

- Oficina Museos y Archivos: jefe Gabriel Peralta Vidal

- Oficina Bibliotecas: jefe Ximena Leiva Rojas

Oficina Museos y Archivos:

- Museo y Archivo Histórico.
- Museo Interactivo.
- Sala Museográfica Fuerte Reina Luisa.
- Sala Museográfica del Pleistoceno.

El Departamento de Extensión Cultural Municipal tiene a su cargo, gestión y administración, parte importante de la infraestructura cultural de la comuna cumpliendo un rol de primera importancia en el ámbito de la educación, cultura y salvaguardia del patrimonio histórico del territorio donde, se ha desarrollado una intensa labor por aportar de manera significativa a la comunidad osornina como lo demuestra, entre otros de los cometidos mencionados, la gestión por entregar la Beca de las Artes correspondiente a 42 UF que para el año 2016 fue otorgada, a los becarios: Maximiliano Rosas Jaramillo, en Danza Clásica; Jorge Olivera Sáez en Danza Clásica, Andrés Moraga Zúñiga en Interpretación Saxofón y Norma Gallegos Carrasco en Danza Clásica.

En lo que respecta a las labores específicas del actual Departamento de Extensión Cultural – estipuladas en el Reglamento de Organización Interna IMO- se recomienda reestructurar a partir de la creciente demanda y complejización, que significa para una ciudad como Osorno, que requiere definir la dedicación exclusiva –pero no excluyente- de esta Unidad bajo la denominación de Departamento de Patrimonio Cultural dado además, que muchas de las funciones señaladas que fija el precedente instrumento, son implementadas por la CCO, es decir, las funciones del actual Departamento de Extensión Cultural están orientadas a la conservación y difusión del patrimonio cultural a través de Bibliotecas, Archivos y Museos, razón por la cual se requiere cambiar su denominación, además de definirse en relación a la gestión que realiza la Corporación Cultural, orientada al ámbito artístico-cultural.

2.3.2.1.- Museo y Archivo Histórico Municipal.



Dirección	M. Antonio Matta 809
Dependencia	Municipal.
Oferta Cultural	Exposición permanente de piezas históricas. Difusión del patrimonio cultural.
Capacidad	Sala principal con capacidad para 80 personas más 9 salas temáticas.
Reseña	Inaugurado el 18 de Octubre de 1946 se traslada a su actual ubicación en 1964 gracias a aportes del Gobierno de México.
Horario de Atención	Enero – Febrero Lunes a Viernes: 9:30 – 19:00 /sábados y Domingos: 14:00 – 19:00 Marzo – Diciembre Lunes a Viernes: 9:30 – 18:00 / Sábados: 14:00 – 18:00

Museo y Archivo Histórico: corresponde a la Unidad Municipal dedicada a la conservación, difusión y puesta en valor del patrimonio cultural de Osorno a través de la organización de Salas Temáticas como:⁹

Prehistoria - Cultura Mapuche Huilliche - Guadalupe Posada - Fundación y Repoblación - Primeras décadas del siglo XIX – Municipalidades - Segunda Mitad siglo XIX - Primeras décadas siglo XX - Segunda mitad siglo XX - Osorno en el Cuarto Centenario - Terremoto 1960 - Guerra del Pacífico - Sala Interactiva.

⁹ De acuerdo a información emanada desde su Dirección.

Salas de Exposiciones Temporales: Sala educativa para trabajos con estudiantes; Sala de Proyecciones para charlas de difusión; Sala de Museografía (mantención); Sala de Fotografías y Planos (consulta); Archivo Histórico con documentación y bibliografía; sala de consulta para estudiantes e investigadores; Depósito de colecciones museológicas y archivísticas.

Sala Museográfica del Pleistoceno: la Sala Museográfica del Pleistoceno, está orientada a Dar a conocer el patrimonio paleontológico y arqueológico encontrado en el sitio Pilauco Bajo de Osorno; Poner en valor la colección paleontológica y arqueológica del Sitio Pilauco Bajo; Acrecentar el conocimiento de nuestro patrimonio cultural, fortaleciendo la identidad local y regional y; Generar espacios de comunicación y difusión de nuestro pasado para que las nuevas generaciones comprendan y apoyen un desarrollo sustentable con equidad y conciencia social en el desarrollo de sus actividades generando comprensión en lo pasado presente y futuro.

La museografía se distribuye en dos salas, que a través de dioramas, réplicas, módulos interactivos y los fósiles más representativos excavados hasta la fecha, nos permiten conocer el valioso aporte científico de este hallazgo paleontológico. Además se contempla una sala depósito para las colecciones, que al mismo tiempo servirá como estación de trabajo para el permanente análisis donde, es posible ver el proceso de restauración de un cráneo de Gonfoterio.

Sala 1: Módulos y vitrinas con Fósiles de megafauna.

Sala 2: Dioramas y vitrinas con restos líticos, orgánicos y juegos interactivos.

Sala de Conservación: Laboratorio de conservación con Cráneo de gonfoterio.

Actividades relevantes realizadas en Museo y Archivo Histórico durante el año 2016.¹⁰

- Consulta diaria aproximada de 25 personas lo que nos da una estadística anual aproximada de 5.808 personas destacando gran concurrencia de investigadores y alumnos que realizan sus tesis para optar a sus títulos profesionales.

- Concurso de conocimientos a estudiantes de nivel Básica y Media de Osorno con un costo aproximado de \$280.000.

- Semana del Patrimonio Cultural, 23 al 29 de mayo, con diversas actividades en los recintos de Museos, exposiciones, proyección de videos documentales, recorridos de automóviles antiguos y grupos de adulto mayor, etc., con una asistencia superior a las 6.000 personas en todos los recintos.

Aprobación y ejecución de Proyecto para la implementación de nueva museografía en el Fuerte Reina Luisa la que lleva como nombre “Diseño y ambientación Museográfica puesta en valor Tratado de las Canoas”, por un monto de \$ 29.750.000.

- Se adjudica Proyecto “Diseño y Confección Museográfica del Museo Pleistocénico” instalado en Parque Chuyaca, por un monto de \$34.510.000, el que se ejecuta el primer semestre del año 2017.

¹⁰ Informadas para ser considerados en Cuenta Pública 2016.

- Programa de visitas escolares, con delegaciones de establecimientos de la comuna de Osorno y otras ciudades de la región. , desde abril a diciembre, con total aproximado de 6.635 estudiantes y profesores.
- Desde enero a diciembre la asistencia de visitantes al museo fue de 27.358 entre los que se incluyen extranjeros.

2.3.2.2.- Pinacoteca Municipal.

	
Dirección	La Pinacoteca Municipal de Osorno se ubica en dependencias de la ex estación de ferrocarriles de la ciudad.
Dependencia	Municipal.
Oferta Cultural	<p>Las obras en exhibición forman parte de la colección de la Pinacoteca, donación realizada a la Ilustre Municipalidad de Osorno por el destacado artista visual Sergio Montecino Montalva, Premio Nacional de Arte 1993. La Pinacoteca se compone fundamentalmente de obras pertenecientes a la década de 1940; así podemos encontrar a maestros de la pintura chilena como Camilo Mori, Israel Roa, Carlos Pedraza, Augusto Eguluz, Isaías Cabezón, Jorge Letelier, Ana Cortes, José Caracci, Pablo Burchard, José Venturelli, Fernando Morales Jordán, Roser Bru, Eduardo Bonatti, Carlos Perot, entre otros. En el transcurso de los últimos años se ha sumado presencia de una serie de obras de artistas locales, de reconocida trayectoria y aporte al desarrollo de las artes visuales en nuestra región, como ser Osvaldo Thiers, Carmen Aguila, Hector Vargas, etc., conformando un listado de gran valor cultural que se reúne bajo el nombre “Pinacoteca Municipal Arturo Montecino”, en honor a su padre, reconociendo el pedido expreso del artista.</p> <p>Talleres de Artes Visuales a cargo del destacado artista visual Raúl Paredes.</p>
Capacidad	150 personas en sala de exposiciones.

Reseña	La Pinacoteca funciona en un espacio de carácter patrimonial como lo es la antigua Estación de Trenes de Osorno, acorde a la relevancia de las obras de arte que se encuentran a disposición para el deleite de la comunidad osornina de manera gratuita.
Estado	Buen estado, Reciente inauguración de nuevas dependencias en ex espacio del M.I.O.
Vocación	Espacio de contemplación e investigación literaria, rescate del patrimonio pictórico de nuestro territorio.
Horario de Atención	Enero – Febrero Lunes a Viernes: 9:30 – 19:00 /sábados y Domingos: 14:00 – 19:00 Marzo – Diciembre Lunes a Viernes: 9:30 – 18:00 / Sábados: 14:00 – 18:00

Pinacoteca Municipal: Depende directamente del Depto. de Extensión Cultural comprende la exhibición de la colección donada por el artista Sergio Montecino (Premio Nacional de Artes), consistente en oleos, acuarelas y grabados, en su mayoría de la generación 1940.

Principales hitos y Gestión en Pinacoteca Municipal año 2016.¹¹

- **100 años del Pintor Sergio Montecino Montalva:** celebrado el 02 de febrero en la Pinacoteca “Arturo Montecinos”, a dicha ceremonia asistieron familiares y amigos del Sr. Montecino y también asistió el Sr, Alcalde Dn. Jaime Bertín y vecinos de la ciudad de Osorno. Hay que hacer mención, que la Colección de la Obras que permanecen en la Pinacoteca Arturo Montecino, fueron donadas por el pintor osornino Sergio Montecino Montalva en el año 1967, destacando que entre esta colección hay varios Premios Nacionales como Carlos Pedraza, Camilo Mori, Israel Roa entre otros, también hay pintores osorninos de reconocida trayectoria, como don Osvaldo Thiers, Carmen Aguila, Paulsen entre otros.

- **Primer Semestre 2016,** se trabajó en talleres de Artes visuales para alumnos de los diversos colegios de la ciudad de Osorno, también en segundo taller dirigido a los vecinos adultos mayores, estos talleres comenzaron a fines de marzo y hasta julio 2016, terminando con la certificación de dichos talleres, con una asistencia de 28 asistentes en total de los dos talleres.

- **Segundo Semestre 2016,** como actividad programada del año 2016, se continuó con dos talleres más, uno para niños y niñas y otro para adultos, comenzando en agosto y dando termino en diciembre 2016, con un total de 30 participantes.

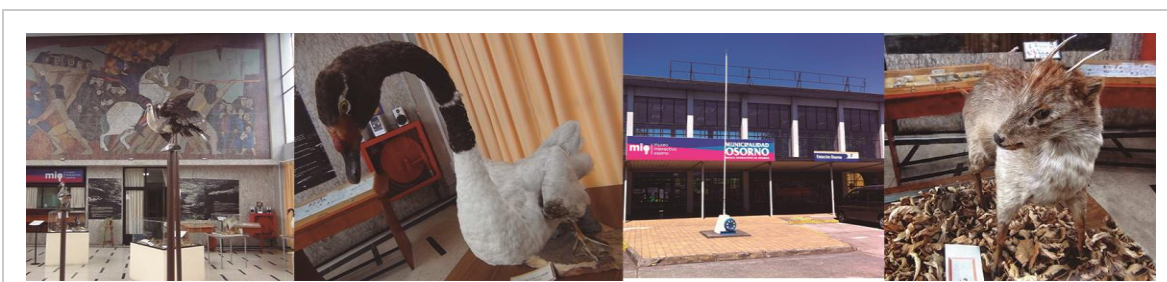
- 12 de febrero 2016, en la Pinacoteca Arturo Montecino, se realizó el velatorio de la hija ilustre de Osorno, Pianista y reconocida gestora de las semanas musicales de Frutillar, Sra. Flora Inostroza Vda. De Lopetegui, con una atención especial dada a la gran afluencia de público que transitó en los tres días de velatorio y respectivo funeral.

¹¹ Idem

- **Actividad de Verano en enero 2016**, consistió en la realización de dos talleres intensivos de artes visuales extendidos a la comunidad osornina para niños y niñas de 7 a 14 años y adultos desde los 15 años en adelante, con una asistencia de 30 integrantes; el docente fue el profesor de artes visuales, señor Raúl Paredes.

- En mayo 2016 se celebró el **Día del Patrimonio Cultural** con las visitas de la Gobernadora y autoridades en general, vecinas y vecinos, que visitaron la Pinacoteca Arturo Montecinos, cabe destacar la gran afluencia de público que se recibió este día.

2.3.2.3.- Museo Interactivo de Osorno (M.I.O) Distribuir figuras en círculos.



Dirección	Ex Estación de Trenes de Osorno.
Dependencia	Municipal.
Oferta Cultural	Exposición gratuita en Ciencias, Tecnologías y Educación.
Capacidad	250 personas.
Reseña	La Pinacoteca funciona en un espacio de carácter patrimonial como lo es la antigua Estación de Trenes de Osorno, acorde a la relevancia de las obras de arte que se encuentran a disposición para el deleite de la comunidad osornina de manera gratuita.
Horario de Atención	Enero – Febrero Lunes a Viernes: 9:30 – 19:00 /sábados y Domingos: 14:00 – 19:00 Marzo – Diciembre Lunes a Viernes: 9:30 – 18:00 / Sábados: 14:00 – 18:00

Principales Actividades realizadas gestionadas por el Museo Interactivo Mirador.¹²

- **Exposición Biodiversidad y Panel Camino Real:** en coordinación con Explora Los Lagos implementa paneles araña de Camino Real, Turberas y Dunas con su debida explicación y 8 paneles pequeños de biodiversidad de la zona (flora y fauna). Asistentes: 2.740 personas.
- **Talleres de Verano para Niños y Adultos:** Taller de manualidades dictado por Sra. Patricia Saez. Se les enseñó a los niños a trabajar con la técnica de difuminado con goma eva, Stencil y pintura. En el taller para adultos se les enseñó a trabajar con la técnica de decoupage con papel de arroz forrando cajas de madera. Asistentes: 35 niños y 35 adultos. Costos: \$ 280.380
- **Charla Etnobotánica:** dictada por el Sr. Alfonso Guzmán, Biólogo y Doctor en Recursos Naturales y Medio Ambiente. Esta actividad se realizó en dependencias de la casa del folclor. Se extiende invitación a establecimientos educacionales de Osorno y se deja como material de apoyo una guía didáctica y magnetos para los participantes. Asisten 70 personas.
- **Cuenta Cuentos:** Cuenta cuentos “La Guardería de Catalina”, actividad conjunta Explora Los Lagos, presentada en el Museo Interactivo donde Fernanda Moletto relató a menores como se protegen las especies que habitan en un huiral y que sucede si se interviene en ellos. Asisten 42 personas.
- **Exposición Patrimonio Regional:** Exposición conjunta Explora Los Lagos, presentada en el Museo Interactivo. Esta exposición conto con un panel informativo de camino real y 10 pendones pequeños con Información de Corrales de pesca, arquitectura, sitios arqueológicos. Con dinámica de juegos como sopas de letras, puzles, crucigramas, sodoku y domino. Asisten 226 personas.
- **Ciclo de Charlas Científicas:** co-organizada con Explora Los Lagos realizadas en auditorium del Centro de Atención al Vecino. Humedal de Trumao, Nudos y Cuentas y Evaluación de la Calidad del Agua del Rio Rahue fueron los temas a tratar conocer y debatir. Asisten 393 personas
- **Muestra Biodiversidad:** Se dan a conocer las aves y animales terrestres y marinos de la zona. El conjunto de pendones informativos cuenta con la asesoría científica de la Ingeniero en Medio Ambiente Pía Sandoval. Asistentes: 4.936 personas.
- **Muestra Interactiva Cambio Climático:** La muestra Energías renovables abordó las principales fuentes energéticas naturales como la hidroeléctrica, eólica, bioenergía, geotermia, energía marina y solar. El trabajo fue asesorado científicamente por el doctor Wilson Chaperon, académico de la Universidad de los Lagos. Asistentes: 1.178 personas.
- **Muestra Audiovisual:** de índole educativo y cultural organizado por la mesa audiovisual Novasur en conjunto con Explora Los Lagos y el Museo Interactivo abierto a la comunidad y de forma gratuita. Esta actividad se realizó en el Teatro Municipal con 5 funciones, las cuales se dividieron tres en la mañana y dos en la tarde. Asistentes: 1.400 personas.

¹² idem

- **Show de la Ciencia y Tecnología:** Semana de la ciencia en conjunto con Par Explora Los Lagos de acceso gratuito. Esta actividad se realizó en el Teatro Municipal. Asistentes: 600 personas.

- **Muestra Interactiva Comunica-T:** trató el contingente temático de las comunicaciones, así como sus implicancias en la vida humana. A partir de las distintas experiencias que muestran los módulos, los visitantes descubrieron las necesidades de una buena y efectiva comunicación, así como conocer algunos de los códigos y obstáculos que afectan el reconocimiento de los mensajes. Asistentes: 9.451 personas. Costos: Grúa Horquilla para descarga y carga de la exposición: \$99.960.

Durante el año 2016 nos visitaron un total de 45.019 personas, entre estudiantes y público en general.

2.3.2.4.- Sala Fuerte Reina Luisa.



Dirección	Carlos Condell s/n.
Dependencia	Municipal.
Oferta Cultural	Sala Museográfica destinada a la difusión del Patrimonio Cultural de Osorno en general y del Tratado de las Canoas en particular.
Capacidad	300 personas.
Reseña	Durante estos años se ha consolidado como un lugar de encuentro con la cultura, la historia y patrimonio material e inmaterial de la comuna de Osorno. Dentro de su oferta cultural más significativa resalta, la conmemoración al reconocido hito histórico "Tratado de Paz de las Canoas" cuya recreación a escala humana ha sido recientemente inaugurada en Enero de 2017.

Horario de Atención	<p>Enero – Febrero Lunes a Viernes: 9:30 – 19:00 /sábados y Domingos: 14:00 – 19:00</p> <p>Marzo – Diciembre Lunes a Viernes: 9:30 – 18:00 / Sábados: 14:00 – 18:00</p>
---------------------	---

Características y Principales Acciones más relevantes implementadas durante el 2016.¹³

- Durante el mes de octubre del año 2016, se suspendieron actividades, por entrega de recinto para realizar proyecto “TRATADO DE LAS CANOAS”, inaugurado en enero 2017. La sobresaliente recreación conmemora al modo naturalista este importante hito histórico impregnado de la identidad parlamentarista que caracteriza la cohesión cultural de Osorno.

Principales Exposiciones 2016: Exposición Manualidades con niños y niñas con capacidades diferentes que resalta un sello inclusivo / Muestra de Videos sobre la historia de Osorno, a diversas Instituciones educativas y público en general que visita el recinto / Visita City Tour nocturno Depto. Turismo / Préstamo de Sala para reuniones varias, previa autorización de Adm. Municipal / Atención de público diario, incluido día sábado, y domingo durante el verano / Talleres de yoga, budismo y danza abierto a la comunidad / Actividades al aire libre, Hip Hop, danza y zumba.

2.3.2.4.- Biblioteca Central.



Dirección	En septiembre del año 2013 se trasladó desde su ubicación original, en calle Bilbao esquina Matta, a su actual dependencia, en la ex estación de ferrocarriles, en Plazuela Fermín Vivaceta.
Dependencia	Municipal.

¹³ Idem

Oferta Cultural	De acceso gratuito, Cuenta con amplios espacios, de lectura general, publicaciones periódicas y Sala Infantil. Atiende a todo tipo de personas que acudan a ella, y el material bibliográfico de que dispone abarca diversas materias, desde entretención hasta textos de estudio.
Capacidad	150 personas en sala de exposiciones.
Reseña	La Biblioteca Municipal se inauguró, el 16 de septiembre de 1944 con un total aproximado de 1.368 volúmenes. 4 títulos de diarios (El Diario Austral, El Mercurio, Diario Oficial y La Tercera) y una colección incompleta del diario local a partir de 1924.

Público atendido en Biblioteca Central.

Características: Lectores adultos, adultos mayores, estudiantes de enseñanza pre básica, básica, media y superior / Usuarios en general de uso de computadores diario, promedio 15 personas diarias / Usuarios lectores consulta general de material bibliográfico, promedio diario de 10 personas, siendo estos estudiantes y adultos en general / Usuarios lectores con carné de biblioteca adultos. 160 personas / Usuarios lectores con carné de biblioteca estudiantes 300 alumnos / Usuarios de consulta diaria de diarios y revistas 08 personas diarias.

Cursos de alfabetización digital realizados por Biblioteca Central año 2016: Curso realizado a dirigentes de Agua Buena (90 personas) / Curso realizado a PRODEMU (24 personas) / Curso realizado a dirigentes Rurales (24 personas) / Curso realizado a Centro Diurno de rehabilitación Psicosocial (36 personas) / Comité de Adelanto de Agua Buena (16 personas)

Total: 210 personas capacitadas en Talleres de alfabetización digital.

2.3.2.6.- Biblioteca Pública N°80 de Rahue Alto

Las Bibliotecas de Rahue Alto, en convenio con la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos DIBAM con el cual se adscribe junto a todos sus usuarios allí inscritos, al Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas dependiente de la Subdirección de Bibliotecas Públicas de la DIBAM con una prestación de servicios en sala, domicilio y una cuidada programación de extensión de 455 Bibliotecas Públicas desde Arica a Magallanes.

La Biblioteca Pública N°80 de Rahue Alto mantiene durante todo el año una variada implementación de actividades de extensión, que desde el inicio del año escolar desarrolla labres conjuntas con los liceos, escuelas y colegios de los distintos sectores del territorio donde se encuentran distribuidas,. Su difusión se realiza principalmente a través de la entrega de dísticos y fichas de inscripción. Además de actividades de fomento lector en la Feria Libre de Rahue para lo cual, se llevan dísticos de la biblioteca, libros y fichas de inscripción de lectores.



La Comunidad y Biblioteca Pública de Rahue conviven en un interesante entorno de interés patrimonial.

Dirección	Sector García Hurtado de Mendoza.
Dependencia	Municipal.
Oferta Cultural	Cuenta con un fondo bibliográfico de aproximadamente 3000 ejemplares, a los cuales el público usuario accede en forma libre y directa con préstamos en sala y a domicilio, Biblioredes e internet además de cursos de alfabetización.
Capacidad	Presta servicio a una población de aproximadamente 60.000 habitantes.
Reseña	Creada el año 1978 en convenio con DIBAM.

Principales Acciones Implementadas durante el año 2016.¹⁴

La Biblioteca Municipal de Rahue Alto durante el año 2016 en base a las actividades realizadas, funcionamiento permanente y atención de público, arrojó los siguientes índices: Cursos de computación, en alfabetización digital nivel principiantes y especializados, capacitó a 120 personas tanto en dependencias de la biblioteca como en otras instituciones / Promoción de la Biblioteca en escuelas municipales del sector de Rahue / Lector estudiante y adulto mayor, se agregaron 125 nuevos usuarios al sistema tanto para sistema de préstamo de libros como utilización de los servicios de internet vía convenio Biblioredes / Visitas de jardines infantiles a espacio infantil de Bibliotecas, con participación de juegos y pintar dibujos, niños de jardines de distintos sectores / Ciclo de cine entretenido en verano, como parte de las actividades de la estación / Taller de guitarra, realizado a alumnos de la escuela García Hurtado de Mendoza, adultos en general, y también con jardines infantiles a fin de promover la música como medio de desarrollo personal y esparcimiento entre integrantes de la comunidad / Convenios de cajas viajeras por parte de nuestra Biblioteca Municipal Rahue Alto, con organizaciones de jardines infantiles en los sectores aledaños, para préstamo de

¹⁴ Idem

libros en cantidad definida y su utilización en las labores con sus niños / Taller de inglés a cargo de alumnas de 3° medio del Colegio Alemán de Osorno para reforzamiento de conocimientos en niños de la Escuela García Hurtado de Mendoza.

2.3.2.7.- Biblioteca Pública N°202 Población Schilling



Dirección	Calle Santa Rosa s/n. esq. San Pablo. Población Pablo Schilling.
Dependencia	Municipal.
Oferta Cultural	Espacio gratuito donde los vecinos y vecinas del sector encuentran un lugar donde leer diferentes tipos de publicaciones además, de préstamos de libros en sala y a domicilio. Biblioredes e internet, niños y niñas acceden a juegos didácticos y recreativos, digitales y oferta de talleres de manualidades.
Reseña	Biblioteca fundada el año 1985 gracias a la gestión de un grupo de vecinos y vecinas apoyados por sus dirigentes sociales se ha mantenido a través del convenio entre la dirección de bibliotecas, archivos y museos y la ilustre municipalidad de Osorno.

2.3.3.- Biblioteca, Centro Comunitario y Cultural de Francke.



Dirección	Héroes de la Concepción 760. Sector Pampa Alegre.
Dependencia	Municipal.
Oferta Cultural	Sede social, biblioteca, centro cultural Realización de exposiciones, talleres de literarios, lengua Mapuche, fomento lector. Actividades enfocadas a niños jóvenes y adultos. Horario de atención lunes a viernes
Capacidad	Hall principal destinado a actividades artístico- culturales con capacidad para 200 personas.
Reseña	El Centro Comunitario Francke, se ha convertido en un espacio donde confluyen diversos actores que se preocupan de la educación, cultura, salud, vivienda, rehabilitación, seguridad, entretenimiento en favor de hombres y mujeres, jóvenes, adultos y adultos mayores, en donde juega un rol fundamental el Comité de Desarrollo de Francke.

Características del Servicio.¹⁵

La Biblioteca, Centro Comunitario y Cultural de Francke, cuenta como uno de los espacio culturales más completos de la ciudad privilegiando a los vecinos y vecinas del sector Pampa Alegre sirviendo de enlace entre las organizaciones comunitarias del sector de Francke y el Municipio de Osorno, con instituciones tan diversas como Juntas de Vecinos, Comités de Viviendas, de Salud y Rehabilitación además de servir de Albergue en caso de emergencias coordinando sus actividades directamente con Administración Municipal y Dideco para la realización, de iniciativas conjuntas en el ámbito artístico-cultural a fin de entregar esparcimiento artístico cultural a la comunidad.

Así mismo, durante el transcurso del Diagnóstico Participativo para la elaboración del presente PMC-IMO y a solicitud de la Mesa Técnica constituida para estos fines, se ha estimado pertinente

¹⁵ Idem

considerar, a nivel de análisis interno municipal, acordar la dependencia administrativa de esta unidad que actualmente, dependiente directo de DIDECO, se hace sentir como un Centro Comunitario y Cultural único en su tipo, con una ubicación estratégica que permite al Municipio de Osorno llegar a un importante territorio de manera integral con servicios de gran interés comunitarios destacándose, con un significativo desempeño y dinámica de servicios equiparable, a los más modernos Centros Culturales que fusionan la oferta cultural con servicios de distinto orden que se articulán como centros de operaciones para las más diversas actividades e intereses de la población.

Actividades Biblioteca Municipal Francke Año 2016: Lectores: Adultos: 114; Estudiantes: 110; Usuarios Pc: 288 / Préstamos Bibliográficos: Adultos: 310; Estudiantes: 112 / Usuarios Internet: 2125 / Fondo Bibliográfico: 2934 Libros / Servicios Computacionales: 8 Computadores Uso Público / Cursos Computación (Alfabetización Digital): 65 Capacitados.

Automatización Servicios Bibliotecarios: La Biblioteca, con el apoyo del Dpto. Informática IMO, ha modernizado sus préstamos bibliográficos y computacionales. Así, la gestión diaria se realiza a través del Software “MUNILIBROS” que permite agilizar la prestación y, por otro lado, rapidez en entrega de información a usuarios y control estadístico del movimiento de la Biblioteca.

Fomento Lector Infantil: La Biblioteca realizó convenio de colaboración con distintos Jardines Infantiles del Sector, a fin de que los infantes puedan hacer uso de la Sala Infantil, a este fin los párvulos junto a las “Tías” hacen uso del espacio infantil en diversas oportunidades.

Extensión Cultural Biblioteca Francke: En septiembre 2016, el personal de la Biblioteca participó en las actividades de Fiestas Patrias en el Barrio Francke. Las actividades insertas en Programa Municipal, incluyeron temas como: Preparación de Platos Típicos; Concurso de Cuecas; Juegos Típicos; Campeonato de Rayuela; Concurso de Pintura Niños; Otras.

Fiestas Patrias 2016: Colaboración en el Proyecto FNDR “Semana Franckina 13° Versión 2016 y Elección Reina del Sector / Fútbol en el Barrio con Juegos típicos, Recreación Adultos Mayores y Juegos Infantil Juvenil / Gastronomía Comunitaria.

Show Musical. Para finalizar el Año, se convenio la participación de la Banda Musical “Los Chicombos” gracias a la Corporación Cultural de Osorno, cuya Directora Rosana Faúndez, ha considerado la extensión hacia sectores periféricos. La presentación, se desarrolló en el Gimnasio de la Escuela Juan Ricardo Sánchez, con una importante cantidad de vecinos y vecinas disfrutando de un excelente espectáculo musical.

2.3.4.- Museo del Pleistoceno.



Dirección	Interior Parque Chuyaca.
Dependencia	Municipal.
Oferta Cultural	Exhibe fósiles de hace 15 mil años encontrados en el sitio paleoarqueológico de Pilauco.
Reseña	<p>Inaugurado en Septiembre de 2017, el Museo del Pleistoceno consolida a Osorno como Capital de la Paleontología que gracias a la colaboración científica a cargo del investigador Uach Mario Pino y aportes propios IMO, se ha conseguido poner en valor el patrimonio paleoarqueológico que posiciona a Osorno como Capital de la Paleontología.</p> <p>Entre sus principales características están:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer el patrimonio paleontológico y arqueológico encontrado en el sitio Pilauco Bajo. - Poner en valor la colección paleontológica y arqueológica del Sitio Pilauco Bajo. - Acrecentar el conocimiento de nuestro patrimonio cultural, fortaleciendo la identidad local y regional - Generar espacios de comunicación y difusión de nuestro pasado para que las nuevas generaciones comprendan y apoyen un desarrollo sustentable con equidad y conciencia social en el desarrollo de sus actividades generando comprensión en lo pasado, presente y futuro.

Plan Municipal de Cultura Osorno 2018 - 2022

Museografía	<p>La museografía se distribuye en dos salas, que a través de dioramas, réplicas, módulos interactivos y los fósiles más representativos excavados hasta la fecha, nos permiten conocer el valioso aporte científico de este hallazgo paleontológico. Además se contempla una sala depósito para las colecciones, que al mismo tiempo servirá como estación de trabajo para el permanente trabajo de análisis; en esta sala es posible ver el proceso de restauración de un cráneo de Gonfoterio.</p> <p>Sala 1: Módulos y vitrinas con Fósiles de megafauna.</p> <p>Sala 2: Dioramas y vitrinas con restos líticos, orgánicos y juegos interactivos.</p> <p>Sala de Conservación: Laboratorio de conservación con cráneo de gonfoterio.</p>
-------------	--

2.3.5.- Teatro Municipal.

Dirección	Av. Juan Mackenna 851.
Dependencia	Municipal.
Oferta Cultural	Espectáculos y conciertos de música clásica, y popular- folclórica, galas, Teatro y Cine.
Capacidad	250 butacas.

2.3.6.- Casa del Folclor.

Dirección	Inés de Suarez 951.
Dependencia	Municipal.
Oferta Cultural	Realización de galas folclóricas, peñas populares.
Capacidad	250 personas.

2.3.7.- Museo de Artes Visuales Surazo.

Dirección	Manuel A. Matta 812.
Dependencia	Comodato.
Oferta Cultural	Única entidad cultural dedicada exclusivamente a la difusión e investigación en Artes Visuales con actividades de carácter gratuito con una infraestructura que cuenta con 7 salas equipadas para muestras además, de talleres de la especialidad.
Capacidad	Sala principal con capacidad para 100 personas.

2.3.8.- Centro Cultural Sofía Hott

Dirección	Avenida Juan Mackenna 1011.
Dependencia	Comodato Instituto Alemán de Osorno.
Oferta Cultural	Realización de actividades culturales y artísticas de todo tipo: música (folclórica, popular, clásica), exposiciones y muestras de artes visuales y audiovisuales, literatura. Formación y Talleres artísticos culturales.
Capacidad	Sala de exposiciones para 100 personas. 2 salas de exposiciones más un salón de eventos.

2.3.9.- Centro Cultural Alliance France

Dirección	Avenida Juan Mackenna 1512.
Dependencia	Comodato.
Oferta Cultural	Enseñanza Lengua francesa. Presentaciones de música clásica, muestras audiovisuales, tertulias literarias y exposiciones para la difusión y promoción de la cultura francesa.
Capacidad	Sala con capacidad para 150 personas más otras de menor capacidad.

2.3.10.- Centro Cultural Avantgard

Dirección	Bilbao 1050 - Centro Cultural Avantgard.
Dependencia	Fundación Cristo Joven.
Oferta Cultural	Oferta gratuita para la difusión de espectáculos de música folclórica y popular. Talleres interpretación en variados instrumentos (piano, guitarra, charango, cuatro venezolano, acordeón, arpa y percusión). Creación Literaria (poesía y narrativa).
Capacidad	Sala principal con capacidad para 70 personas más 4 salas utilizadas para la realización de talleres artísticos culturales.

2.3.11.- Aula Magna Auditorio Francisco Valdés

Dirección	Mackenna 980, Galería San Mateo (interior).
Dependencia	Fundación Monseñor Francisco Valdés.
Oferta Cultural	Presentaciones artístico-culturales y servicios a la comunidad.
Capacidad	297 personas.

2.3.12.- Centro Cultural Baquedano

Dirección	Baquedano 940.
Dependencia	Iglesia Amigos de la Biblia.
Oferta Cultural	Conciertos de música clásica y popular. Eventos, presentaciones artísticas y Conferencias.
Capacidad	250 personas.

2.3.13.- Biblioteca Infantil Universidad San Sebastián.

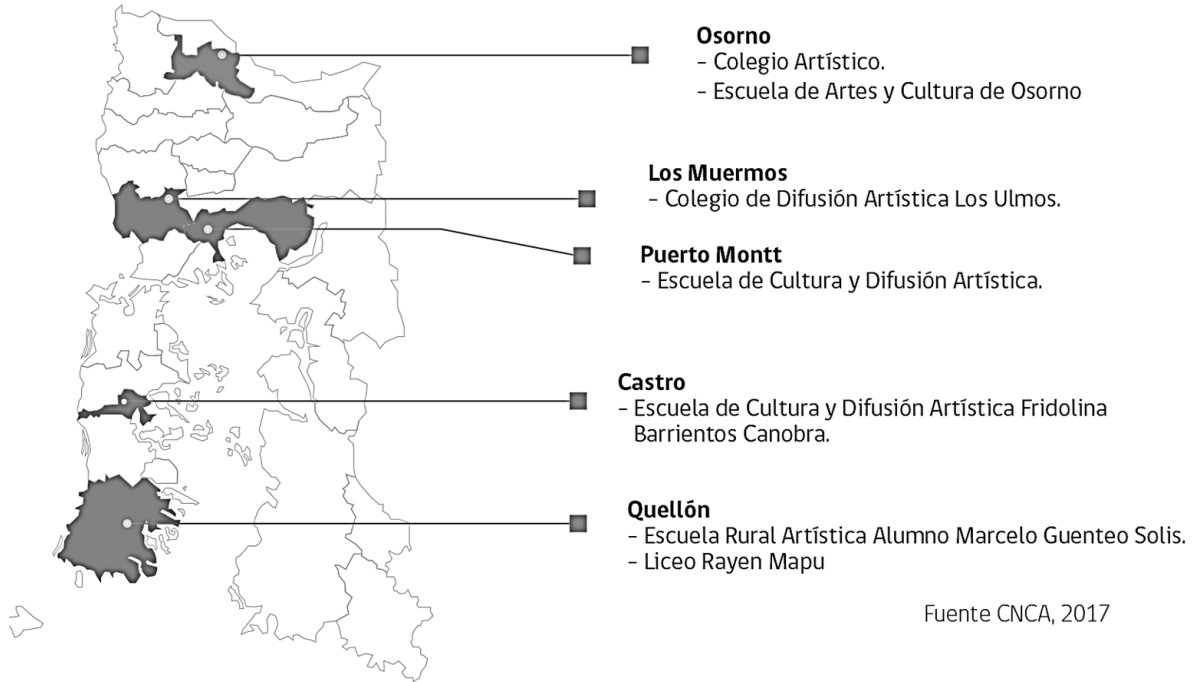
Dirección	Av. Mackenna 1512.
Dependencia	Universidad San Sebastián.
Oferta Cultural	Espacio cultural de fomento lector especialista en niños, niñas y primera infancia. Préstamo de libros en sala y domicilio. Cuenta-cuentos, talleres de arte yoga, mándala.
Capacidad	50 personas.

2.3.14.- Centro Cine Lido

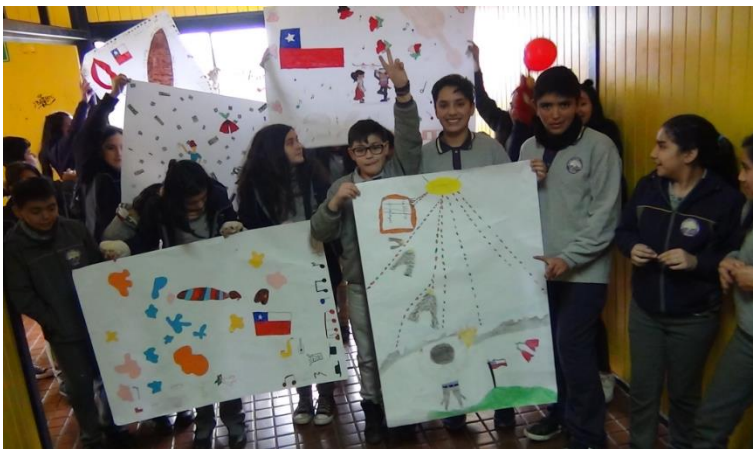
Dirección	Av. Eleuterio Ramírez 650.
Oferta Cultural	Exhibición de películas.
Capacidad	1 Sala con 250 butacas. 1 sala con 119 butacas.

2.4.- Infraestructura y Oferta Cultural Educativa Municipal en Arte y Cultura

Establecimientos Escolares Artísticos Regionales



2.4.1.- Escuela Municipal de Artes y Cultura de Osorno, surgida el 22 de Septiembre de 1970, en sus comienzos con seis cursos desde primero a sexto año primario, en 1979 comienza a funcionar en el actual establecimiento de Avenida Zenteno cuando aún no se terminaba de pavimentar y *“la vida de campo no hacía abandono total del paraje que circundaba la escuela”* según reseña la misma institucionalidad.



El año 2013 se inicia un nuevo Proyecto Educativo que incorpora las artes y la cultura a su desarrollo educativo integral, por lo tanto deja de llamarse Escuela José Ignacio Zenteno y adquiere la denominación de Escuela de Artes y Cultura Osorno comenzando con la orquesta infantojuvenil apoyado por la Academia de música de la Universidad de Los Lagos.

Como escuela con énfasis en las artes y cultura, su comunidad educativa destaca la importancia que estas tienen en el desarrollo humano, ya que no sólo se logra a través de la estimulación de las capacidades intelectuales, sino que se complementa por medio de las emocionalidades, las cuales, a través de la experiencia artística y cultural (sentir, conocer, expresar, crear), permiten que los estilos de pensamiento lógico y analógico se enriquezcan mutuamente y se potencien en el alcance de niveles de comprensión y experiencia. De este modo, estos distintos niveles de desarrollo se enlazan en el desarrollo integral del niño y niña, de acuerdo a lo expresado en su proyecto educativo.

Su actual directora Claudia Peralta ha destacado una gestión de Escuela Abierta a la Comunidad y con la vinculación de los estudiantes en diferentes instancias de perfeccionamiento en Arte y Música.

Los niños y niñas del único establecimiento educativo municipal formal con sello en Arte y Cultura de Osorno, han participado de una Consulta Ciudadana donde hemos recogido sus opiniones para el co-diseño del presente Plan Municipal de Cultura ejerciendo así, su rol de ciudadanos y sujetos de derecho a través, de una metodología de Escucha Creativa¹⁶. Los resultados de la consulta a niños y niñas de Osorno (que además se hizo extensiva a la Escuela Rural Municipal Santa Rosa de Pichidama) se dan a conocer más adelante en este mismo documento. (Punto 4.2: Resultados Consultas Ciudadanas a Niños y Niñas en Zonas Urbanas y Rurales de Osorno).

2.4.2.- Colegio Santa Cecilia.

Visión: El Colegio Santa Cecilia es un colegio Cristiano Católico perteneciente a la Fundación Cristo Joven, inspirado en la pedagogía de Jesús, tiene como fin formar niños y jóvenes, en el ámbito académico y artístico, con un fuerte fundamento en la vida espiritual, asegurando de esta manera una formación integral que les permita asumir una sociedad globalizada sin pérdida de nuestras identidades culturales.

Misión: El Colegio Santa Cecilia es un colegio Cristiano Católico que busca consolidarse en la región y el país como un Colegio Artístico latinoamericano desde la enseñanza pre-básica hasta la educación media, potenciando el talento humano de nuestros alumnos y alumnas en lo Académico y en las Artes, asegurando de esta manera aprendizajes de calidad para todos sus alumnos.

¹⁶ La metodología de Escucha Creativa ha sido implementada y sugerida por los Centros de Creación CeCrea que corresponde a la medida N°34 del Plan de Gobierno de la Presidenta Bachelet que comienzan a implementarse el año 2014 y que a la fecha se cuenta con un CeCrea en cada región, para el caso de la Región de Los Lagos la sede CeCrea se encuentra ubicado en la ciudad de Castro. La formulación de este plan de Gobierno contó, entre sus principales colaboradores en el Comité, con el destacado Biólogo y premio nacional de ciencias Humberto Maturana quien al respecto ha señalado: *“queremos abrir espacios de transformación e integración cultural que resulten en el bienestar de nuestros niños, niñas y jóvenes, así como de las comunidades humanas de las que provienen [...] como ciudadanos globales con raíces éticas locales”* (Publicado el 02.10.2014 por el CNCA).

2.4.3.- Academia de Arte y Cultura Contemporánea de la Universidad de Los Lagos.

Dentro de lo que fue la participación en los Cabildos Culturales y co-diseño del PMC como representantes de entidades de educación superior más vinculantes a las áreas atingentes y la oferta cultural destaca, la Academia de Arte y Cultura Contemporánea de la Universidad de Los Lagos, creada el 1° de Septiembre de 2011 con el objetivo de cultivar y desarrollar el arte en sus distintas expresiones; acercarlo a la comunidad universitaria y al medio social en que se inserta y velar por la excelencia y calidad de la extensión artístico-cultural que desarrolla la Universidad de Los Lagos en su vinculación con el medio de acuerdo a lo que la institución señala en su declaratoria y, que se ha visto fuertemente extendida cuando, en este mismo contexto de análisis se constata una relevante articulación entre, esta institucionalidad y diferentes organizaciones comunitarias, educativas y actores relevantes del quehacer cultural. Dependiente de la Vicerrectoría Académica un dato no menor lo constituye el hecho de funcionar en uno de los inmuebles patrimoniales más importantes de la ciudad: la Casa Hollstein declarada Monumento Histórico.



Casa Hollstein declarada Monumento Histórico.

3.- MARCO METODOLÓGICO

3.1.- Antecedentes Generales

El Plan Municipal de Cultura de la Comuna de Osorno se sustenta en los objetivos fuerza de la Agenda Municipal de Cultura impulsada por el CNCA a través de su Departamento de Ciudadanía y Programa Red Cultura a partir del cual se reconoce, a los municipios como la unidad político administrativa más próxima a la ciudadanía y articulador de las demandas y necesidades locales facilitando en ello, y haciendo posible el desarrollo local, la participación, el acceso y ejercicio de los derechos culturales en coordinación con organismos a nivel central y regional así, el Municipio como protagonista y actor fundamental en el desarrollo de la cultura local y, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes estando ad- portas del aprobado Ministerios de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, apoyan esta necesaria tarea de generación una agenda de trabajo conjunta con metas transversales que permita a la ciudad de Osorno avanzar y dar cumplimiento de la Agenda Municipal en Cultura donde, la gran mayoría de los Municipios a nivel nacional se han comprometido en el cumplimiento de 3 metas para el año 2016:

1. Un 2% del Presupuesto Municipal destinado a Cultura.
2. Un Encargado de Cultura Capacitado.
3. Un Plan de Cultura integrado a PLADECO.

En relación a lo anterior y posterior a la realización de la etapa diagnóstica que identifica y caracteriza las principales interacciones a nivel artístico y cultural en Osorno se observa, un mediano nivel de cumplimiento en los tres principios fundamentales de la Agenda Municipal en Cultura señalados contando con una inversión municipal en Cultura destacado para la región e incluso a nivel municipal que bordea al 2% requerido.

De los 2 encargados culturales remitentes al Departamento de Extensión Cultural y Corporación Cultural de Osorno con una experiencia comprobada en las áreas de patrimonio y artístico-cultural respectivamente a la vez, se requiere una gran articulación entre ambas unidades con bastantes áreas y acciones de interés común.

Así mismo, la notable centralización de la oferta cultural general se hizo sentir con gran intensidad a la hora de pronunciarse la comunidad de Osorno respecto de las principales debilidades en el ámbito cultural de la comuna. Como principales causas a la situación de la centralización señalada se aprecia, en la reducida dotación de personal en la CCO que limita la generación de las acciones pertinentes más allá de los muros de su actual infraestructura.

Respecto de la situación y dotación de personal en Departamento de Extensión Cultural se evalúa una destinación de personal más apropiada y con requerimientos de perfeccionamiento y actualización de estrategias pertinentes a la realidad actual que les permita a los encargados de Bibliotecas, articularse todas de manera efectiva para la gestión y fomento lector a través, de la

promoción de la poesía, literatura, y narración como las acciones *sine qua non* a la cual debieran dedicarse entidades de este tipo de manera exclusiva pero no excluyente.

En cuanto a la incorporación del PMC al PLADECO hay que señalar que en el actual y vigente PLADECO-IMO se estipula la necesidad de contar con una planificación de este tipo que articule las acciones a nivel cultural en la comuna de manera estratégica y a largo plazo siendo, el presente documento PMC el que viene justamente a dar cumplimiento a este requerimiento.

3.2.- Metodología

La Metodología propuesta para la implementación, formulación y validación del Plan Municipal de Cultura de la Comuna de Osorno identifica y aplica contenidos y procedimientos que posiciona en el centro del proceso a los y las comunidades promoviendo la participación en base a una metodología participativa para su posterior divulgación y regreso a los espacios comunitarios desde donde emerge completando una elipsis y círculo virtuoso que, desde la base comunitaria de los ciudadanos y ciudadanas que cotidianamente circulan por la comuna expresando sus necesidades, ideas y aspiraciones en el ámbito de la Cultura y las Artes siendo capaces de reunirse, dialogar, analizar, proponer y co-diseñar un Plan Municipal de Cultura que, mediante una Gestión Cultural Municipal validada por esta misma participación, se devuelve a la comunidad en formato de acciones, procesos, productos y circulación de bienes culturales con los cuales los y las ciudadanas, se sienten identificados y completados en su sentir más sensible que sólo el Arte y La Cultura son capaces de desocultar y visibilizar.

3.2.1.- Componentes para el Aseguramiento de la Calidad.

- 3.2.1.1- Diagnóstico de las necesidades culturales de la comuna.
- 3.2.1.2.- Definición de la visión y misión estratégica cultural comunal.
- 3.2.1.3.- Establecimiento de objetivos estratégicos culturales.
- 3.2.1.4.- Determinación de programas culturales por línea estratégica.
- 3.2.1.5.- Diseño de perfiles de proyectos por programas.
- 3.2.1.6- Priorización de proyectos específicos.
- 3.2.1.7- Elaboración de plan de inversiones.
- 3.2.1.8- Diseño de sistema de seguimiento y evaluación.

3.2.2.- Plan de Trabajo.

El Plan de Trabajo para la Formulación y Validación del Plan Municipal de Cultura de la Comuna de Osorno se realiza en 4 meses de duración garantizando el cumplimiento de los siguientes requerimientos, acciones y productos:

N°	Requerimientos	Productos
1	Constitución y aprobación de Metodología de Trabajo por la Mesa Técnica para la formulación, desarrollo y validación del Plan Municipal de Cultura.	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución de la Mesa Técnica. - Metodología de Trabajo validada por la Mesa Técnica. - Cronograma de Trabajo validada por la Mesa Técnica.
2	Participar e informar de por lo menos 8 reuniones con la Mesa Técnica en coordinación con el CRCA estableciendo un vínculo permanente y fluido con el/la Encargado(a) del Programa Red Cultura de la Región de Los Lagos.	<ul style="list-style-type: none"> - Programación de Mesa Técnica.
3	Apoyo en convocatorias y participación en reuniones para levantamiento de estrategias a desarrollar en el Plan Municipal de Cultura.	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo y difusión para el Diagnóstico participativo.
4	Convocatorias y participación en reuniones sectoriales y/o multidisciplinares para consultas previas que permitan identificar requerimientos y expectativas del sector cultural, artístico, académico y de representantes de Pueblos Originarios así como también, socio-culturales de Osorno (organizaciones culturales, ONGs, fundaciones, gremios, asociaciones, centros culturales, entre otros).	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de catastro de agentes culturales. - Análisis FODA.
5	Apoyo en convocatorias para acciones participativas como cabildos garantizando amplia asistencia y representatividad de la diversidad comunal con lo cual, se asegura la calidad y validación del Diagnóstico Participativo y análisis FODA permitiendo la identificación de necesidades socioculturales, estado de la infraestructura cultural local, la oferta y aspiraciones en el área entre otras, como principio fundamental para la planificación cultural vinculante.	<ul style="list-style-type: none"> - Levantamiento y propuesta desde Mesa Técnica de Metodología de Cabildos (dinámicas y preguntas de acuerdo actores y áreas específicas). - 5 Cabildos Culturales.
6	Generación, sistematización y análisis de información proveniente de fuentes primarias y secundarias del ámbito local, cultural y artístico de la comuna que aportarán para la formulación del Plan Municipal de Cultura en base, a la elaboración y aprobación de una Matriz de marco en base a la información arrojada en los Encuentro	<ul style="list-style-type: none"> - Catastros actualizados. - Análisis FODA. - Matrices de caracterización cultural en base a modelos propuestos

	<p>participativos y, coherente a las dimensiones propuestas así como también, de los análisis y reflexiones del ambiente interno y externo (FODA).</p> <p>Este ámbito de Gestión de la Información incluye la revisión de antecedentes regionales y comunales para elaboración de Diagnóstico de Línea Base: Antecedentes históricos, demográficos, económicos, geográficos y sociodemográficos de la región y comuna (población por sexo, edad, urbana/rural, etnia, entre otras). El Estudio de Línea Base incorpora los antecedentes culturales y artísticos para la generación de una Cartografía Cultural que incluirá catastro del patrimonio material e inmaterial; catastro de infraestructura y espacios culturales (espacios públicos en el ámbito cultural y equipamiento) y catastro de actores culturales y agrupaciones (de artistas y agrupaciones artístico-culturales). Análisis-síntesis y actualización de estructura organizacional municipal que permitirá la gestión y análisis de antecedentes respecto a la administración y gestión cultural municipal, revisión de PLADECO y presupuesto municipal en Cultura.</p>	<p>por el CNCA contextualizado a territorios específicos como por ej., tendencias de consumo y déficit cultural de la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudio de Línea Base. - Cartografía Cultural. - Visión y Misión.
7	<p>Capacitación a la Mesa técnica que le permita aportar a la gestión del Plan Municipal de Cultura en base a un vínculo permanente y fluido tanto con el/la Encargado/a de la Unidad de Cultura de Osorno como, en el desarrollo de habilidades y competencias para la implementación, gestión, seguimiento y evaluación del PMC por los actores claves de la gestión municipal constituidos en la Mesa Técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de Capacitación. - Flujograma. - Herramientas para el seguimiento, control y evaluación del PMC.
8	<p>Edición y aprobación del documento final del PMC informado en formato Word y PDF (archivo digital) elaborado en base a las coherencias y lógica constructiva propuestas en este documento y de los avances previos que incluyen elaboración y socialización comunitaria de la Misión Guía y Visión estratégica del Plan Municipal de Cultura en base al diagnóstico participativo y Línea Base. La sistematización de información y antecedentes previamente realizada, permite el cruce e integración de un documento donde se identifican, proponen y validan Proyectos, Programas y Perfiles prioritarios que, de acuerdo a la matriz lógica y flujograma propuesto en la metodología de trabajo permitirá, el levantamiento de un Plan de Inversiones, identificando sus fuentes de financiamiento ejecutables en tiempos y años determinados que deberá ser presentado y validado por el Consejo Municipal comprometiéndose recursos a mediano y largo plazo y año tras año de un total de 5, a saber: 2018-2022.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos estratégicos culturales en base a las dimensiones culturales prioritarias identificadas. - Matriz de Programas y Proyectos por Objetivos estratégicos a realizar en un plazo determinado. - Matriz de Inversión y fuentes de financiamiento propio y externo, responsables y tiempos de ejecución a mediano y largo plazo dividido en cinco años.

9	Elaboración y entrega de resumen ejecutivo del PMC para una amplia difusión y socialización.	Resúmenes ejecutivos en formato PPT de archivo digital
10	Colaboración en la preparación de material gráfico y posterior ejecución de instancias de divulgación y difusión del documento PMC ante la Mesa Técnica, la comunidad y presentación a la sociedad civil representada por el Consejo de la Sociedad Civil. (COSOCI), Divulgación y distribución de resumen ejecutivo del PMC en las instancias atingentes para su validación.	- Programación de Plan de Divulgación.
11	Presentación y validación del PMC para su aprobación e integración en el PLADECO.	- Plan de presentaciones ante Concejo Municipal.
12	Sistema de Apoyo, seguimiento y evaluación a la implementación del PMC en base a un diseño de indicadores por programas, proyectos y sus respectivos perfiles	- Matriz de Seguimiento y evaluación con matriz de descriptores, indicadores y verificadores.

3.2.3.- Implementación y Formulación PMC.

La implementación, formulación y validación del Plan Municipal de Cultura en la comuna de Osorno se gestiona y ejecuta fundamentalmente en base a una metodología de participación-acción con aplicación de análisis mixto (cualitativo/cuantitativo) articulada en las siguientes cuatro etapas lógico-constructivas:

3.2.3.1.- Etapa de coordinación, organización, programación y conformación de Mesa Técnica con presentación y aprobación de metodología.

3.2.3.2.- Etapa de Diagnóstico Participativo o compartido y levantamiento total de datos primarios y secundarios consistentes en: Encuentros Sectoriales con la Comunidad Creativa para el análisis FODA y recopilación de datos de caracterización de comuna y contexto regional.

3.2.3.3.- Etapa de Elaboración del PMC a través de la implementación de Consultas Ciudadanas, entrevistas, aplicación de encuestas, encuentros participativos, cabildos culturales para la reflexión propositiva de la comunidad osornina y co-diseño del PMC-IMO 2018-2022.

3.2.3.4- Etapa de Aprobación de PMC: edición y presentación del Plan Municipal de Cultura para su aprobación y validación en las instancias respectivas además, de la divulgación su resumen ejecutivo entre la comunidad y actores claves. Así mismo durante esta etapa se realiza transferencia de información sistematizada y capacitación a la Mesa Técnica para el seguimiento y procedimientos de implementación y evaluación en base a indicadores y verificadores para el aseguramiento de la calidad y el cumplimiento de metas.

4.- DIAGNÓSTICO COMPARTIDO PARTICIPATIVO:

A continuación se realiza la descripción y resultados del proceso de Diagnóstico Compartido realizado a través de Encuentros Sectoriales con la Comunidad Creativa de Osorno en base, a metodología simplificada de diálogo-consenso donde, la comunidad creativa con participación de los principales agentes culturales convocados por la CCO ha entregado, su apreciación crítica y evaluación respecto al estado del arte en Osorno, así como también necesidades culturales, demanda y oferta artística además, de propuestas para su mejoramiento a partir de un análisis autocrítico y propositivo con el objetivo, de identificar los aciertos y deficiencias en el ámbito cultural comunal a partir, de un análisis interno de la actividad aplicando técnicas de diálogo y reflexión en equipos sectoriales, que permitieron identificar dentro del sector artístico-cultural los atributos y debilidades para una posterior generación de estrategias de planificación, enfoque y prioridades para el próximo quinquenio.

Seguidamente se describe el análisis FODA realizado con representantes de la Comunidad Creativa de Osorno.

4.1.- FODA.

ANÁLISIS INTERNO: Fortalezas	ANÁLISIS EXTERNO: Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> -Existencia de talentos locales en diferentes expresiones artísticas. -Patrimonio paleontológico presente en la Osorno urbano. -Existencia de variados espacios formales comunales. -Existencia y buena convivencia de etnias y colonias distintivas. -Ubicación territorial privilegiada que articula la provincia. -Formación artísticas para los distintos niveles educativos. -Existencia de fondos concursables. -Reconocimiento de la comunidad creativa. -Fortalecimiento progresivo y resguardo del festival campesino. -Acogida de músicos en espacios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. -Diversidad cultural reconocida en la región. -Puesta en valor y fomento del patrimonio local y regional. -Buenos liderazgos en cultura a nivel regional. -Trabajo reconocido en colegios con sello artístico. -Buenas oportunidades de capacitación para el equipo cultura. -Presencia de universidades (Uach, Los Lagos, Santo Tomás).

Plan Municipal de Cultura Osorno 2018 - 2022

ANALISIS INTERNO: Debilidades	ANALISIS EXTERNO: Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> -Faltan oportunidades a artistas locales. -Carencia de un espacio técnicamente habilitado para las Artes Escénicas. -Burocracia extrema para realización de actividades. -Carencia de difusión e información. -No hay consultas a los entes culturales. -Cobro excesivo de operadores de ferias. -Espacio público no puede ser utilizado. -No reconocimiento de artesanos y artistas urbanos. -Falta de mediación en museos, pinacoteca y bibliotecas. - Gasto excesivo en Festival de la Leche y la Carne que debe cambiar su enfoque. -No existe Carta Gantt de la cultura local. -Amenaza constante para los artesanos que trabajan en la vía pública por parte de la autoridad. -Privatización de eventos. 	<ul style="list-style-type: none"> -La Globalización como amenaza a las identidades locales. -La sociedad de consumo poco sustentable. -El Centralismo de la oferta cultural. -Poca o mala educación en cultura sin niveles de especialización. - Desmotivación del público y deficiente formación de audiencias. -Falta difusión y comunicación de acciones en cultura. - Abuso de autoridad policial y detenciones a los artistas callejeros.
<p>Tipo de Estrategia: Se evalúa que las fortalezas del Municipio son adecuadas para posibilitar un desarrollo relevante en un contexto externo con variadas opciones y potencialidades además, de acciones y actores favorables al desarrollo cultural, proyectándose de este modo una estrategia de planificación adecuada a los requerimientos de la comunidad que ha sabido observar amenazas que necesitan ser abordadas con prioridad en la participación, formación, salvaguardia y difusión a diferentes niveles y gestión tanto, de espacios e infraestructura adecuada como, de abrir el espacio público como un lugar de encuentro comunitario diverso y sustentable.</p>	

4.2.- Cabildos Culturales y Consultas Ciudadanas.

Los cabildos culturales y/o consultas ciudadanas realizados durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre con la comunidad de Osorno contaron con la participación de 495 personas directamente consultadas entre los cuales destacan, parte importante de la Comunidad Creativa de Osorno y representantes de los Pueblos Originarios que en Consulta Previa asistieron a los encuentros sectoriales participativos donde se realiza análisis diagnóstico tipo FODA y se visualizan los aspectos más importantes del desarrollo cultural para la propuesta de ejes estratégicos de acción. De los Cabildos Culturales participan vecinos y vecinas de Osorno que dieron a conocer contenidos propios y comunitarios indispensables para el presente Plan además; de niños y niñas de la Escuela Municipal de Arte y Cultura además, de la Escuela Rural Municipal Santa Rosa de Pichildama quienes participaron con su opinión a través, de la implementación de metodología de “Escucha Creativa” en donde los niños y niñas conversan y se expresan en forma oral y, de manera

grupales en formato collage donde exponen y crean contenidos de interés en el ámbito de las Artes, Las Culturas y el Patrimonio. Finalmente para esta propuesta de PMC-IMO 2018-2022 participan, con gran entusiasmo jóvenes estudiantes de enseñanza media de establecimientos municipales que, a través de una encuesta on-line han expresado sus gustos y afinidades así como también, sus propuestas para el desarrollo cultural de Osorno. No podemos dejar de mencionar la participación de una serie importante de agentes culturales y dirigentes comunitarios que fueron entrevistados en pequeñas reuniones y diferentes formatos para su consideración en este Plan Municipal de Cultura donde todos y todas cuentan.

4.2.1.- Cabildos Culturales.

A través de mesas de trabajos los vecinos y vecinas que acudieron a estas convocatorias, se reúnen para expresar un análisis crítico constructivo de manera grupal y relacional donde, exponen sus ideas motivados por un diálogo analítico y colectivo donde se identifican los elementos más representativos y de cierto consenso a partir de lo cual, se llega a una síntesis grupal que posteriormente fueron socializados a los otros grupos de trabajo de manera gráfica (escrita) y expuestos en formato de plenaria.

El análisis se activa en torno a cuatro ámbitos abordados para el Plan Municipal de Cultura, a saber:

Espacios, Comunidad, Identidad y Formación.

Estos ámbitos fueron trabajados y expresados, en base a las siguientes cuatro preguntas:

- a) ¿En qué espacios debiera estar el arte y la cultura en Osorno?
- b) ¿Qué actividades culturales se deberían realizar para fortalecer la comunidad en Osorno?
- c) ¿Cómo debemos desarrollar nuestra identidad y rescatar nuestro patrimonio en Osorno?
- d) ¿Cómo deberíamos enseñar el arte y la cultura a los vecinos y vecinas de Osorno?

A continuación se presentan los resultados por cada dimensión trabajada a (Espacios-Comunidad-Identidad-Formación):

4.2.1.a.- Espacios.

Respecto de los espacios de Osorno donde debiera estar el arte y la cultura, un acuerdo recurrente en los 5 encuentros participativos consultivos realizados fue señalar que la cultura y las artes, debiese estar presente específicamente en espacios públicos y en general en todos los espacios de la comuna, tanto públicos como privados, basado en que las expresiones artísticas, culturales y del patrimonio se observan como un bien de carácter transversal que debe ser considerado como un derecho impostergable y de acceso universal.

Así mismo, cabe mencionar que para los artesanos y artistas urbanos el acceso y uso del espacio público representa, el lugar propio de encuentro entre las personas, los creadores y sus obras cuestión, que ha sido corroborada en el reciente lanzamiento de la Política en Artesanía del CNCA realizada el pasado 12 de Septiembre en GAM - Stgo. cuando el foco de la misma pasa de centrarse en los objetos a centrarse en las personas creadoras y en donde una de las principales brechas tiene que ver justamente con la comercialización y sus espacios.

Espacios Priorizados.

- Espacios públicos centrales, neurálgicos y rentables como calles y plazas para intervenciones culturales abiertos con acondicionamiento techado y organización adecuada.
- Centros culturales técnicamente equipados donde, más allá del gran servicio que presta la CCO, se estima necesario la gestión de un espacio altamente calificado y vinculante para los fines técnicos requeridos.
- Parques y Plazas: entre los vecinos y vecinas de Osorno como en la comunidad creativa en general y de manera transversal, se tiene en gran estima la implementación de actividades culturales en los Parques y Plazas por el valor histórico que los mismos ejercen en la articulación de la reconocida como Ciudad-Parque donde, el que mejor ejemplifica esta visión de Parque Cultural lo manifiesta el Parque Chuyaca y más específicamente su Parque Interpretativo Pleistocénico que, con gran visión e implementación ha sabido poner en el lugar que se merece parte importante del Patrimonio osornino.
- Así mismo se menciona el Parque Hott; IV Centenario; y Parque Bellavista. Entre las Plazas, la que más se menciona como un hito a recuperar es la Plazuela Yungay seguida de la Plaza de Armas.
- En cuanto a los espacios interiores o cerrados, los vecinos y vecinas de Osorno proyectan la necesidad de llegar con oferta cultural principalmente a los barrios y sectores rurales apartados, sedes comunitarias y Juntas de Vecinos habilitadas a partir de espacios para entre 20 a 50 personas que permitan presentaciones en veladas, exhibiciones de pinturas para lo cual se requiere dotar a las sedes y/o JJVVs de una iluminación de menor inversión y adaptación de uno o dos muros tipo galerías.
- Otros espacios mencionados corresponden a Centros educativos, universidades, canchas de las poblaciones (con encuentros comunitarios tipo ferias con pequeñas escenografías móviles) además, de consultorios y Puente San Pedro entre otros.

Así mismo se mencionan espacios virtuales para medios de comunicación (radio, tv, u otros).

4.2.1.b.- Comunidad.

Para el fortalecimiento comunitario en Osorno donde el Arte y la Cultura juegan un papel predominante para la cohesión e identidad comunitaria tanto, los vecinos y vecinas de Osorno

como, los colaboradores de la Comunidad Creativa resaltan la falta de participación de los artistas locales quienes podrían ser agentes claves para la buena convivencia e identidad comunitaria.

A continuación, se expresan las propuestas y acciones para el fortalecimiento comunitario:

- Rescate de Fiestas religiosas y costumbristas.
- Eventos con artistas locales tipo festivales contemporáneos con espectáculos artísticos, talleres, ferias, conferencias, demostraciones y venta de productos vinculantes y sustentables.
- Eventos relacionados con las comunidades mapuche-huilliche que están a la base de la constitución de la comunidad osornina.
- Fiestas de las colectividades y agrupaciones a nivel de barrios y celebración conjunta a nivel central tipo, fiesta de la primavera con representantes de los diversos sectores.
- Celebración del Mes de las Culturas en Osorno con Festival étnico y representantes de los distintos pueblos, colonias y migrantes que conviven en la Comuna.
- Celebración de la Semana de todas las Artes con expresiones como poesía, literatura, folklore, cuentacuentos, artes visuales, música, danza, teatro.
- Organización de eventos por disciplinas (orquestas juveniles, grupos de danza, pintores locales, poesía).
- Salón de Fotografía y Festival de Teatro con participación de artistas locales.
- Concursos artísticos abiertos a la comunidad para todo público.
- Integrar el arte y la cultura en cárceles, SENAME para aquellas personas que han tenido problemas legales y necesitan oportunidades de reinserción en una comunidad que acoge y otorga segundas oportunidades.
- Integración real (no utilitaria) artístico-cultural entre colegios y universidades.
- Rescate y puesta en valor de artesanos, portadores y artistas en territorios y comunidades aislados.
- Publicaciones de todo lo que se concreta e investigación de las disciplinas y temáticas en específico.
- Cartelera anual y difusión efectiva y a tiempo en todos los territorios para informar adecuadamente.

4.2.1.c.- Identidad.

En lo referente a la Identidad y el Patrimonio, para esta línea de acción trabajan y colaboran principalmente representantes de los pueblos originarios que participaron en las 5 consultas realizadas a través, de la convocatoria realizada especialmente para ellos por la representante de la

Oficina de Asuntos Indígenas Municipal además, de la acción autónoma de diferentes comunidades que se acercaron motivados por la convocatoria abierta.

En este sentido, las comunidades de Osorno se manifiestan en favor de valorizar la memoria especialmente aquella historia vinculada a los inicios mapuche-huilliche, desde los saberes y conocimientos de lo que había en el territorio antes de su poblamiento y fundación histórica protagonizada por la colonia española pasando, por los casi 200 años de recuperación indígena y repoblación hasta, la conformación de los actuales sectores y barrios con sus características e identidades propias. Para el fortalecimiento de la Identidad y Patrimonio de Osorno se proponen las siguientes medidas:

- Reconocer, investigar, valorar y difundir la cultura y patrimonio material e inmaterial de identidad mapuche-huilliche especialmente, aquellas prácticas en peligro de extinción y que necesitan ser investigadas y registradas principalmente en los campos.
- Validación y puesta en valor de la diversidad cultural a través de la investigación y difusión en colegios, festivales e instituciones públicas.
- Implementar acciones de salvaguardia del patrimonio paleontológico de Osorno.
- Utilizar el sistema educativo formal para la puesta en valor de la identidad y el patrimonio cultura local articulando, los planes y programas formales de educación en el contexto local.
- Ocupación y resguardo de los territorios históricos, ceremoniales y de valor cultural patrimonial para su investigación, registro y salvaguardia.
- Reconocer la interculturalidad principalmente indígena, además de españoles, alemanes, sirios, chinos, haitianos y franceses, para su interrelación y convivencia con implementación de encuentros comunitarios.
- Rescatar sedes sociales, para realizar conversatorios, mateadas, talleres de memoria y prácticas ancestrales con eventos y actividades todo el año de manera itinerante por los barrios y ruralidad.
- Encuentros de identidad y Patrimonio desarrollados en los espacios públicos.
- Vincular y articular instituciones que resguardan el patrimonio como CNCA, Municipalidad y sus diferentes Departamentos, CMN y otras vinculantes.

4.2.1.d.- Formación.

En el área de formación, la comunidad creativa de Osorno además, de los vecinos y vecinas participantes, han dado su opinión acerca del tipo de formación que se necesita implementar considerando, que este es uno de los ejes más acotados y requeridos en el entendido, que la formación en artes, cultura y patrimonio permite extender las prácticas, conocimientos,

sensibilización y saberes a toda la comunidad, democratizando el acceso y permitiendo el pleno ejercicio de los derechos culturales.

Para este eje importante es señalar que muchas de las actividades de Formación requeridas por la comunidad osornina, han sido implementadas por diferentes instituciones y organismos de la Ciudad observándose, falencias a nivel comunicacional ya que la información y difusión de estas acciones no estarían llegando a parte importante de la Comunidad de Osorno.

Respecto del tipo de formación que la Comunidad propone se sintetizan de la siguiente manera:

- Talleres gratuitos con material de calidad incluido y personal con experiencia comprobada en la materia.
- Implementación de talleres comunitarios continuos con niveles de aprendizaje en una misma disciplina.
- Llegar con formación cultural, artística y patrimonial a los centros culturales de los barrios.
- Aumentar las horas de arte con profesores especialistas calificados en la educación formal.
- Creando talleres en colegios y jardines infantiles desde temprana edad con especialistas del ámbito cultural, artístico, patrimonio y expertise pedagógica en niños y niñas..
- Demostraciones o talleres express en espacios y eventos públicos.
- Desde lo local recoger los distintos conocimientos, prácticas y saberes de la historia ancestral.
- Cartera de apoyo a pasantías o participación de artistas locales en instancias de perfeccionamiento.

4.3.- Consultas Ciudadanas a Niños y Niñas en Entorno Urbano y Rural Colegios DAEM-IMO.

4.3.1.- Consulta Ciudadana con Metodología de Escucha Creativa.

Antecedentes Generales: En el contexto de diagnóstico y diseño participativo del Plan Municipal de Cultura (PMC) para la comuna de Osorno se ha estimado necesaria la vinculación y consulta ciudadana de niños y niñas como sujetos de derecho implementando, la realización de consultas ciudadanas a través, de metodología de Escucha Creativa desglosada en el siguiente apartado metodológico y cuya implementación corresponde a una estrategia de primer orden cuando, recién en Septiembre de 2017 durante la Asamblea General de la ONU en un debate de alto nivel se ha consensuado sobre la necesaria participación de los niños y niñas a la hora de decidir las políticas para un desarrollo sustentable.

Metodología: La metodología de Escucha Creativa surge en el contexto de la puesta en ejecución de la medida N°34 del Plan de Gobierno de la presidenta Michelle Bachelet en base a lo cual, se garantiza el acceso y derecho de niños, niñas y jóvenes a crear e imaginar a través, de la implementación de un Centro de Creación (CeCrea) en cada región cuya *“programación se estructura en base a una oferta diversa de laboratorios y Escuchas Creativas las cuales, consisten en*

*un proceso de consulta permanente y trabajo colaborativo, donde niños, niñas y jóvenes piensan e imaginan*¹⁷ las actividades y futuro social, cultural y artístico para, en este caso, incorporar a las medidas y programación del Plan Municipal de Cultura de Osorno incluyendo, las impresiones y emociones de niños y niñas asegurando con ello, el derecho a la creación y acceso a la cultura, las artes y el patrimonio.

Para la realización de esta consulta ciudadana ha sido un factor clave la participación y colaboración expedita del Departamento Administrativo de Educación Municipal DAEM-IMO a través de su encargado Alberto Salinas quien, ha facilitado la implementación de las Consultas Ciudadanas a Niños y Niñas en coherencia al PADEM 2016 que prioriza para su segundo objetivo estratégico (de un total de 17) el *“Valorar la cultura local y atención a la diversidad [ya que] La diversidad, enriquece nuestra cultura y forma parte fundamental del proyecto educativo comunal en el marco de la formación de valores de nuestros estudiantes”* lo que ha significado la *“implementación gradual de la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena (ALCI) en los establecimientos educacionales de la comuna”* además del *“desarrollo de actividades artísticas-culturales y comunicacionales en nuestros estudiantes”* que se consolida en la declaratoria de un tercer objetivo estratégico que de manera constante, desarrolla el área artística y creativa (2016; PADEM; p.52-53), confirmando un proyecto educativo propio de un territorio rico en diversidad cuyos niños y niñas, son educados en la diferencia como un índice de riqueza cultural que además, se demuestra en la acogida de las directoras de los colegios participantes Sras. Claudia Peralta y Orietta Ampuero de las Escuelas, Municipal de Arte y Cultura y Rural Municipal Santa Rosa de la comunidad de Pichildama respectivamente, cuando desde *a priori* reconocen en sus estudiantes a ciudadanos y ciudadanas con derechos más allá, de la situación urbana o rural que no condiciona, que todos y todas por igual puedan hacer uso de su derecho a opinar acerca de las artes, culturas y patrimonio que mejor reconocen y proyectan para su futuro más próximo, en un ejercicio de reconocimiento propio de las políticas de infancia que afortunadamente, han sabido transitar desde el antiguo paradigma de infancia desvalida hacia un enfoque basado en derechos.

Dirigido a: entre 20 a 30 niños y niñas por cada Escuela.

Escuelas: Escuela Municipal de Arte y Cultura y Escuela Municipal Rural Santa Rosa. Comunidad Pichildama.

4.3.2.- Resultados: Los resultados obtenidos se recogen a partir de una escucha inicial en donde los niños y niñas se expresan de manera oral en torno a sus gustos en arte, cultura y patrimonio donde, prevalecen afirmativamente acciones ligadas al folclor tradicional y Fiestas Populares, poesía, canto, patrimonio, danza y actuación.

¹⁷ 2016; Marco Metodológico CeCrea; CNCA.

Seguidamente los niños y niñas se reúnen por afinidad en grupos de trabajo y, a partir de materiales a su elección realizan un collage de las actividades que más les agradarían realizar en artes, culturas y patrimonio. Finalmente cada grupo expone sus resultados al grupo total.

Prioridades Expresadas Escuela de Arte y Cultura.

Los niños y niñas del único colegio municipal con sello artístico de Osorno hacen notar sus prioridades y preferencias en arte y cultura a partir de actividades en Artes Visuales haciendo notar la Pintura, temáticas relativas al estudio del paisaje y de arte abstracto con predominancia en el color como lenguaje (más allá de formas definidas) haciendo notar la formación recibida en su escuela ya que por lo general los niños y niñas se manifiestan por actividades y temáticas más concretas.



Una segunda tendencia está marcada por actividades y formación musical con especialización en interpretación instrumental que tal como dice su directora, los niños y niñas se encuentran con un techo limitado luego de recibir la formación inicial en su colegio no encontrando, instancias de formación y perfeccionamiento más allá de un solo niño en todo el colegio que forma parte de la orquesta infantil de la CCO haciéndose notar, la falta de diálogo, articulación y seguimiento estratégico entre dos unidades municipales. A estas preferencias se suma la inquietud por actividades de coro y canto.

A la celebración de fiestas populares, folclóricas e indígenas le siguen las preferencias por representaciones de la cultura huasa y símbolos patrios (copihue y bandera) junto a los bailes folclóricos y la celebración de la cultura indígena con énfasis en su sistema habitacional (rucas).

Finalmente aparecen algunas tendencias importantísimas de rescatar en lo que es la Literatura y Poesía seguido de la actuación y Artes Escénicas donde los niños ponen énfasis en lo que ocurre también “tras bambalinas” como iluminación y puesta en escena.

4.3.3.- Resultados Escuela Municipal Rural Santa Rosa, Comunidad Pichidama.



En el ámbito de la ruralidad y sistema de educación unidocente, los niños y niñas de la Escuela Municipal Rural Santa Rosa de la comunidad de Pichidama manifiestan como primera y especial sensibilidad aquella vinculada al Patrimonio Paleontológico identificando claramente a la fauna prehistórica asociada a ríos cercanos como un

patrimonio cultural y natural seguido, de una grata afinidad por temas relacionados a la multiculturalidad y pintura de paisaje resaltando los paisajes naturales con lo que identifican no sólo a su comunidad sino que a la comuna en general, finalmente y en menor medida los niños y niñas de este sector rural manifiestan inclinaciones venidas de la danza, la música y artes decorativas.

4.3.4.- Resultados Encuesta on-line para estudiantes de Enseñanza Media de Liceos Municipales DAEM-IMO:

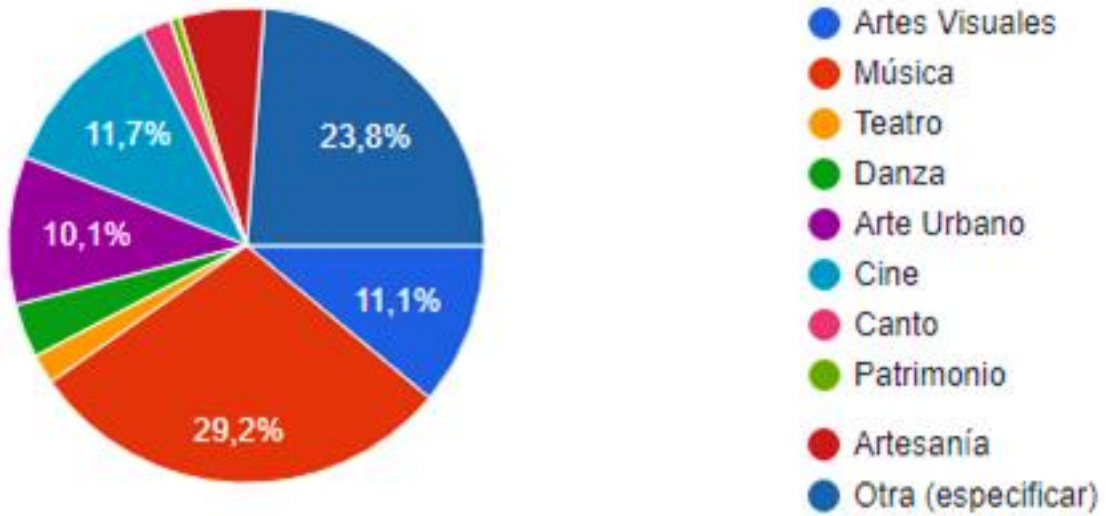
La Sistematización del Cuestionario arroja los siguientes resultados:

Cantidad Total de Estudiantes que respondieron la Encuesta	
Cursos	Cantidad
1°Medio	93
2°Medio	58
3°Medio	47
4°Medio	30
Otros	68
No Sabe	1
TOTAL	297

Edades de los Jóvenes Participantes			
Edad	Cantidad	Edad	Cantidad
12 años	1	19 años	1
14 años	41	20 años	3
15 años	21	21 años	1
16 años	70	58 años	1

17 años	64	No sabe	1
18 años	20	Otros	11

Preferencias disciplinarias en Arte, Cultura y Patrimonio



5.- MISIÓN GUÍA Y VISIÓN ESTRATÉGICA PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COMUNA OSORNO.

5.1.- Misión:

Promover el desarrollo cultural y producción artística local, articulando la gestión municipal dentro y fuera del territorio para la expresión y consolidación de las culturas y las artes poniendo en valor la identidad y diversidad cultural, el patrimonio paleoarqueológico y producción local con acceso de todos los sectores y territorios de manera participativa.

5.2.- Visión:

Comunidad integrada y consolidada como un referente cultural transpatagónico en base, al reconocimiento de su diversidad y riqueza identitaria, donde sus habitantes viven en pleno derecho a la creación y acceso a las culturas, las artes y el patrimonio en sintonía con una ciudad que articula una macrozona de integración cultural, regional e internacional.

La Visión y Misión PMC-IMO se levanta así, a partir de una coherencia a diferentes niveles de manifestación tanto, en la necesaria puesta en circulación de artistas y productores locales que requieren de los apoyos e intercambios para difundir su obra dentro y fuera de lo local-regional-nacional con interesantes proyectos de intercambio sur-sur donde, ya se han realizado incipientes experiencias de trabajo colaborativo de sur a sur como lo fue, la curatoría “Operación Pasamontañas” de Eva Greinstein para la I Trienal de Arte Chile que reunió a una docena de artistas argentinos casi todos provenientes de la ciudad General Roca vecina de San Carlos de Bariloche que en conjunto a, otra docena de artistas y estudiantes de la carrera de Licenciatura en Artes Visuales Uach realizaron destacadas intervenciones urbanas para la I Trienal de Arte Chile 2007.

Así mismo, este traspaso cordillerano que reunifica la macrozona patagónica recoge también, otras proyecciones a nivel de la Corporación Cultural de Osorno que se proyecta con acciones de gran impacto territorial que reúne, mucho más allá de los límites comunales, a artistas, artesanos, productores y gestores de 5 regiones del país integrados, en base a una línea curatorial de excelencia como lo fue, la reciente segunda versión de “Guardianes de Oficio” realizada con aportes IMO y del CRCA a través del Programa Acceso además, de la proyección de otras acciones como sería, un futuro y gran encuentro de Lawentuchefe que reuniría los saberes más ancestrales de la medicina mapuche con experiencias y representantes del amplio espectro mapuche, pehuenche y huilliche venidos desde Chile y Argentina.

Finalmente, y en un tercer nivel de coherencia, la Visión y Misión PMC-IMO hace sentido y adhiere a la Imagen-Objetivo IMO que para el 2023, tal como lo declara en su PLADECO, aspira a consolidar su liderazgo como un eslabón elemental “en razón a su posición geográfica [...] y la consolidación del Corredor Bioceánico “Norpatagonia, entre Chile y Argentina como Puerta de entrada a la Patagonia” (Pladeco-IMO) corredor que, por el lado chileno articula a las ciudades de Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Puerto Varas siendo Osorno el corazón y eslabón que enlaza, a través de la



ruta al Paso Internacional Cardenal Samoré –el segundo en importancia en Argentina- con los principales espacios y ciudades del corredor como son, General Roca, Bariloche, Río Negro, Neuquén, San Antonio, Villa La Angostura entre otras, componiendo un interesante circuito y movimiento de exposiciones, Centros Culturales, Museos y actividad artístico culturales donde los artistas y productores locales han demostrado, a través de los Cabildos Ciudadanos y en perspectiva de futuro, llegar a constituir alianzas, intercambios, pasantías, conectividad y ampliación de las fronteras, límites y expectativas tradicionales norte-sur sino que, desde lo local, se aspira a posicionar a la comuna de Osorno como un ente articulador no sólo de la actividad económica, sino que en conjunto con sus culturas, artes, patrimonio paleoarqueológico, conocimientos y saberes para un desarrollo sustentable y en un sentido de sur a sur.

6.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA.

6.1.- Objetivo General.

Promover el desarrollo cultural y producción artística local, articulando la gestión municipal dentro y fuera del territorio para la expresión y consolidación de las culturas, las artes y el patrimonio valorando, la diversidad, identidad y producción local con acceso a todos los sectores y territorios de manera transversal.

6.2.- Objetivos Específicos.

6.2.1.- Garantizar el acceso y derecho a la cultura, las artes y el patrimonio a través de la implementación de acciones y medidas de promoción en los diversos sectores de la comuna con enfoque en la participación para el mejoramiento de la calidad de vida y fortalecimiento comunitario.

6.2.2.- Potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje estimulando los intereses artísticos-culturales de expresiones locales tradicionales y contemporáneas fortaleciendo conocimientos y saberes que permitan mejorar la calidad de vida, formación de audiencias y el perfeccionamiento de la comunidad creativa activa y vinculante.

6.2.3.- Promover el reconocimiento y promoción de la identidad y el patrimonio local a través, de espacios de investigación y difusión que posibiliten la activación de la memoria colectiva, reconocimiento de saberes ancestrales y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial.

6.2.4.- Fortalecer la institucionalidad cultural dotando al equipo de cultura de personal idóneo para la implementación y sustentabilidad del Plan Municipal de Cultura, mejoramiento de la infraestructura existente y gestión de nuevos espacios vinculantes y acordes a los requerimientos, espacios y contextos territoriales específicos.

7.- LÍNEAS O EJES ESTRATÉGICOS.

En base al proceso de análisis participativo FODA, levantamiento del diagnóstico compartido y propuestas de líneas de acción co-diseñadas a través de las mesas de trabajo sectoriales donde participaron la comunidad creativa de Osorno, representantes de pueblos originarios, organizaciones comunitarias, juntas de vecinos, instituciones vinculantes, vecinos y vecinas comprometidas y opinantes se han articulado, 4 Ejes o lineamientos estratégicos que expresan la Misión y Visión guías precedentes y desde donde emergen los programas pertinentes de acuerdo a las opiniones y demandas resultantes de los mismos cabildos descritos anteriormente en coherencia, con el objetivo principal de este Plan que se enmarca en su enfoque de derecho y participación donde, toda medida decidida pasa por haber sido legitimada por la decisión de la comunidad quienes, a través su reflexión y crítica constructiva, con tenacidad y tensiones propias de un ejercicio que se recupera de manera decidida y enérgica para dar forma y fondo a programas, componentes y medidas o acciones que se articulan y promueven a partir de 4 núcleos que estructuran 4 ejes estratégicos consignados como se muestra a continuación.

Ejes Estratégicos: 1.- Participación; 2.- Formación; 3.- Identidad y Patrimonio y 4.- Gestión.

7.1.- El Eje Participación expresa y contiene aquellos propósitos relacionados a la realización de actividades culturales en los diversos espacios culturales y comunitarios de todos los sectores de la comuna, promoviendo y asegurando el acceso transversal a espacios de encuentro cultural por medio de una oferta artística para públicos diversos. Así mismo, este eje busca otorgar apoyo técnico, artístico, y de gestión a las organizaciones comunitarias para la organización de sus propias actividades culturales articuladas, con las diferentes oficinas municipales como son Organizaciones Comunitarias, Departamento de Extensión Cultural, Infancia, Mujeres, Juventud, Adulto Mayor, Intermediación Laboral, Turismo y demás oficinas atingentes del Departamento de Desarrollo Comunitario DIDECO en conjunto con la CCO, y co-gestionadas con y para la comunidad. Se recomienda además, en base a las escasa articulación observada, que los Departamento y Oficinas mencionadas se coordinen de manera conjunta en jornadas de trabajo de mínimo dos días por semestre –distribuidas de manera eficaz- para la correcta planificación, coordinación y co-gestión tanto a nivel interno municipal como, de una instancia de carácter más comunitaria donde participarán los principales agentes y organismos culturales de la comuna cuya propuesta surge y se desglosa, desde los cabildos culturales y Medidas de Control, Seguimiento y Evaluación indicadas en el capítulo correspondiente.

7.2.- El Eje de Formación busca implementar espacios formativos de calidad y gratuitos por medio de talleres artísticos, intervenciones, mediaciones, formación de audiencias, visitas guiadas y otras instancias que permitan formar, estimular, aportar y poner en circulación, conocimientos y saberes vinculantes a las artes y oficios; cultura y patrimonio; que mejoren sustantivamente –en forma y fondo- la oferta cultural local, actividades y dinámicas sociales, artísticas, culturales y patrimoniales

emprendidas por las organizaciones culturales o comunitarias, instituciones educacionales, vecinos y vecinas desde y en, los diversos sectores de la comuna.

7.3.- El Eje Identidad y Patrimonio buscará la promoción de actividades de investigación, difusión y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial para el fortalecimiento de la identidad local, permitiendo reconstruir participativamente los procesos históricos y de la memoria de Osorno, como espacios para la identificación colectiva y social. Las actividades se enfocarán en el rescate e investigación a través, de registros orales y sistematización de la memoria barrial además, de la puesta en circulación de una infraestructura móvil que permita la difusión y circulación del patrimonio material e inmaterial, conocimientos y saberes tanto del patrimonio general de Osorno como, del distintivo patrimonio material e inmaterial de la comunidad mapuche-huilliche focalizando también en el patrimonio paleoarqueológico.

7.4.- El Eje de Gestión está orientado a fortalecer la institucionalidad cultural, permitiendo responder a las demandas y requerimientos técnicos, disciplinarios y culturales expuestos por los diferentes sectores y espacios de la comuna, para el mejoramiento y habilitación de la infraestructura existente y gestión de nuevos espacios vinculantes de manera sostenible, para el posicionamiento de la comuna como un referente cultural transpatagónico acorde, a las proyecciones del Plan Municipal de Cultura.

8.- PROGRAMAS, COMPONENTES Y MEDIDAS.

8.1.- EJE PARTICIPACIÓN			
Programas		Componentes/Medidas	
Programa	Descripción	Componente	Medidas
Cultura Participativa	Este programa busca promover instancias culturales como espacios de encuentro para la comunidad. A través de la organización de actividades orientadas al acceso cultural y apoyo a las actividades propias de cada sector y territorio de la comuna.	Cultura para Todos	<p>Programación Centro Cultural: Programación anual, con énfasis en producciones artísticas acordes a las prioridades emanadas desde los organismos vinculantes.</p> <p>Cultura Local: Actividades orientadas a la participación de artistas y producciones de la comuna, instalando una red de exhibición en los espacios públicos y comunitarios de la comuna en los diferentes sectores del territorio.</p> <p>Programación Estival: Programación artística de verano, con énfasis en obras de artes escénicas de relevancia nacional y local, a través de Festivales de Teatro, con temáticas que respondan al contexto comunal, dirigidas a un público general, infantil y familiar, ejecutados en diversos sectores de Osorno, en modalidad de Festivales Contemporáneo con actividades de extensión vinculantes y ampliamente participativas como ferias, talleres, seminarios, conferencias, demostraciones, clínicas de artes y oficios entre otros con participación prioritaria de artistas locales e invitados.</p>
		Cultura Comunitaria: Apoyo a actividades culturales comunitarias realizadas por organizaciones	Encuentros Comunitarios de Cultura: Programación anual consistente en la producción de ferias culturales sectoriales e intersectoriales mediante un trabajo comunitario y organizacional previo, que permita

Plan Municipal de Cultura Osorno 2018 - 2022

		<p>sociales o culturales de la comuna y coordinadas en conjunto con las oficinas municipales.</p>	<p>co-organizar y difundir el trabajo social y cultural de cada barrio y sector comunal.</p> <p>Fiestas Comunitarias: Apoyo a la organización de fiestas e hitos comunales o barriales con el objetivo de reunir a las organizaciones y vecinos en torno a la cultura popular (Fiesta de la Primavera, Juegos Florales, mateadas, entre otras).</p>
		<p>Cultura e Infancia: Actividades artísticas culturales en espacios formales, institucionales y públicos focalizados en niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>Cartelera Infantil: Programación anual con una cartelera artística infantil, con énfasis en artes escénicas a través de programas, con itinerancia por los diversos espacios comunales que trabajen directamente con niños y niñas de la comuna (Jardines Infantiles / Escuelas / Sedes Vecinales).</p>
		<p>Extensión y Mediación Cultural: Actividades dirigidas a todo tipo de público general y/u organizaciones sociales, adultos mayores, vecinos y vecinas para participar en la co-gestión de instancias de mediación y expresiones artísticas y culturales a través, de exposiciones y visitas guiadas a diferentes instancias mediadas.</p>	<p>Lanzamiento y Cierre Año Cultural: Presentación del trabajo desarrollado en los talleres artísticos-culturales y procesos al inicio y término del año, con el objetivo de dar a conocer los diferentes talleres y programación anual motivando a la participación.</p> <p>Exposiciones itinerantes: Programación anual de exposiciones artísticas y culturales itinerantes que por medio de paneles expositivos y/o habilitación de sedes sociales, comunitarias y/o JJVVs, recorrerán la comuna llegando a lugares apartados asegurando el acceso a obras y artistas a los diferentes territorios de la comuna.</p> <p>Visitas Culturales: Programación mensual que permita movilizar a los vecinos de Osorno, tercera edad y establecimientos educacionales a</p>

			diversos eventos, actividades y exposiciones artísticas por medio de visitas guiadas, mediaciones artísticas y educativas desarrolladas en galerías y museos de la Región.
--	--	--	--

8.2.- EJE FORMACIÓN

Programas		Componentes/Medidas	
Programa	Descripción	Componente	Medidas
Formación en Artes y Oficios	Programa de formación y desarrollo de expresiones artístico-culturales.	Escuela de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Osorno [ESCAPO]: Talleres artísticos comunitarios desarrollados en diversos sectores de la comuna y en diversas áreas culturales de manera gratuita y accesible, coordinados por medio de las organizaciones sociales, oficinas municipales e instituciones educacionales.	<p>Talleres de Arte y Oficios: Programación anual que desarrolla talleres formativos trimestrales y semestrales, implementados en tres niveles de profundización, en torno a técnicas artísticas, culturales y patrimoniales, con el fin de promover la especialización artística y recreacional en los espacios comunitarios.</p> <p>Talleres Artísticos Comunitarios: Programación anual y semestral de talleres formativos organizados en coordinación con las oficinas municipales y/u organizaciones comunitarias y culturales de la comuna en vinculación con el Departamento de organizaciones Comunitarias DIDECO, en torno a técnicas artísticas, culturales y patrimoniales, con el fin de promover el desarrollo artístico y recreacional en los espacios comunitarios.</p> <p>Talleres Infancia: Programación anual que permite ofrecer una oferta integral de intervención artística coordinada en conjunto con las oficinas municipales de infancia, OPD, jardines infantiles, escuelas y/o juntas de vecinos, que permitan potenciar</p>

			<p>las artes como un espacio para el aprendizaje, la expresión y el desarrollo de la comunidad infantil.</p> <p>Perfeccionamiento de Artistas Locales: Programación anual y semestral de apoyo a cursos formativos de perfeccionamiento y pasantías para artistas locales que retribuyan a la comunidad replicando la experiencia.</p> <p>Plan de Acompañamiento Laboral: Plan de acompañamiento laboral para los egresados de Talleres en Artes y Oficios, que busca poner en circulación los productos, conocimientos y saberes de sus egresados en vinculación con Departamento de Mediación Laboral DIDECO-IMO a través de un calendario anual de Ferias y gestión de instancias de comercialización en espacios públicos y/o privados vinculantes, plazas, parques además, de apoyar técnicamente la asociatividad en formato de P.J.; Cooperativas u otros afines a la Economía Social y sustentable.</p>
--	--	--	---

8.3.- EJE IDENTIDAD Y PATRIMONIO

Programas		Componentes/Medidas	
Programa	Descripción	Componente	Medidas o Metas
Nuestra historia, un legado	Programa que busca recoger y promover la historia local como sustrato de la cohesión social.	Salvaguardia y Registro del Patrimonio. Actividades de salvaguardia del patrimonio material e inmaterial y registro de la	Memoria e Identidad: Programación semestral, que permite junto a todos los vecinos y vecinas de diversos sectores y especialmente de comunidades mapuche-huilliche desarrollar instancias de recopilación histórica y de reconstrucción de la memoria colectiva de cada sector y

		<p>memoria local por medio de instancias comunitarias y participativas para y desde los vecinos y vecinas de Osorno.</p>	<p>de la comuna, para la identificación y salvaguardia del patrimonio material e inmaterial.</p> <p>Patrimonio Paleoarqueológico: medida que permite poner en valor y dar continuidad al trabajo prospectivo y de difusión del patrimonio paleoarqueológico del Sitio Pilauco y/u otros vinculantes.</p> <p>Encuentros Comunitarios por el Patrimonio de Osorno: Actividad de programación anual que permita generar instancias de encuentros, investigación, y salvaguardia de la memoria oral y ancestral de las comunidades a través, de encuentros comunitarios, conversatorios, mateadas y apoyo a la celebración de fiestas identitarias de cada sector.</p>
		<p>Promoción del Patrimonio Cultural: Actividades de difusión y promoción de la memoria e identidad local recopilada por medio de los programas de salvaguarda del patrimonio material e inmaterial.</p>	<p>Museo Comunitario: Programación semestral que incluya el diseño e implementación de soportes móviles, con materiales e información necesaria para difundir museográficamente los registros de la memoria oral y colectiva recopilados y vinculantes además, de los elementos del patrimonio pertinentes para su circulación y promoción. Así mismo esta medida busca la implementación del área museográfica en base a los resultados arrojados desde las acciones de Investigación señaladas en componente anterior.</p> <p>Rutas Patrimoniales Programa anual que permite movilizar a los vecinos y vecinas de Osorno por medio de visitas guiadas a los diversos hitos históricos de la</p>

Plan Municipal de Cultura Osorno 2018 - 2022

			<p>comuna, promoviendo una mirada patrimonial bajo el contexto local y la reflexión colectiva en torno a la memoria comunal.</p> <p>Transmisión de la Tradición: Generación de encuentros en torno a la transmisión de saberes, oficios y tradiciones ancestrales.</p>
--	--	--	---

8.4.- EJE GESTIÓN CULTURAL

Programas		Componentes/Medidas	
Programa	Descripción	Componente	Medidas
Fortalecimiento Institucionalidad Cultural	Implementación de mejoras institucionales en la gestión cultural municipal, que fortalezcan el desarrollo cultural comunal acorde a la complejidad del área abordada.	Dotación y Perfeccionamiento. Dotación y fortalecimiento de la institucionalidad cultural a través de personal especializado en cada uno de los ejes del presente PMC.	<p>Dotación de Personal: Fortalecer al equipo de Cultura con el personal suficiente para la implementación del presente Plan asociado a:</p> <p>Corporación Cultural de Osorno: Fortalecimiento de Equipo con personal especializado en cada uno de los ejes estratégicos abordados en el presente Plan.</p> <p>Plan de Perfeccionamiento constante del equipo de Cultura tanto, de la Corporación Municipal de Osorno como, del Departamento de Extensión Cultural y específicamente perfeccionamiento para el capital humano que se desempeña a cargo de Bibliotecas, Museos y Pinacoteca de acuerdo a los desempeños y cometidos específicos.</p>
		Gestión de nuevos Espacios Culturales e infraestructura cultural.	Promover un Plan de Gestión participativo para nuevos espacios culturales, coordinación de etapas que permita calendarizar las acciones, lineamientos estratégicos, alianzas, fuentes de financiamiento, monitoreo y evaluación de lo proyectado.

		Mejoramiento de Infraestructura Existente.	Plan de mejoramiento de espacios culturales, como el actual Centro Cultural CCO, implementación de espacios comunitarios vinculantes en relación a los requerimientos de mobiliario y arreglos a infraestructura no estructural.
--	--	---	--

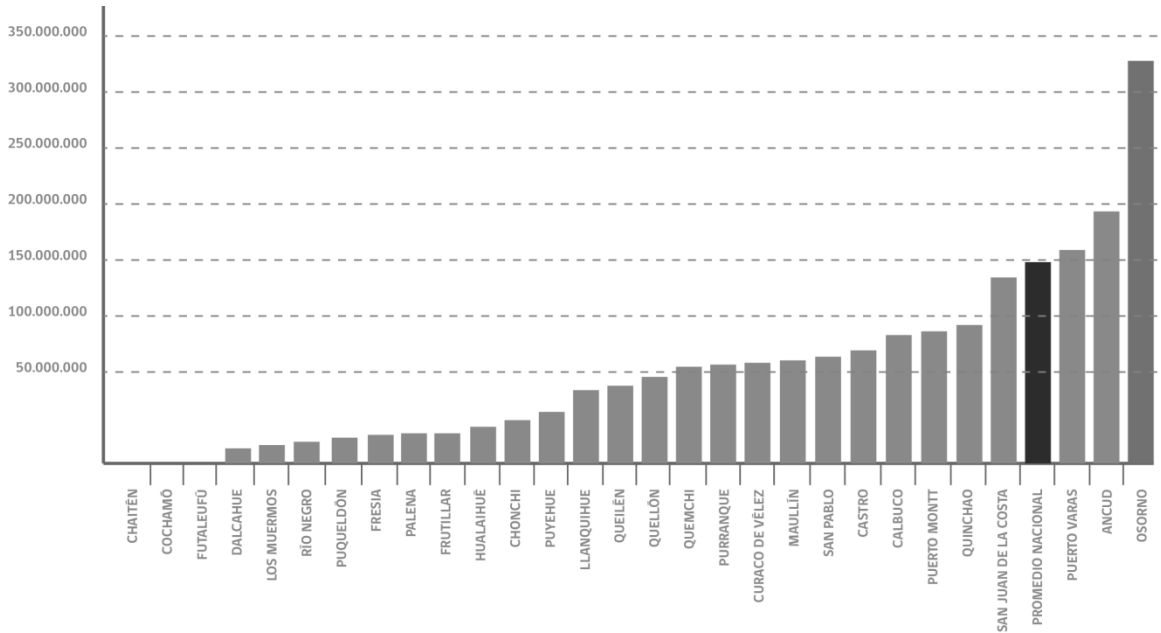
9.- PLAN DE INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO.

El financiamiento en Cultura, más allá de una cifra asociado a un gasto o costo, representa la inversión necesaria tras un proceso abierto de análisis amplio y participativo al cual se asocian objetivos y propósitos estratégicos para el desarrollo cultural de la comuna que requiere de voluntad política y profesional para la toma de decisiones bajo las condiciones de probidad y transparencia requeridas.

El presupuesto asociado al Plan Municipal de Cultura PMC-IMO por su parte, se basa en el compromiso realizado por la mayoría de los gobiernos locales y municipios más allá de los períodos y rotación de autoridades, que han comprometido el cumplimiento de la Agenda en Cultura donde, una de las 3 acciones considera el financiamiento del 2% del presupuesto municipal en Cultura ampliando, el potencial cultural transformador que garantice, los derechos de una ciudadanía y comunidad cohesionada que se identifica, reconoce y también disfruta de espacios significativos más allá del simple ocio y entretenimiento.

9.1.- Antecedentes de Financiamiento: En Osorno, la información recopilada constata el cumplimiento presupuestario que bordea el 2% del Presupuesto Municipal que considera, además de las cifras que se desglosa a continuación la inversión en capital humano requerido para la implementación de las acciones financiadas que se señalan seguidamente. El municipio de Osorno, posee una estructura de financiamiento concreto que se canaliza en diferentes instancias de distribución también desglosadas en este capítulo. Así mismo, a nivel regional y nacional presenta índices destacados de financiamiento municipal en cultura lo que, sienta las bases para lograr una creciente articulación y modernización de la inversión a la vez que, un ordenamiento necesario especialmente para la eficiencia, sustentabilidad e impacto social a mediano y largo plazo. A continuación, se informa el estado del arte del financiamiento regional y municipal en Cultura en la actualidad.

9.1.1.- Registro De Financiamiento Municipal en Cultura a Nivel Regional Año 2015: A nivel regional y nacional la inversión en cultura de la comuna de Osorno destaca con uno de los índices más altos.



Informado en Diagnóstico Convención Políticas Culturales 2017-2022. Región de Los Lagos. Junio 2017.

9.1.2.- Matriz Presupuesto 2016 Ilustre Municipalidad de Osorno.

La Matriz siguiente da cuenta acerca de la inversión cultural municipal más importante de la comuna canalizada a través de la Corporación Cultural de Osorno. La misma, fue informada en la Cuenta Pública Municipal 2017 (que rinde el año 2016) donde se refleja sólo la mitad de la inversión en Cultura real ya que, como se verá más adelante, existen otros importantes financiamientos directos además, de también relevantes aportes canalizados por la Dirección de Desarrollo Comunitarios principalmente a través de sus Departamento de Extensión Cultural y Organizaciones Comunitarias.

Presupuesto año 2016

INGRESOS	MUNICIPALIDAD		SALUD		EDUCACIÓN	
	Inicial	Final	Inicial	Final	Inicial	Final
Personal	6.927.280	6.925.933	10.294.150	10.512.175	18.593.196	18.532.582
Alumbrado público	1.787.786	1.787.786	0	0	0	0
Servicio de aseo / mantención áreas verdes	4.312.325	4.383.706	38.800	25.126	14.951	12.144
Transferencias al fondo común municipal	1.865.250	1.897.703	0	0	0	0
Transferencias al sector privado (subvenciones y aportes)	426.000	512.602	154.600	68.990	0	0
Asistencia social a personas naturales	280.000	338.953	0	0	0	0
Corporación Cultural	325.000	368.650	0	0	0	0

Plan Municipal de Cultura Osorno 2018 - 2022

Corporación de desarrollo de Osorno	125.000	191.196	0	0	0	0
Aporte a servicios traspasados (Daem-Salud)	320.000	398.130	0	0	0	0
Bienes y servicios de consumo	5.082.209	5.155.061	3.517.550	2.924.386	4.340.422	4.709.211
Desahucios e indemnizaciones	0	0	780.000	0	545.541	1.713.477
Adquisición de activo no financiero	133.000	217.453	254.200	271.559	709.144	546.505
Inversiones	785.050	2.356.879	205.000	86.039	554.716	158.090
Otros	333.100	632.016	2.000	0	66.132	61.283
Deuda flotante	50.000	22.431	135.000	152.535	190.000	327.510
Transferencia de capital a otras entidades públicas	0	135.894	0	0	0	0
Saldo final de caja	0	0	0	0	0	0
TOTALES	22.752.000	25.324.393	15.381.300	14.040.810	25.014.102	26.060.802
<p style="text-align: center;">Municipal: \$365.620.800 Salud: \$164.005.100 Educación: \$298.770.490 Total: \$769.437.670</p>						

Fuente: Cuenta Pública IMO 2017.

9.1.3.- Matriz Aporte Municipal Destinado a Corporación Cultural de Osorno.

En el siguiente consolidado se observa el desglose de la inversión municipal en Cultura canalizado a través de la Corporación Cultural de Osorno para el año 2017. Incorporar aportes extraordinarios todo a festival de teatro: \$34.122.004).

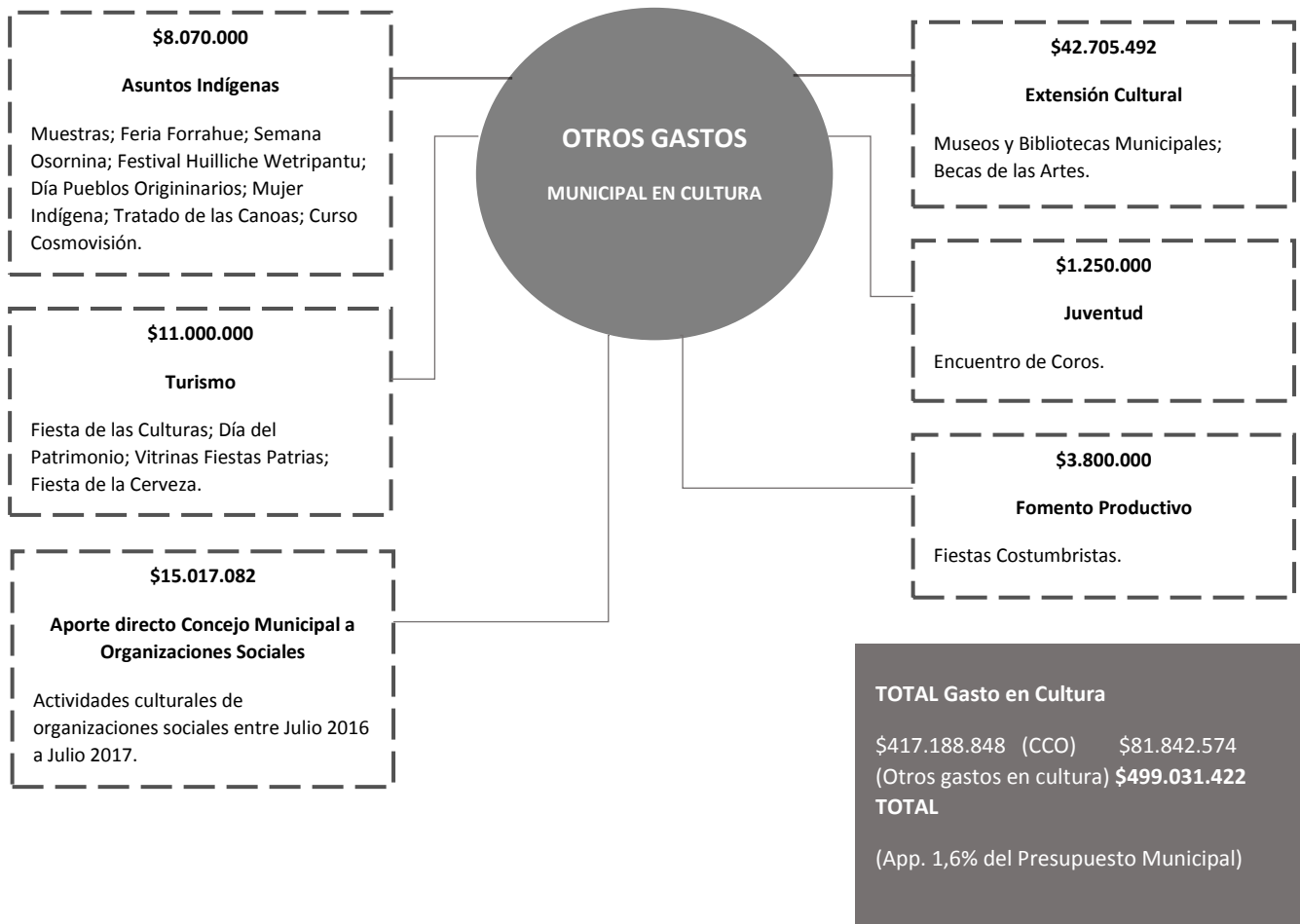
APORTE 2017 CORPORACIÓN CULTURAL DE OSORNO	
PROYECTO	MONTO ASIGNADO
Festival de la Leche y la Carne	\$194.003.999
Concurso Reinas	\$7.000.000
Aniversario Osorno	\$28.174.001
Festival de Teatro	\$50.322.004
Show Fiestas Patrias	\$17.000.000
Osorno Clásico	\$10.000.000
Gastos Operativos CCO	\$50.000.000
Proyecto Orquesta	\$31.000.000
Proyecto Coro	\$4.888.844

TOTAL	\$392.388.848
--------------	----------------------

Fuente: Corporación Cultural de Osorno.

9.1.4.- Gráfica Desglose Otras Inversiones Municipales en Cultura.

A continuación se muestran otras inversiones en Cultura canalizadas principalmente a través de DIDECO y sus oficinas y Departamentos vinculantes. La gráfica muestra en la parte inferior derecha, la sumatoria de los financiamientos declarados para este año 2017.



Fuente: DIDECO / ITO PMC-IMO.

9.1.5.- Matriz de Evolución Presupuestaria 2008-2016 y Propuesta de Financiamiento 2018-2022

En base a la matriz de Evolución Presupuestaria declarada en la Cuenta Pública Municipal 2017, y considerando que, de acuerdo a las gráficas anteriores, la inversión municipal total en Cultura asciende a los \$499.031.422 aproximados equivalentes al 1.6% del presupuesto municipal, además teniendo en cuenta que la meta es llegar al 2% de financiamiento municipal para el área estratégica de Cultura resulta, que haciendo una proyección del crecimiento del Presupuesto Municipal para el quinquenio 2018-2022 (en base a la evolución presupuestaria período 2008-2016) se propone, la evolución de la Inversión en Cultura para el mismo quinquenio 2018-2022.

**Evolución Presupuestaria Periodo 2008-2016.
Valores nominales – en miles de pesos (M\$).**

AÑO	MUNICIPALIDAD	SALUD	EDUCACIÓN	TOTAL	VARIACIÓN
2008	15.176.668	5.893.320	11.671.214	32.741.202	
2009	15.793.885	6.898.579	14.042.936	36.735.400	12,20%
2010	16.824.590	8.000.047	16.454.554	41.279.191	12,37%
2011	17.850.026	8.772.529	18.139.830	44.762.385	8,44%
2012	24.565.740	9.852.035	19.526.851	53.944.626	20,51%
2013	26.742.396	11.151.618	19.336.886	57.230.900	6,09%
2014	26.475.624	13.962.257	22.703.308	63.141.189	10,33%
2015	29.876.244	15.260.144	24.416.250	69.552.638	10,15%
2016	30.656.208	16.400.510	29.887.049	76.943.767	10,63%

Propuesta de evolución presupuestaria en Cultura.

AÑO	INCREMENTO 10% PRESUPUESTO	2% APP	EVOLUCIÓN ANUAL APORTE CULTURA	CRECIMIENTO GRADUAL
2017	30.000.000	600.000	1,6%	499.031
2018	33.000.000	660.000	1,7%	561.000
2019	37.000.000	740.000	1,8%	666.000
2020	42.000.000	840.000	2,0%	840.000
2021	46.000.000	920.000	2,0%	920.000
2022	50.000.000	1.000.000	2,0%	1.000.000

Fuente: Cuenta Pública 2017.



La Propuesta precedente, calcula de acuerdo a los años 2017-2022 cuál sería el crecimiento del presupuesto municipal y 2% correspondiente a la meta ideal de aporte en Cultura. Luego, en la columna 4 se propone un crecimiento gradual considerando llegar al año 2020 (mediano plazo) a concretar el compromiso del aporte 2% en Cultura.

A continuación se presenta la matriz de planes y programas con Fuentes de Financiamiento principalmente municipal además, de otras propuestas de financiamiento complementarias al aporte municipal.

10.- PLAN DE INVERSIONES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

10.1.- EJE PARTICIPACIÓN			
Programas		Medidas/Fuentes de Financiamiento	
Programa	Componente	Medidas o Metas	Fuentes de Financiamiento
Cultura Participativa	Cultura para Todos	Programación Centro Cultural	- Presupuesto Municipal 2% Cultura. - Fondos Concursables. - Ley de Donaciones Culturales. - CNCA. - FNDR. - Fondos Internacionales. - Ingreso Propio.
		Cultura Local	- Presupuesto Municipal 2% Cultura. - FNDR
		Programación Estival	- Presupuesto Municipal 2% Cultura. - Fondos Concursables. - Ley de Donaciones Culturales. - CNCA. - FNDR. - Autogestión.
	Cultura e Infancia	Cartelera Infantil	- Presupuesto Municipal 2% Cultura. - FNDR
	Cultura Comunitaria	Encuentros Comunitarios	- Presupuesto Municipal 2% Cultura. - Autogestión. - FNDR
		Fiestas Comunitarias	- Presupuesto Municipal 2% Cultura. - Fondos Concursables. - CNCA. - FNDR. - Autogestión.

10.2.- EJE FORMACIÓN			
Programas		Proyectos	
Programa	Componente	Medidas o Metas	Fuentes de Financiamiento
Formación en Arte y Oficios	Escuela de la Cultura, las Artes y Patrimonio de Osorno (ESCAPO)	Talleres en Artes y Oficios	- Presupuesto Municipal 2% Cultura FNDR.
		Talleres Artísticos Comunitarios	- Presupuesto Municipal 2% Cultura FNDR.
		Talleres Infancia	- Presupuesto Municipal 2% Cultura FNDR.
		Clínicas de Arte y/o Talleres Express	- Presupuesto Municipal 2% Cultura.
		Perfeccionamiento de Artistas Locales	- Presupuesto Municipal 2% Cultura. - Fondos Concursables. - Autogestión.
		Plan de Acompañamiento Laboral	- Presupuesto Municipal 2% Cultura. - CORFO- SERCOTEC.

10.3.- EJE IDENTIDAD Y PATRIMONIO			
Programas		Proyectos	
Programa	Componentes	Medidas o Metas	Fuentes de Financiamiento
Salvaguardia del Patrimonio Cultural	Salvaguarda y Registro del Patrimonio Cultural	Memoria e Identidad	- Presupuesto Municipal 2% Cultura. - Fondos Concursables.
		Patrimonio Paleoarqueológico	- Presupuesto Municipal 2% Cultura. - Fondos Concursables. - FONDART. - Vinculantes Fondecyt.
		Encuentros Comunitarios	- Presupuesto Municipal 2% Cultura. - Fondos Concursables. - Ley de Donaciones Culturales. - CNCA. - FNDR. - Autogestión.

Plan Municipal de Cultura Osorno 2018 - 2022

	Promoción del Patrimonio Cultural	Museo Comunitario	- Presupuesto Municipal 2% Cultura.
		Rutas Patrimoniales	- Presupuesto Municipal 2% Cultura. - CNCA. - Autogestión.
		Transmisión de la Tradición	- Presupuesto Municipal 2% Cultura. - CNCA. - Autogestión.

10.4.- EJE GESTIÓN CULTURAL

Programas		Proyectos	
Programa	Componente	Medidas o Metas	Fuentes de Financiamiento
Fortalecimiento de la Institucionalidad Cultural	Dotación y Perfeccionamiento	Desarrollo de un Plan de Gestión para generación de nuevos espacios	- Presupuesto Municipal 2% Cultura. - Fondos Concursables. - Ley de Donaciones Culturales. - CNCA. - FNDR.
	Gestión de Nuevos Espacios Vinculantes	Gestión Participativa	- Presupuesto Municipal 2% Cultura. - Fondos Concursables. - Ley de Donaciones Culturales. - CNCA. - FNDR. - Fondos Internacionales.
	Mejoramiento de infraestructura vigente	Plan de mejoramiento de espacios culturales existentes	- Presupuesto Municipal 2% Cultura. - Fondos Concursables. - Ley de Donaciones Culturales. - CNCA. - FNDR.

11.- INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El Sistema de seguimiento, control, ajustes y evaluación del presente Plan Municipal de Cultura PMC-IMO 2018-2022 presenta tres instancias articuladas de evaluación para dar cumplimiento al Plan, a la vez que permite ajustar en base a lo que los procesos prácticos que su accionar requieren.

Una primera instancia consiste en hacer extensivo el objetivo con que se diseña este plan con énfasis en la participación generándose, dentro de los mismos análisis para el diagnóstico compartido y co-diseño realizado en instancias de Consultas Ciudadanas y Cabildos Culturales, y siguiendo en la lógica del paradigma participativo corresponde, la gestión y organización de un Comité de la Comunidad Creativa con representantes de Pueblos Originarios e instituciones vinculantes al arte y la cultura como las universidades públicas y privadas además de centros culturales y agrupaciones de artistas. Este Comité tendrá el rol de colaborar en generar los contenidos para la planificación y seguimiento para la evaluación y fortalecimiento del Programa con funcionamiento semestral.

Una segunda instancia de planificación y evaluación articulada se requiere al interior de IMO la cual, debe contar con el liderazgo de la Corporación Cultural de Osorno en coordinación con el Departamento de Organizaciones Comunitarias DIDECO-IMO apoyado directamente por el actual Departamento de Extensión Cultural y futuro Departamento de Patrimonio Cultural quienes, deberán generar las instancias respectivas de planificación y seguimiento requerido para la implementación del presente Plan con la articulación necesaria, ajustes y control pertinentes.

Un tercer mecanismo de evaluación y seguimiento interno, a gestionar desde la CCO implica la presentación de Informes y/o Memorias de al menos 1 vez al año ante el honorable Concejo Municipal.

A continuación, se presentan los principales indicadores de seguimiento y evaluación, asociados a metas por medidas y acciones:

11.1.- EJE PARTICIPACIÓN			
Programas, Componentes y Medidas			
Programa	Componente	Objetivos Estratégicos	Medidas
Cultura Participativa	Cultura para Todos	Mejorar la programación atendiendo a variedad de público	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad Actividades Programadas realizadas: si/no. - Aumento de actividades 25% quinquenal. - Aumentar actividades descentralizadas (10% de las actividades realizadas).
		Aumentar la cantidad de actividades a localidades	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de artistas locales en actividades del Municipio donde la meta al 2022 es que el 60% de los artistas locales participen de la Programación.

Plan Municipal de Cultura Osorno 2018 - 2022

			- Participación de artistas en espacios comunitarios descentralizados. (15%)
		Aumentar las actividades de extensión a localidades y participación de artistas de la comuna	- Aumento de actividades de extensión realizadas en el marco de festivales de verano. (ferias, talleres, seminarios, conferencias, workshop) Con un aumento del 15% anual. - Participación de artistas locales que en festivales de verano con un mínimo de 50% de artistas locales del total de artistas participantes incluyendo las actividades de extensión. - Ampliación de público de las actividades de verano con foco en público familiar.
Cultura e Infancia		Mejorar la Programación incorporando actividades con enfoque de Derechos para niños y niñas	- Cantidad de actividades para niños y niñas en diferentes sectores (Jardines infantiles, escuelas, JJVVs) con un aumento del 10%.
Cultura Comunitaria		Propiciar encuentros comunitarios en torno a las áreas artísticas y culturales	- Realizar al menos 2 ferias costumbristas y/o artesanales por año con comercialización, charlas, conversatorios de acuerdo al Plan.
		Apoyar en la gestión de Fiestas Comunitarias y/o religiosas	- Apoyar en la gestión de al menos 3 Fiestas Comunitarias cada año.
Extensión y Mediación Cultural		Aumentar la difusión de actividades culturales	- Mostrar 3 veces al año las actividades de taller.
		Posibilitar la itinerancia de exposiciones de Artes Visuales, Patrimonio y Artesanía	- Aumentar las itinerancias realizadas. Aumento de contrato de artistas locales en condiciones de mostrar. - Participación de al menos 2 barrios de sectores vulnerables. - Aumento de al menos 2 muestras en Escuelas Rurales o Centros de Salud o Salas Comunitarias.
		Gestionar la realización de Visitas Culturales, exposiciones y espectáculos dentro y fuera de la comuna y región	- Visibilizar un aumento del 10% de público focalizado en adultos mayores.

11.2.- EJE FORMACIÓN

Programas, Componentes y Medidas			
Programa	Componente	Objetivos Estratégicos	Medidas
Formación en Artes y Oficios	Escuela de la Cultura, las Artes y Patrimonio de Osorno (ESCAPO)	Generar los espacios de formación en las diferentes técnicas de la artesanía resguardando los oficios tradicionales y colaborando con el cuidado de las materias primas	- Ampliar formación de talleres a 3 niveles. - Aumentar la cantidad de talleres ejecutados en sedes comunitarias y/o JVVVs.
		Apoyar la participación de artistas locales en instancias de formación, especialización y perfeccionamiento	- Aumento de artistas locales alcanzados y retribuciones realizadas por los mismos (réplicas comunitarias de la capacitación o perfeccionamiento realizado).
		Articular en conjunto con departamento Laboral IMO un Plan de Seguimiento y apoyo a la inserción laboral de los egresados de la escuela del Patrimonio, las Artes y las Culturas de Osorno	- Cantidad de gestiones realizadas para concretar espacios de comercialización permanentes y estacionales. (Incluye Ferias Comunitarias y un punto fijo en lugar céntrico al mediano plazo. (- Cantidad de asesorías realizadas para la conformación de Cooperativa de Productores y/o Trabajadores de la Cultura.

11.3.- EJE IDENTIDAD Y PATRIMONIO

Programas, Componentes y Medidas			
Programa	Componente	Objetivos Estratégicos	Medidas
Salvaguarda del Patrimonio Cultural	Salvaguardia y registro del Patrimonio Cultural	Generar procesos participativos para la elaboración de un Plan Semestral de Salvaguardia y Registro de la memoria e identidad mapuche huilliche	- Gestión de Jornadas de trabajo participativo-consultivo con las comunidades mapuche huilliche para definir las acciones de trabajo, los elementos de salvaguardia, registro y difusión.

		<p>Promover la puesta en valor del sitio paleoarqueológico de Pilauco hacia la comunidad local e internacional</p>	<p>- Promover acciones de formación y difusión a través de diversos medios audiovisuales, seminarios y escritos (libros, folletería, boletines) entre otros para la generación de instancias de formación y difusión del patrimonio paleoarqueológico.</p>
		<p>Promover encuentros con foco en área docencia y estudiantil para difundir y actualizar conocimiento de temáticas locales y regionales</p>	<p>- Articular con DAEM IMO la constitución de un equipo transdisciplinario para la revisión y evaluación de los planes y programas de formación vinculantes al Patrimonio de Osorno. - Diseñar las adecuaciones curriculares pertinentes para ser aplicadas al aula en coordinación con DAEM-IMO difundiendo los contenidos de la memoria y patrimonio local y regional en todos los niveles de formación escolar.</p>
	Promoción del Patrimonio Cultural.	<p>Generar espacios de reflexión vinculantes para la definición de conceptos de territorio e identidad entre otros para la definición de los contenidos conceptuales y materiales del patrimonio local a exhibir</p>	<p>- Promover los encuentros y/o conversatorios participativos para la definición de contenidos y formatos de exhibición y difusión. - Gestionar recursos económicos a través de fondos concursables para la implementación de una Museografía itinerante.</p>
		<p>Definir participativamente las potenciales rutas patrimoniales de Osorno a nivel urbano y rural para su difusión y salvaguardia</p>	<p>- Gestión de diferentes rutas patrimoniales (por ej., de la pesca deportiva, de medicina mapuche, túneles de Pilauco, rutas de actividades productivas, Sector Rahue, rutas patrimoniales de los migrantes como Trumao para los inmigrantes franceses; Rutas del avance de la ciudad, Ruta de las canoas a través de mapeados comunitarios para su puesta en valor, difusión y salvaguardia. - Diseño e implementación de formación de guías patrimoniales.</p>
		<p>Identificar los saberes y oficios patrimoniales que</p>	<p>- Aumento de encuentros comunitarios de portadores de la tradición, saberes y</p>

		potencien un diálogo con el pensamiento científico	oficios para su rescate, transmisión y desarrollo. - Activación de catastro de portadores, diseño e identificación de oficios para su desarrollo, protección y proyección.
--	--	---	---

11.4.- EJE GESTIÓN CULTURAL

Programas, Componentes y Medidas

Programa	Componente	Objetivos Estratégicos	Medidas
Fortalecimiento de la Institucionalidad Cultural	Dotación y Perfeccionamiento	Dotar a la CCO del equipo profesional idóneo a las características del Plan y sus requerimientos	- Dotación de apoyo técnico/profesional de 2 especialistas para la CCO (1 Mediador Comunitario y 1 gestor cultural)
	Gestión de Nuevos Espacios Vinculantes	Gestionar de manera vinculante y participativa los espacios técnicamente habilitados para el desarrollo de actividades artístico-culturales	- Al menos un nuevo espacio cultural sustentable y vinculante gestionados y en funcionamiento al final del quinquenio.
	Mejoramiento de infraestructura vigente	Mejorar los espacios culturales existentes de acuerdo a los requerimientos del Plan	- Aumento de implementación de sedes comunitarias y JJVVs (iluminación y muros para exposiciones) de al menos 1 espacio anual.

CONCLUSIONES Y SÍNTESIS FINAL.

El trabajo de diagnóstico participativo y co-diseño vinculante que involucra el presente Plan Municipal de Cultura PMC-IMO ha constituido un ejercicio de aseguramiento de la calidad y resguardo de un Derecho Humano universal que se fija en el Artículo 27 al proclamar: *“Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”* y donde el actual proceso constituyente en Chile lo resguardará a lo largo y ancho de todo el país como un derecho constitutivo que consecuentemente, una ciudad como Osorno con una cuidada y consolidada gestión y expresión cultural con los más altos índices e inversión en arte, cultura y patrimonio –tal como el Diagnóstico Participativo y cartografía cultural lo ha verificado al interior de este mismo documento- se encuentra a la vanguardia en logros de estos parámetros internacionales por un buen vivir donde tanto, el proceso de diagnóstico y co-diseño de esta planificación estratégica que se implementa para el próximo quinquenio resaltan a todas luces, las dos condiciones *sine qua non* como basamentos de este PMC con foco en Derechos y Participación.

Una historicidad cargada de relevantes hitos desde el más temprano pleistoceno desde donde surge la evidencia que configuran gestiones en patrimonio ineludibles de abordar, siguiendo una trayectoria donde la cultura mapuche-huilliche se aprecia como un sentir originario, reconocido y empoderado a diferentes niveles de lo social desde, la educación formal a través de la gestión del DAEM, hasta las más aislada ruralidad donde se ejecutan y reponen en valor las prácticas, conocimientos y saberes que desde esta cosmovisión se han heredado como un patrimonio en prioridad para su salvaguardia. Siguiendo con los flujos y movimientos históricos que conforma una ciudad rica en diversidad y contenidos locales propios aportados por sus consecutivas colonias de españoles, alemán y demás actuales comunidades que han encontrado en Osorno, un lugar modelo para el buen vivir.

A esa antigua y diversa constitución cultural le suma, el contexto de una administración municipal de tradición comunitaria que se estructura de tal forma que desde diversos sectores se articulan y orquestan una programación cultural abundante en contenidos locales que se potencian gracias a una cohesión social en una ciudad que se sabe en continuo progreso y consolidación de un referente cultural y patrimonial indiscutido no sólo del sur de Chile sino también, hacia el otro lado de la cordillera en la macrozona reconocida como norpatagonia articulando el corredor bioceánico. Así, la canalización organizativa más importante de esta configuración se media en gran parte, desde el ámbito cultural, a través de los principales órganos que el gobierno local propone para esta continua puesta en valor, a saber. La Corporación Cultural de Osorno y su Departamento de Extensión Cultural que a partir de un trabajo vinculante con la comunidad creativa de Osorno y sus vecinos y vecinas en su conjunto, han sabido responder a este desafío.

La ubicación estratégica de Osorno dentro de la Región de Los Lagos le ha permitido desempeñar un rol articulador que a la vez le ha significado gran intercambio y reconocimiento para la gestión interna de contenidos patrimoniales, artísticos y culturales que le han valido realce latinoamericano

gracias, a una gestión cuidada y persistente de equipos de trabajo transdisciplinarios que desde diferentes sectores de lo social partiendo, por sus Pueblos Originarios que suma a una destacada infraestructura y oferta cultural, museología en auge además, de una pujante activación artístico cultural en artes visuales, música, danza y arquitectura tanto desde la gestión cultural pública y privada como, la articulación con instancias de formación y conservatorios que desde la academia aportan a estos desarrollos sin dejar de mencionar, el hito fundacional que se define en los importantes hallazgos y difusión de su patrimonio paleoarqueológico que cobra más relevancia e impacto incluso internacional como un relevante polo de desarrollo social, cultural y científico articulados todos, en una programación quinquenal diversa pero cohesionada expresada en este PMC.

Así mismo, el resguardo del proceso participativo para el diagnóstico y co-diseño de este PMC se asumió desde un principio como el hito más importante para una planificación estratégica de este tipo donde, la comunidad creativa de Osorno ha destacado por una luminosa visión crítico constructiva sobre el cuidado y proyección de los espacios más consolidados como, de aquellos que deben ser mejor apoyados y los que tendrán que actualizar sus contenidos y formatos en razón de lo que la ciudadanía opinante y proponente ha sabido reflexionar y diseñar. Especial atención requiere lo que han expresado los niños, niñas y jóvenes de Osorno quienes, a través de un pronunciamiento y consulta ciudadana –y en un hecho sin precedentes en la historia local- han expuesto importantes componentes que han sido incorporados en el presente Plan a partir de sus cuatro líneas o ejes estratégicos –Participación; Formación; Patrimonio y Gestión- donde se han organizado las propuestas comunitarias en cultura, artes y patrimonio.

Así, los componentes y medidas en Cultura abordadas para Osorno, responden a un complejo trabajo de diagnóstico y co-diseño participativo donde se han sumado los principales agentes culturales de la comuna para la consolidación de la gestión local, el pensamiento crítico y procesos de aprendizajes continuos y permanentes en creatividad y diversidad cultural, artes y patrimonio potenciando, el mejoramiento de la calidad de vida que ya se expresa a diferentes niveles de la sociedad osornina que comprende, una base y sustrato ejemplar para la consolidación de una ciudad modelo en gestión cultural participativa, de alto impacto, calidad, diversidad y reconocimiento tanto desde dentro como fuera del territorio.

Dentro de estas cualidades resaltadas, no podemos dejar de mencionar la herencia patrimonial material e inmaterial del que goza la comunidad osornina y que gratamente, a través de las consultas ciudadanas se ha sabido reconocer desde todos los sectores etarios, sociales, de género, rurales y especialmente desde sus comunidades originarias y representantes, donde se considera este invaluable legado como un elemento relevante que le otorgan a Osorno una configuración específica y altamente atractiva para su proyección en los ámbitos de la salvaguardia, investigación y sustentabilidad.

Algunas situaciones importantes de observar y atender tienen que ver principalmente con cierta tendencia a la centralización que de acuerdo a los requerimientos mayormente mencionados en los cabildos culturales, ha quedado establecido en las medidas como metas a cumplir el articular e implementar este Plan asegurando llegar con la programación cultural a todos los barrios y sectores de Osorno promoviendo su identidad, textura y cohesión social indispensable para el fortalecimiento y revitalización de la vida y cultura comunitaria.

Finalmente y al igual que inicia este documento, debemos volver a agradecer primeramente a la comunidad de Osorno que se ha comprometido en asistir y hacer seguimiento a los Cabildos Culturales donde ha quedado demostrada la vocación cultural y ciudadana sin la cual este instrumento no habría visto la luz. Así mismo, agradecer el profesionalismo e importante grado de cumplimiento con que la Mesa Técnica ha acompañado y validado este proceso de co-diseño con gran altura de miras y como corresponde a profesionales íntegros y gran vocación en los ámbitos de trabajo expuestos que se reconocen y consolidan en este Plan Municipal de Cultura PMC-IMO.